

T  
333.31

Ch512

REFORMA AGRARIA Y ECONOMIA CAMPESINA EN EL  
MUNICIPIO DE TOLUVIEJO - SUCRE

INALDO CHAVEZ ACOSTA  
||  
ALFREDO PUELLO GARRIDO

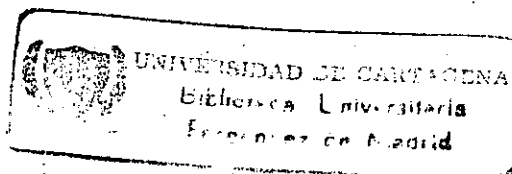
Tesis de Grado presentada como requisito parcial para optar al título de Economistas.

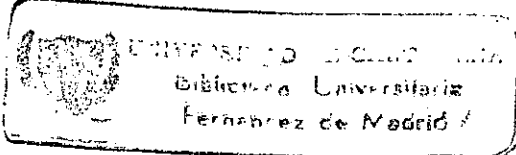
~~57834~~

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
PROGRAMA DE ECONOMIA  
Cartagena, Mayo 10 de 1.991.

**SCIB**

00025761

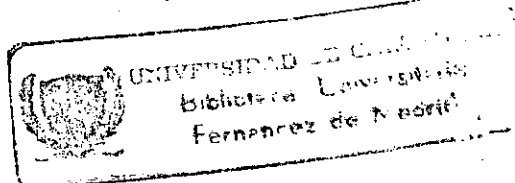




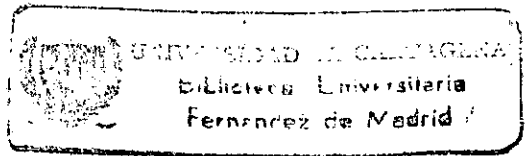
REFORMA AGRARIA Y ECONOMIA CAMPESINA EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO - SUCRE

INALDO CHAVEZ ACOSTA  
ALFREDO PUELLO GARRIDO

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
PROGRAMA DE ECONOMIA  
Cartagena, Mayo 10 de 1.991.



Cartagena, mayo 10 de 1.991



Señores  
COMITE DE GRADUACION  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
L. C.

Distinguidos señores:

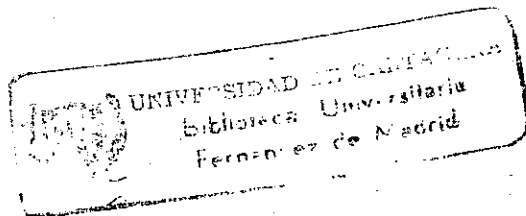
Sea ésta nuestra mejor oportunidad para dirigirnos a ustedes con el noble propósito de someter a su consideración el presente trabajo de grado, intitulado REFORMA AGRARIA Y ECONOMIA CAMPESINA EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO - SUCRE, como requisito parcial para optar al título de ECONOMISTAS.

En espera de la aceptación correspondiente de parte del honorable Comité,

Atentamente:

*Inaldo Chavez A.*  
INALDO CHAVEZ ACOSTA

*[Signature]*  
ALFREDO PUELLO GARRIDO

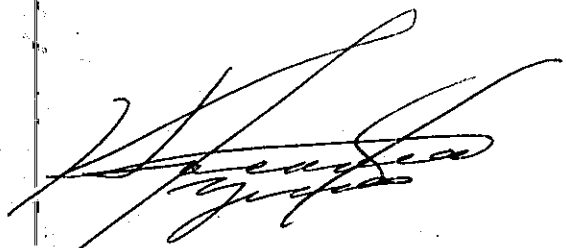


Sres.  
COMITE DE GRADUACION  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
L. C.

Estimados señores:

Muy cordialmente comunico que he asistido en calidad de  
ASESOR a los egresados INALDO CHAVEZ ACOSTA y ALFREDO PUE  
LLO GARRIDO, en la elaboración de su Trabajo de Grado Ti  
tulado "REFORMA AGRARIA Y ECONOMIA CAMPESINA EN EL MUNICI  
PIO DE TOLUVIEJO - SUCRE.

Cordialmente,



HAROLDO LOCARNO F.  
Profesor



5-

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
Biblioteca Universitaria  
Fernandez de Madrid

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
Facultad de Ciencias Económicas  
-13-

Programa de : ECONOMIA.

DE : COMITE DE GRADUACION

PARA : Dr. JAMES LLANOS PEREZ.

REFERENCIA : Tesis de Grado

FECHA: MAYO 15 DE 1.991.

Para su consideración y estudio remito a Ustedes la Tesis de Grado ; REFORMA AGRARIA Y ECONOMIA CAMPESINA EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO -SUCRE) (II Tomos)

Presentadoa por los Señores : INALDO CHAVEZ ACOSTA  
ALFREDO PUELLO GARRIDO

Sírvanse remitir el Concepto respectivo en el original de esta hoja., marcando con una x los términos de ;

APROBADA :

MERITORIA :

AUREADA :

NO APROBADA ( motivo )

Observaciones :

Plazo de entrega 30 días a partir de la fecha .

Respectuosamente ,

*[Handwritten Signature]*

El Profesor (Jurado)

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
Biblioteca Universitaria  
Fernandez de Madrid



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
Facultad de Ciencias Económicas

6

Programa de : ECONOMIA.

DE : COMITE DE GRADUACION

PARA : Dr. RAMIRO OSORIO OSORIO.

REFERENCIA : Tesis de Grado

FECHA: MAYO 15 DE 1.991.

Para su consideración y estudio remito a Ustedes la Tesis de Grado ; REFORMA AGRARIA Y ECONOMIA CAMPESINA EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO -SUCRE (II Tomos)

Presentada por los Señores : INALDO CHAVEZ ACOSTA  
ALFREDO PUELLO GARRIDO

Sírvanse remitir el Concepto respectivo en el original de esta hoja , marcando con una x los términos de ;

APROBADA :



MERITORIA :



LAUREADA:



NO APROBADA ( motivo )

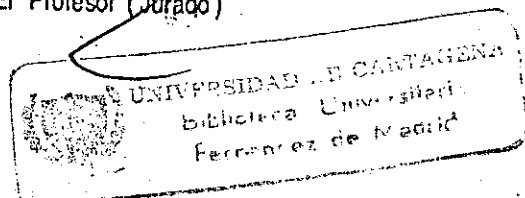


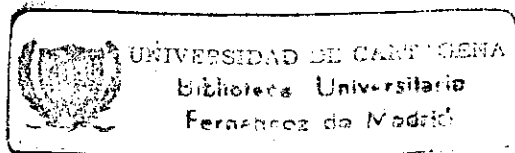
Observaciones :

Plazo de entrega 30 días a partir de la fecha .

Cordialmente ,

El Profesor (Jurado)





### DEDICATORIA

Dedico mis esfuerzos, que son las ilusiones de toda mi familia a:

Cándida y Emiro, por haberme dado la existencia y gran parte de sus vidas.

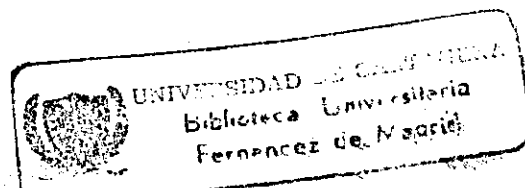
Mis hermanos, Emiro, Yira, Alfredo, Juan Pablo y Alex.

Mi tío Eduardo Acosta por su invaluable apoyo.

Pepe Fúnez Novoa, por haber sido la brújula de mis primeros años de inquietudes.

Todos los campesinos de mi tierra.

INALDO CHAVEZ ACOSTA



DEDICATORIA

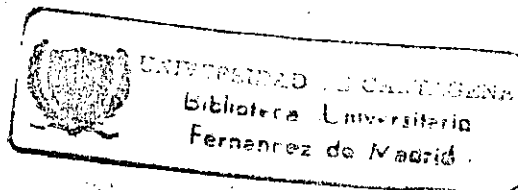
A mi madre VICTORIA GARRIDO, quien con sus madrugadas día a día me ofreció la presente oportunidad.

A Calixto, Helenio, Judith, Freddy, Erick, Rosmira, Maria del Carmen y Mauricio.

A María Torres, por su contribución moral y emocional.

ALFREDO PUELLO GARRIDO





### AGRADECIMIENTOS

Nuestro principal agradecimiento no va dirigido a una persona en particular, va para todos aquellos campesinos que grandemente nos acogieron en sus hogares, no solo por la información brindada, sino por la forma especial con la cual nos ayudaron a conocer sus problemas y sueños.

En forma personal agradecemos a:

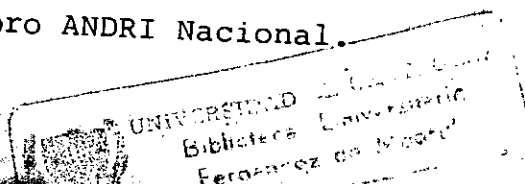
Dr. Haroldo Locarno Figueroa, por su colaboración en la asesoría del trabajo.

Martha Chávez, Paulo Fúnez y Esteban López, por su colaboración en la recolección de la información de campo.

Los funcionarios de la Unidad Regional de Planeación Agropecuaria URPA - SUCRE.

Los funcionarios del INCORA - SUCRE.

José de la Cruz López, miembro ANDRI Nacional.



10

Matías Fúnez y José Padilla, miembros de la ANUC.

Pedro Salazar, Brígido Márquez y Humberto Corena, humildes campesinos que nos aportaron su sabiduría.

Luis Pérez, por sus valorables consejos.

INALDO CHAVEZ ACOSTA

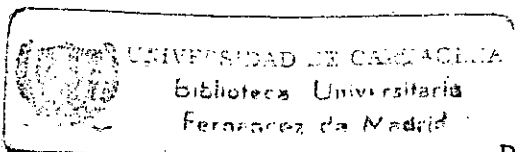
ALFREDO PUELLO GARRIDO

TABLA DE CONTENIDO

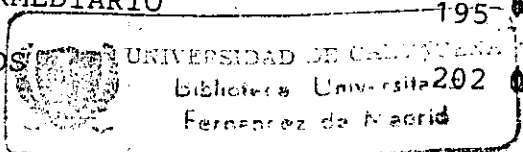
	Pág.
INTRODUCCION	
REFORMA AGRARIA Y ECONOMIA CAMPESINA EN TOLUVIEJO-SUCRE.	
0.1 PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA	5
0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA	6
0.2.1 Delimitación formal	6
0.2.1.1 De espacio	6
0.2.1.2 De tiempo	6
0.2.2 Delimitación material	6
0.2.2.1 Variables dependientes	7
0.2.2.2 Variables independientes	7
0.3 JUSTIFICACION	7
0.4 OBJETIVOS	8
0.4.1 Objetivos generales	8
0.4.2 Objetivos específicos	9
0.5 MARCO TEORICÓ	9
0.5.1 Marco referencial	9
0.5.2 Marco conceptual	12

	Pág.	
0.6	FORMULACION DE HIPOTESIS	20
0.6.1	Hipótesis general	20
0.6.2	Hipótesis de trabajo	21
0.7	OPERACIONALIZACION DE LA HIPOTESIS DE TRABAJO.	21
0.7.1	Definiciones conceptuales	21
0.7.2	Definiciones operativas	23
0.8	METODOLOGIA	26
0.8.1	Tipo de investigación	26
0.8.2	Diseño de campo	26
0.8.3	Diseño documental	28
1.	ASPECTOS GENERALES	29
1.1	NOCIONES GENERALES DE REFORMA AGRARIA	29
1.2	TIPOS DE REFORMA AGRARIA	32
1.2.1	Estructural	33
1.2.2	Convencional	34
1.2.3	Marginal	35
1.3	REFORMAS AGRARIAS EN AMERICA LATINA	37
1.4	REFORMA AGRARIA Y POLITICAS AGRARIAS EN COLOMBIA.	43
1.5	NOCIONES GENERALES DE ECONOMIA CAMPESINA	56
1.5.1	Definición	57
1.5.2	Características de la Economía campesina	58
1.5.3	Teorías de Economía campesina	59
2.	ESTRUCTURA AGRARIA DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	78

	Pág.
2.1 NOCIONES GENERALES	78
2.2 ESTRUCTURA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	80
2.3 FORMAS DE PRODUCCION AGRICOLA	86
2.4 PARTICIPACION DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE EN EL PIB AGRICOLA NACIONAL.	90
2.5 APLICACION Y RESULTADOS DE LA REFORMA AGRA RIA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.	93
2.6 PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.	98
2.6.1 Estructura organizativa	102
2.6.2 Relaciones entre el Estado y las organiza ciones campesinas.	103
2.6.3 Relaciones entre las organizaciones campe sinas y otras organizaciones de base.	105
2.6.4 Perspectivas de la organización campesina	107
3. DESARROLLO DE LA ECONOMIA CAMPESINA EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO - SUCRE.	110
3.1 UBICACION Y PERFIL SOCIO-ECONOMICO	110
3.1.1 Ingreso	117
3.1.2 Empleo	118
3.1.3 Salud	122
3.1.4 Vivienda	125
3.1.5 Educación	126
3.1.6 Vías de comunicación	128
3.1.7 Acueducto	129



	Pág.
3.1.8	Electrificación 130
3.2	RELACION ENTRE EL HOMBRE Y LA TIERRA 131
3.3	PROCESO DE ASENTAMIENTO Y MIGRACION 132
3.4	IMPACTO DE LA REFORMA AGRARIA Y EL SISTEMA DE TENENCIA DE TIERRAS 137
3.4.1	Tamaño de las explotaciones 145
3.4.2	Aprovechamiento de la tierra 147
3.4.3	Relaciones con el Marco Capitalista general 152
3.4.4	Economía campesina y Desarrollo agrario 154
4.	PRODUCCION DE LA ECONOMIA CAMPESINA 157
4.1	UNIDAD PRODUCTIVA 157
4.2	PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPLOTACION 161
4.3	NIVELES DE PRODUCCION 165
4.4	COSTOS DE PRODUCCION 170
4.5	CREDITO 175
4.6	ASISTENCIA TECNICA 179
4.7	TRANSFERENCIA TECNOLOGICA 181
4.8	CUENTA DE PRODUCCION DESAGREGADA POR CULTIVOS PRINCIPALES 184
5.	COMERCIALIZACION Y MERCADEO DE LA PRODUCCION CAMPESINA 190
5.1	FORMAS DE COMERCIALIZACION 190
5.2	SISTEMAS DE MERCADEO 192
5.3	LA INCIDENCIA DEL INTERMEDIARIO 195
5.4	FORMACION DE LOS PRECIOS 202



5.5	INGRESO, CONSUMO Y GANANCIA	Pág. 206
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	213
	BIBLIOGRAFIA	
	ANEXOS	

## INDICE DE TABLAS

	Pág.
TABLA Nº 1. DISTRIBUCION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.	81
TABLA Nº 2. FORMAS DE LA TENENCIA DE LA TIERRA POR NUMERO DE EXPLOTACIONES, SUPERFICIE Y PARTICIPACION PORCENTUAL EN SUCRE.	84
TABLA Nº 3. APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA EN EL DEPARTAMEN TO DE SUCRE.	86
TABLA Nº 4. PRODUCCION AGROPECUARIA DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.	87
TABLA Nº 5. PARTICIPACION RELATIVA DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE EN LA PRODUCCION NACIONAL.	91
TABLA Nº 6. ADQUISICION DE TIERRAS POR EL INCORA EN EL PERIODO 1.969 - 1.990.	94



	Pág.
TABLA Nº 7. DOTACION DE TIERRAS POR EL INCORA EN EL PERIODO 1.969 - 1.990.	95
TABLA Nº 8. DISTRIBUCION DE LA MUESTRA PARA EL TRABAJO DE CAMPO.	115
TABLA Nº 9. FORMAS DE CONSTRUCCION DE LA VIVIENDA CAMPESINA EN TOLUVIEJO - SUCRE.	125
TABLA Nº 10. LUGAR DE NACIMIENTO DE LOS PRODUCTORES INCORA DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO.	136
TABLA Nº 11. DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD RURAL EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO - SUCRE.	138
TABLA Nº 12. FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO - SUCRE.	139
TABLA Nº 13. PREDIOS ADJUDICADOS POR EL INCORA EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO - SUCRE.	142
TABLA Nº 14. EXTENSION DE LAS EXPLOTACIONES DE LOS PARCELEROS ENCUESTADOS EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO-SUCRE.	147

	Pág.
TABLA Nº 15. APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO - SUCRE.	148
TABLA Nº 16. DISTRIBUCION DEL APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA SEGUN EXTENSION DE LAS PARCELAS ENCUESTADAS EN EN MUNICIPIO DE TOLUVIEJO.	149
TABLA Nº 17. NUMERO DE PERSONAS EN LAS UNIDADES FAMILIARES ENCUESTADAS EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO - SU- CRE.	160
TABLA Nº 18. PROBLEMAS EN LA PRODUCCION DE LOS PARCELEROS INCORA DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO - SUCRE.	166
TABLA Nº 19. RENDIMIENTO PROMEDIO Y AREA CULTIVADA EN LAS PARCELAS - INCORA DE TOLUVIEJO.	168
TABLA Nº 20. POSIBLES ELEMENTOS DEL COSTO DE PRODUCCION EN LAS PARCELAS - INCORA DE TOLUVIEJO-SUCRE.	172
TABLA Nº 21. ASISTENCIA TECNICA EN LOS PRODUCTORES INCORA EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO.	180
TABLA Nº 22. SISTEMAS DE MERCADEO Y TRANSPORTE UTILIZADOS POR LOS PARCELEROS INCORA DEL MUNICIPIO DE TO- LUVIEJO - SUCRE.	193

INDICE DE GRAFICAS

	Pág.
GRAFICA Nº 1. MAPA DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE Y LA UBICACION DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO.	(ANEXO)
GRAFICA Nº 2. MAPA DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO - SUCRE.	(ANEXO)
GRAFICA Nº 3. ESTACIONALIDAD DEL EMPLEO AGRICOLA EN EL MUNI CIPPIO DE TOLUVIEJO - SUCRE.	(ANEXO)
GRAFICA Nº 4. SISTEMA DE COMERCIALIZACION DEL MAIZ EN EL MU NICIPIO DE TOLUVIEJO - SUCRE. CASO PREDOMINANTE.	199
GRAFICA Nº 5. SISTEMA DE COMERCIALIZACION DEL TABACO EN LOS MUNICIPIOS DE TOLUVIEJO, COLOSO Y MORROA.	201

## INTRODUCCION

Conjugar en una investigación Reforma Agraria y Economía campesina parece algo sui-generis si tenemos en cuenta los antecedentes bibliográficos, se nota cierto paralelo al abordar estos dos conceptos por parte de los tratadistas, las opiniones o puntos de vista de cada uno -en el caso de la Reforma Agraria- analizan horizontalmente las expediciones legislativas y sus efectos expresados en cifras. Por su parte, la Economía campesina casi siempre se considera como un apéndice subdesarrollado de la progresista sociedad Capitalista y no se estudia como sociedad específica, como un Modo de Producción específico, aunque subordinado a otros modos de producción dominantes dentro de una compleja sociedad.

La conciliación crítica de las posiciones será un factor decisivo en el buen desarrollo de la investigación, al decir de Antonio García, refiriéndose al auge despertado por estos temas en la mente de científicos sociales latinoamericanos. Esta nueva posición crítica supone también un

largo y difícil proceso de desalienación de la intelectualidad latinoamericana -dice García- tan sometida al absolutismo de los patrones de racionalidad y de cultura característicos de los países industrializados Capitalistas y Socialistas.

El presente estudio busca desentrañar en los hechos concretos que muestran los desarrollos reformistas agrarios impuestos a lo largo de la vida del Departamento de Sucre, específicamente en las parcelas campesinas del municipio de Toluviejo, sometida al vaivén del péndulo económico Capitalista que unas veces asiste con admirable filantropía, pero que otras veces desprecia o abandona inexplicablemente.

El punto de encuentro entre una Reforma agraria casi esquiva y la Economía campesina que no se resigna firmar su función como Ley inexorable del Capitalismo debe reflejar las incidencias más importantes que ocurren en un medio tan agrario como el de este estudio, donde se ha dado una fuerte presión sobre la tierra, manifiesto de intensas luchas campesinas en el pasado y que si bien hoy no son "pan nuestro de cada día", no por esto debemos suponer como solucionado el conflicto por la tierra.

El desarrollo de la investigación en un primer Capítulo es

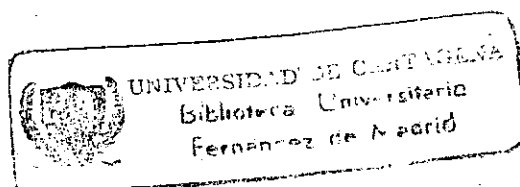
boza los conceptos teóricos de una Reforma Agraria, los tipos de Reformas agrarias, las Reformas agrarias en el Continente y en Colombia. Definir y caracterizar una Economía campesina, su formación y las posiciones particulares acerca del tema desde un punto de vista histórico.

Siguiendo las premisas científicas de una investigación, la estructura agraria del departamento de Sucre nos permitirá ubicarnos en un medio definido y conocer el marco general en el cual se desarrolla la economía campesina al paso de la Reforma agraria. Sirve este segundo Capítulo como puente para el proceso de aplicación y resultado de la Reforma agraria a partir de la creación del Departamento de Sucre en el año 1.966, y cual ha sido el papel de las organizaciones campesinas en la gestión de sus unidades productivas, su estructura interna y las perspectivas que tiene el Departamento.

Es necesario por tanto, desarrollar en los tres Capítulos restantes la funcionalidad e interrelación que tiene la Economía campesina en su medio geográfico. Definir el perfil socio-económico del municipio de Toluviejo Sucre, la producción que vincula directamente la economía campesina con el engranaje del Capitalismo a través de un mercado y los mecanismos recíprocos que se utilizan -como la comercialización- donde se sintetizan los procesos iniciados en

una escondida autarquía, hoy sofisma revelado por el desarrollo.

Es conveniente aclarar que por el hecho de reunir dos conceptos, antes no mezclados profundamente, no pretendemos proclamarnos totalmente prístinos, simplemente se desea hacer un aporte conceptual alternativo a los protagonistas principales de este proceso, LOS CAMPESINOS.



## REFORMA AGRARIA Y ECONOMIA CAMPESINA EN TOLUVIEJO-SUCRE

### 0.1 PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA.

En Colombia el proceso de Reforma agraria es uno de los aspectos más controvertidos a la hora de evaluar los logros y desaciertos del Sistema Económico, puesto que ha estado ligado a toda una estructura ambigua de tenencia de la tierra, estrechamente vinculada con las reformas políticas de dominación, donde el campesino colombiano ha persistido en una lucha a través de los años en procura de mejores condiciones de vida y de una incorporación significativa a la Economía nacional.

Relación general que tiene su forma específica en el municipio de Toluviéjo (Sucre), donde la lucha por la tierra ha dado paso a la aplicación de un proceso de reforma vinculado directamente al desarrollo de la Economía campesina.

Teniendo en cuenta las zonas de mayores conflictos y las condiciones de pobreza general que existen en la Región.



¿Cómo ha contribuido al desarrollo de la Economía campesina y por ende, al mejoramiento de los niveles de vida de los campesinos de Toluviejo (Sucre) la aplicación de la Reforma agraria?.

## 0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA.

### 0.2.1 Delimitación Formal.

#### 0.2.1.1 Delimitación de espacio.

El área en estudio comprenderá el municipio de Toluviejo Sucre, especialmente en las zonas de conflictos por la tierra y aquellas donde se ha realizado la Reforma agraria.

El municipio de Toluviejo cuenta con una población total de 14.232 habitantes, limita por el Norte con el municipio de San Onofre, por el Este con los municipios de Colosó y Morroa, por el Sur con los municipios de Sincelejo y los Palmitos, y por el Oeste con el municipio de Tolú.

#### 0.2.1.2 Delimitación de tiempo.

La investigación se realizará durante el primer semestre de 1.991, con retrospectiva documental a partir de la creación del departamento de Sucre en el año de 1.966.

### 0.2.2 Delimitación material.

0.2.2.1 Variables dependientes.

- Desarrollo del sector agrario.
- Nivel de vida del campesino en el municipio de Toluviéjo - Sucre.

0.2.2.2 Variables independientes.

- Reformas en el sistema de tenencia de tierras.
- Planes de desarrollo.
- Políticas de crédito.
- Asesoría técnica.
- Comercialización de la producción.
- Unidades económicas campesinas.

0.3 JUSTIFICACION.

Considerando el importante papel que desempeña una Reforma agraria en el desarrollo del País y especialmente en relación con la justicia social, su valor radica en la capacidad que tenga de incorporar a la economía campesina en los procesos macroeconómicos mediante la equitativa distribución de las tierras aptas para la explotación agrícola.

Esta investigación brindará elementos que servirán como referencia en la comprensión de los problemas agrarios en

el Departamento de Sucre y por consiguiente aproximarnos a la realidad nacional, puesto que se mostrarán las condiciones de vida del campesino dentro de sus formas de producción, como elemento beneficiario de las políticas estatales y las variaciones experimentadas a partir de su vinculación a un proceso de Reforma agraria.

La necesidad de llenar un "vacío teórico" en este campo con pocos antecedentes investigativos en la Región y la posibilidad de que las bases campesinas, en especial, sus dirigentes, conozcan un estudio actual de los procesos que ellos protagonizan y así tener una alternativa conceptual del problema. Aportar criterios científicos a los investigadores que deseen profundizar en este campo y a la clase política comprometida con las soluciones que tanto requiere la Región.

Teniendo en cuenta la documentación bibliográfica y la disponibilidad de consultar en las fuentes primarias de la investigación en el departamento de Sucre y en el municipio de Toluviéjo, especialmente, consideramos viable su realización.

#### 0.4 OBJETIVOS.

##### 0.4.1 Objetivos generales.

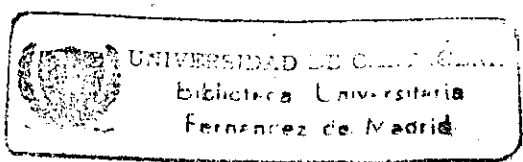
Esta investigación busca establecer el carácter de la tenencia de la tierra sobre las bases de las políticas redistributivas que se han realizado, la incidencia en el nivel de bienestar y la organización de la economía campesina en el municipio de Toluviéjo Sucre.

0.4.2. Objetivos específicos.

- Describir el desarrollo de la Reforma agraria en el Municipio de Toluviéjo - Sucre.
- Como ha sido la evolución de la Economía campesina en el municipio de Toluviéjo-Sucre.
- Cuantificar los niveles de producción del campesino beneficiario del INCORA en el municipio de Toluviéjo - Sucre.
- Establecer las formas y/o medios en que comercializan su producción, es decir, sistemas de mercadeo, intermediarios, formación de los precios, transporte y cuota de ganancia.
- Determinar la estructura de ingresos y gastos en la Economía campesina del municipio de Toluviéjo - Sucre.

0.5 MARCO TEORICO.

0.5.1 Marco Referencial.



Considerando la diversidad de aportes teóricos que existen sobre Reforma agraria y economía campesina, diseñaremos un perfil investigativo con los elementos concretos de cada aporte para orientar de la mejor manera posible el estudio.

"En Colombia cada vez que los campesinos pedimos una Reforma agraria nos aprueban una Ley", fueron las palabras de un líder campesino en la realización de uno de sus Congresos. Mientras la reforma agraria no se contemple como un problema liberador para el pueblo colombiano, serán los que -Reformas tras Reformas agrarias- se vienen sucediendo en Colombia y que se resumen en que ante la violencia que surge de la injusticia que padece el campesinado, éste se subleva, se organiza, pone en peligro al establecimiento y éste a su vez, responde con una Reforma agraria para salvar a los terratenientes que abandonan sus tierras con el objeto de librarse de la sublevación campesina.

La Reforma agraria se manifiesta como una concesión estratégica de la clase política en un momento determinado. "El contexto político internacional -dice Kalmanovitz- favoreció ampliamente al reformismo gran burgués, pues la reunión de Punta del Este en Uruguay (1.961) organizada por los Estados Unidos bajo el nombre de la Alianza para el Progreso, mediante la cual el gobierno norteamericano pretendió neutralizar el avance de la Revolución cubana por

medio de una ofensiva de supuestas reformas que incluían principalmente la de las Estructuras de propiedad en el campo latinoamericano.\*

Esta concesión estratégica llevó implícito el fracaso de las Reformas agrarias, puesto que, como lo dice el Dr. Mario Suárez en los siguientes términos:

Las Reformas agrarias que han tenido éxito en el Mundo, lo han alcanzado porque son el resultado o de revoluciones triunfantes o de posiciones de partidos políticos que toman el poder con un fuerte apoyo popular y con ideas políticas definidas.\*\*

Por distintas consideraciones -especialmente teniendo en cuenta la combinación de fuerzas sociales y el temor de una radicalización llevada demasiado lejos- en la mayor parte de los países se buscan formas intermedias, que no afecten demasiado a la gran propiedad agraria y que por otra parte descarguen al menos por un tiempo la tensa situación social del campo en América latina, esta tentativa fue la que se adoptó en Colombia.

\* Kalmanovitz, Salomón. El Desarrollo de la agricultura en Colombia. Carlos Valencia Editores. Bogotá, 1.982. p. 49 - 50.

\*\* Suarez, Mario. Sociedad económica de amigos del País. Boletín Nº 16. Julio-Agosto de 1.984. Bogotá. D.E.

En el marco de estas tendencias históricas y a lo largo del desarrollo Capitalista colombiano se ha ubicado la economía campesina como la muestra marginal de un proceso irregular del Sistema Económico. Dentro del funcionamiento de este Sistema es que han brotado las experiencias cobijadas en los conceptos emitidos por los teóricos de la Economía a través de la historia, desde A. V. Chayanov y sus experiencias con los campesinos rusos; hoy día lo clásico dentro de estos estudios y la fuente a remitir en primer lugar cuando empecemos su profundización. También es importante conocer los conceptos de Marx y Lenin, puesto que sus críticas al Capitalismo no pierden vigencia, al igual que sus observaciones sobre el campesinado.

De la realidad colombiana tomaremos los aportes que han hecho Orlando Fals Borda, Tarcicio Siábato, Mariano Arango, Santiago Perry, Salomón Kalmanovitz, Antonio García y German Neira entre otros.

#### 0.5.2 Marco conceptual.

En nuestro País, la Reforma agraria y la Economía campesina han merecido la atención de los estudiosos desde tiempo atrás, habiendo recibido el interés por estos temas un impulso mayor durante la década de 1.970 a 1.979, la inquietud que despertaron los campesinos, sus características y

perspectivas, a partir de la aplicación de procesos estatales de Reforma agraria.

Habían dos enfoques de la Reforma agraria: el uno, burgués por excelencia, encabezado por Lauchlin Currie, que sostenía que la agricultura Capitalista había progresado mucho entre 1.950 y 1.960, el problema era como estimular el uso productivo de la tierra con medidas fiscales. Y el otro, el reformista, encabezado por Carlos Lleras Restrepo que consideraba necesario afectar la tenencia de la tierra, a fin de establecer explotaciones medianas y pequeñas de tipo familiar; se impuso la línea redistributiva de Lleras, pero Mariano Ospina Pérez logró imponer fuertes restricciones para las adjudicaciones de tierras adecuadamente explotadas.

En la práctica, el INCORA vió restringida su acción a la reversión de tierras inexploradas, mediante la Ley 200 de 1.936, titulación de baldíos, construcción de distritos de riego y compras de reducidas extensiones de tierras en zonas de agudos conflictos agrarios.

El gobierno de Lleras Restrepo acelera y profundiza el Reformismo agrario, con medidas tales como la Ley 1ª de 1968 sobre aparcería, haciendo afectables por el INCORA las grandes fincas de aparceros, en los cuales el propietario no



ejerciera la dirección de la explotación ni tuviera a su cargo mas del 75% de los gastos.

Las Leyes 4ª y 5ª de 1.973 y la 6ª de 1.975, fueron la implementación del acuerdo de Chicoral. La Ley 4ª legisla sobre la renta presuntiva, procurando la transformación del latifundio en empresa Capitalista. La ley 5ª creó el Fondo financiero agropecuario, para otorgar créditos subsidiados a la agricultura Capitalista y a la ganadería de cría lechera. La Ley 6ª de 1.975, sobre aparcería, son la desafectación de predios afectados por el INCORA cuando existan contratos precapitalistas de aparcería y la reglamentación del gran arriendo Capitalista.

Para Antonio García\*\*\* existen tres tipos de Reformas agrarias: una Reforma agraria estructural que conmueve los cimientos de la sociedad establecida a través del camino Revolucionario. Una Reforma agraria convencional y otra marginal de la cual se abanderan las élites políticas y terratenientes con tinte conservador para mantener su status quo. Pero hay también diversos procesos de desarrollo del Capitalismo en la agricultura, de conformidad con la diversidad de estructuras agrarias nacionales y que se gesten dentro de un marco reformista convencional o marginal. En unos países ese proceso se produce por la llamada vía Jun

\*\*\* García, Antonio. Sociología de la Reforma agraria en América Latina. Amorroto Editores. 1.973. p. 19 - 23.

ker y en en otros paises por la vía Farmer e incluso, se ha llegado a proponer que aún en Colombia se dá una tercera vía por la combinación de la primera -Junker- con una tercera -la vía agro comercial.\*\*\*\*

La vía Junker o prusiana que estimula la tranformación paulatina de la economía de hacienda -donde imperan las formas precapitalistas de renta de la tierra, y por consiguiente, la sujeción personal de los productores directos al propietario terrateniente- en gran empresa Capitalista, en condiciones avanzadas y con plena vigencia del régimen de trabajo asalariado.

La vía Farmer que supone la destrucción y fragmentación de las haciendas terratenientes para dar paso a un campesino "autárquico" que mas tarde pueda tornarse en granjero Capitalista.

Pero a pesar de todos estos procesos, "el Modo de producción campesino (también llamado mercantil o simple parcelario) -relata Orlando Fals Borda-\*\*\*\*\* que se intensifica en el siglo XIX en Colombia, no ha dejado de tener vi

-----  
\*\*\*\* Delgado Oscar. La Estructura agraria en Colombia. Revista de Economía colombiana. Nº 160 - 161 de 1.984.

\*\*\*\*\* Fals Borda, Orlando. Historia doble de la Costa - 2. "El presidente Nieto". Carlos Valencia Editores. 1.982. p. 80B-84B.

gencia entre nosotros: sigue vivo, en combinación con el modo de producción capitalista dominante hoy, aunque es una forma precapitalista de trabajo y de vida, inspirada en el primitivismo indígena y en el señorío de donde par tió".

En el contexto latinoamericano el desarrollo de la economía campesina se ha demarcado conforme ha irrumpido el proceso capitalista en cada región, de igual manera han sido las definiciones de Economía campesina. Desde el enfoque que analiza la estructura agraria a partir del conflicto dual tradicional-moderno, se define como una forma específica de organización productiva, con una racionalidad tecnológica propia y unos objetivos que combinan la satisfacción de las necesidades alimentarias, el uso intensivo del suelo, un mayor aprovechamiento de la fuerza de trabajo familiar y la obtención de excedentes comercializables.

El segmento de la agricultura fundada en el trabajo familiar, donde el régimen salarial solo se practica en forma ocasional; la familia es el núcleo esencial tanto en el ámbito de la producción como del consumo. La estructura familiar procura mantener o reproducir dicha unidad de trabajo y consumo, es decir, de satisfacer las necesidades familiares y los requerimientos de la unidad de explotación.

Para la CEPAL la Economía campesina se define como aquel

Sector de la actividad agropecuaria en que el proceso productivo es adelantado por unidades de tipo familiar, con el objeto de asegurar, ciclo a ciclo, la reproducción de sus condiciones de vida y trabajo, con una racionalidad propia y distinta de la que caracteriza a la agricultura empresarial.

En Colombia no hay un criterio unificado como concepto básico de economía campesina; los reformistas agrarios la identifican dentro de las unidades agrícolas familiares, que varían de tamaño de acuerdo a la Región, proporcionándole un ingreso para el sostenimiento familiar, y que no necesitan más que el trabajo del dueño y su familia.

Según el Programa DRI, son aquellas explotaciones campesinas menores de 20 hectáreas que derivan de la tierra como mínimo el 70% de sus ingresos y laboran la parcela principalmente con el trabajo familiar.

De una manera u otra, las particularidades de las economías campesinas, su racionalidad, han permitido su supervivencia en buena parte de las regiones en las que ellas han tenido un carácter dominante; pero el estado tampoco ha sido ajeno a esta supervivencia, interpretando los requerimientos del capital y su resistencia a incursionar en forma profunda en la producción campesina. De esta manera,

la economía agrícola colombiana se sustenta en una estrecha relación de dominación económica y política, las cuales entrelazan zonas de agricultura comercial con comarcas campesinas sobre las cuales avanza el capital pero sin descomponerlas totalmente, y a las cuales exprime pero sin liquidarlas de una vez.

El desarrollo de la economía campesina y dentro de él un necesario componente de Reforma agraria, se convierten entonces, en los programas prioritarios de los gobiernos de turno, siempre con el propósito de devolver la importancia que tiene el sector y erradicar pobreza en extensas zonas de la población colombiana. Calificando sus proyectos de reformas agrarias como integrales y redistributivas, pues además de tener como objeto el dotar de tierras aptas para la producción agrícola a una población campesina que hoy tiene poco acceso a este recurso, debe concretar acciones para transferir tecnologías apropiadas que aumenten la productividad a corto plazo, poner a disposición de los productores paquetes crediticios de fomento en condiciones preferenciales, diseñar políticas ágiles de comercialización y reformar las instituciones que manejan el Sector y que aparecen ineficaces y desprovistas de instrumentos idóneos para cumplir sus objetivos.

Situación que tiene su muestra fehaciente en el departamen

to de Sucre, donde las condiciones de pobreza general lo ubican en los primeros lugares de pobreza a nivel nacional, producto de oscuros manejos de orden histórico por parte de su clase dirigente, que ha sumida a la región en un abandono a todos los niveles, con baja cobertura de servicios públicos, como agua potable y alcantarillado, fundamentales para alcanzar el desarrollo social; ineficiente prestación de los servicios de salud por falta de infraestructura adecuada, como hospitales y centros de salud, dotados de lo necesario para atender a la población sucreña.

A nivel económico el Departamento de Sucre no cuenta con una capacidad industrial y empresarial que absorba la mano de obra abundante y por lo tanto pasan a engrosar las filas de la burocracia, repercutiendo en inestables niveles de ingreso a lo largo de todo el departamento; razón por la cual es el Sector agropecuario el bastión empleador en la Región, agricultura y ganadería se convierten en los principales renglones de ocupación.

Pero para que un Sector económico se desarrolle son necesarios varios componentes ordenados e interactuantes que lo promuevan, por un lado el Estado debe implantar a la par de un programa de Reforma agraria, todos los mecanismos que la impulsen integralmente para que no se convierta en una simple repartición de tierras. Los campesinos deben asumir

una responsabilidad consciente ante el compromiso adquirido con el Estado y procurar organizarse y capacitarse en el manejo racional de la tierra y el Sector privado se encuentre frente a las posibilidades de invertir en la agroindustria bajo el marco de un coherente Plan de desarrollo adaptado a las condiciones de la Región.

El presente estudio se desarrollará en el municipio de Toluviejo, al Norte del Departamento de Sucre, enmarcado por los Montes de María y cruzado por varios arroyos que desembocan en el Golfo de Morrosquillo. Con el aproximadamente 80% de su población viviendo en el área rural, son la agricultura y la ganadería las principales fuentes de ocupación y las principales actividades económicas. El Sector minero aparece con gran importancia a nivel del casco urbano con la explotación de la piedra caliza y la industria del cemento.

En el municipio existen conflictos permanentes por la tierra lo que ha permitido, gracias a la presión del campesinado, aplicar en todo el municipio la Reforma agraria e impulsar de esta manera el desarrollo de la economía campesina.

## 0.6 FORMULACION DE HIPOTESIS.

### 0.6.1 Hipótesis general.

El actual estado de atraso de la Economía campesina es producto de la aplicación de una Reforma agraria que solo se limita a redistribuir el factor tierra en el Departamento de Sucre.

#### 0.6.2 Hipótesis de trabajo.

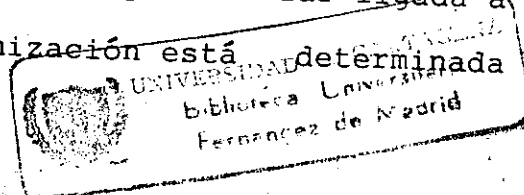
Un desarrollo en el Sector agrario del municipio de Tolu viejo Sucre, debe estar condicionado a un aumento en el nivel de vida del campesino, partiendo de una profunda reforma en el sistema de tenencia de la tierra, adecuados Planes de desarrollo que integren eficientes políticas de crédito, asesoría técnica permanente y los medios de comercialización que permitan vincular a las unidades económicas campesinas con el resto de la economía.

#### 0.7 OPERACIONALIZACION DE LA HIPOTESIS DE TRABAJO.

##### 0.7.1 Definiciones conceptuales.

**REFORMA AGRARIA:** Modificación del régimen de la propiedad rural, tendiente a lograr una distribución más justa de las tierras de cultivo, del ingreso y del poder.

**ECONOMIA CAMPESINA:** La economía de tipo familiar ligada a la producción agraria. Su organización está determinada





por la composición de la familia del campesino, el número de miembros que la integran, su coordinación, sus demandas de consumo y el número de trabajadores con que cuentan.

**CAMPESINADO:** Conjunto de clases sociales con cuya fuerza de trabajo se hace producir la tierra de manera directa, estableciendo diversas formas de relaciones de producción.

**UNIDAD ECONOMICA CAMPESINA:** Unidad productiva que puede organizarse en su propia economía y coexistir con la producción Capitalista agraria, debido a la naturaleza peculiar de sus relaciones de producción y sus posibilidades para el uso de innovaciones tecnológicas.

**SECTOR AGRARIO:** Conjunto de las actividades económicas vinculadas al agro; agricultura, ganadería y explotaciones forestales, formando el Sector primario de la Economía.

**TENENCIA DE TIERRA:** Es la relación jurídica existente entre el agricultor y la tierra que cultiva.

**POLITICA DE CREDITO:** Utilización conjunta y coordinada de instrumentos que inciden sobre la cuantía de recursos disponibles para el crédito y las condiciones para su efectiva disposición.

**ASISTENCIA TECNICA:** Es el proceso o contrato que tiene

por objeto el prestar ayuda en la puesta en marcha de técnicas que sean nuevas para el usuario.

COMERCIALIZACION: Son los procesos necesarios para mover los bienes en el espacio y en el tiempo, del productor al consumidor final.

PLAN DE DESARROLLO: Programa de política económica para un período, con vistas a fomentar el desarrollo global de la economía y cifrado en unos objetivos cuantificados y coherentes entre sí, que se pretende alcanzar a través de unos métodos e instrumentos formalmente especificados en un documento oficial.

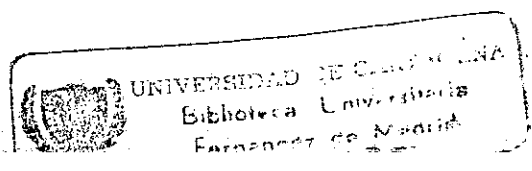
NIVEL DE VIDA: La cantidad de bienes y servicios que consume normalmente una persona con una renta dada.

#### 0.7.2 Definiciones operativas.

VARIABLE	INDICADOR	FUENTE
Desarrollo del sector agrario	Aumento de la productividad del sector	Ministerio de Agricultura
	Mejor nivel de vida del campesinado	Ministerio de Agricultura
	Mayor rentabilidad en la producción	SAC y Ministerio de Agricultura

VARIABLE	INDICADOR	FUENTE
	Mayor aporte al PIB.	DANE
Nivel de vida	Ingreso per cápita	DANE
	Tasa de alfabetismo y analfabetismo	DANE
	Ocupación	DANE
	Indices de salud	DANE y Servisa lud.
Sistema de tenencia de tierra	Tipo de propiedad	Ministerio de Agricultura
	Formas de distribución de la tierra	Ministerio de Agricultura
	Aumento de la productividad por hectárea	Ministerio de Agricultura
	Aumento de la productividad del Sector Agrícola	Ministerio de Agricultura
Planes de desarrollo	Nivel de vida	DANE
	Sistema de crédito	FFA. y Caja Agraria
	Producción	DANE
	Mercadeo	IDEMA y DANE
	Precios	DANE y Plazas de mercado

VARIABLE	INDICADOR	FUENTE
Políticas de crédito	Aumento de la producción	DANE
	Mejores niveles de vida	DANE
	Precios	DANE
	Diversificación de cultivos	DANE y Ministerio de Agricultura
	Aumento de la oferta agrícola	Ministerio de Agricultura
	PIB agrícola nacional	DANE
Comercialización	Aumento de la oferta	Ministerio de Agricultura
	Aumento de la demanda	Mercados
	Aumento de la producción	DANE
	Mejor nivel de vida	DANE
	Participación en el PIB del Sector	DANE
Asesoría técnica	Calidad de producción	ICA, IDEMA CAJA AGRARIA
	Aumento de la oferta	Ministerio de Agricultura



VARIABLE	INDICADOR	FUENTE
	P.I.B.	DANE
	Precios	DANE

0.8 METODOLOGIA

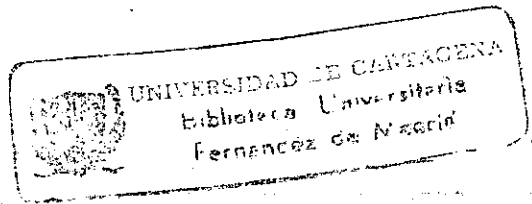
0.8.1 Tipo de investigación.

La presente investigación se apoya en el método científico de análisis, el estudio es descriptivo comparativo. El diseño de la investigación se basa en la observación documental y en el estudio de campo.

0.8.2 Diseño de campo.

La investigación estará comprendida en el municipio de Tolú Viejo Sucre, limitándose hacia aquellas zonas rurales en donde predomine la Economía campesina y se haya aplicado la Reforma agraria.

La técnica a emplear es la de la observación directa, en cuestras al campesino en su parcela, funcionarios del Ministerio de agricultura, Secretaría departamental de agricultura, INCORA, Caja Agraria, ICA, DRI, Y especialistas en el tema.



El número de encuestas a realizar se determinará por la siguiente fórmula estadística para la población finita y con proporciones.

$$n = \frac{Z^2 \frac{p \times q}{2} \times N}{E^2 \times (N-1) + Z^2 \frac{p \times q}{2}}$$

En donde:

- n = Muestra de la población.
- P = Posibilidad de que los hechos ocurran.
- q = Probabilidad de que los hechos no ocurran.
- Z = Valor utilizado para el grado de confianza especificado.
- E = Factor del error permitido en el muestreo.
- N = Total de la población.
- N-1 = Factor que sustituye a la desviación estandar, normalizando la muestra bajo la curva normal.

El valor del área de 0 a Z bajo la curva normal es de 0.95

p = 0.50

q = 0.50

Z = 1.96

N = 14.232 habitantes

E = 0.07

Remplazando en la fórmula tenemos:

$$n = \frac{(1.96)^2 \times 0.475 \times 0.5 \times 0.5 \times 14.232}{(0.07)^2 \times 14.231 + (1.96)^2 \times 0.475 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{6492,49608}{70,18809} = 93 \text{ encuestas}$$

0.8.3 Diseño documental.

La información secundaria se fundamentará en la amplia bibliografía que existe sobre el tema; libros, revistas, folletos, publicaciones de Organismos especializados como el INCORA, Caja Agraria, DRI, ICA, Ministerio de Agricultura, SAC y periódicos nacionales y regionales.

## 1. ASPECTOS GENERALES

"He visto la aficción de mi pueblo en Egipto, he oído el clamor que le arranca su opresión y conozco sus angustias. He descendido para librarlo de la mano de los Egipcios, sacarlo de aquella tierra y llevarlo a una tierra buena y espaciosa, a una Tierra que mana leche y miel..." (Dios hablando a Moisés).

### 1.1 NOCIONES GENERALES DE LA REFORMA AGRARIA.

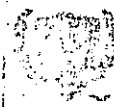
Al parecer es una perogrullada decir que el problema de la estructura agraria en nuestros países ha sido el lastre para el progreso en el Campo, y como efecto inmediato ha retardado en sumo grado el desarrollo económico en el área. Pero no es así; la importancia del problema social agrario y la necesidad de efectuar serios cambios en la función y estructura del agro, especialmente en Colombia, hace que estos temas nunca pierdan validez mientras se mantengan las condiciones del atraso y el campesinado persista en ocupar un rol más digno dentro de nuestra sociedad.

Nos hemos acostumbrado a que el País trate de mantener de una manera discontinua e impersistente el problema social agrario, la clase dirigente en todos los niveles se ocupa



de él, cuando la presión del campesinado, agobiado por las pocas perspectivas de seguir manteniéndose dentro de su *modus vivendi*, es desbordante en conflictos sociales que atentan contra "el orden público"; Que la Reforma Agraria tiene como objetivos: alcanzar el desarrollo económico armónico; de tal manera que la producción agropecuaria abastezca de alimentos a los centros urbanos, de materias primas para la Industria, y que a su vez estos produzcan bienes de consumo para los campesinos. Más o menos estas palabras lo que expresan es la relación de un circuito económico que busca la creación del mercado interior para el Capitalismo, la difusión del mercado, la institucionalización del cambio a nivel social: creación y ampliación del mercado de bienes de consumo personal y ampliación del mercado de bienes de producción; lo que finalmente degenera en el fenómeno denominado descomposición del campesinado. ¿Qué tanto de social puede llevar una Reforma Agraria vista desde este punto?, ¿Tendrá cabida dentro de nuestra estructura de atraso económico?.

En la Historia colombiana el problema social agrario siempre ha sido el 'caldó de cultivos' de la lucha que libra el campesinado (hasta convertirse en elemento político de lucha de otras fuerzas), por el simple derecho a la tierra. Remontándonos a la Conquista española que instaura en nuestro territorio como elementos de dominación los estertores del



Feudalismo Europeo, se aprovechan de la fuerza de trabajo indígena a través de formas de explotación como el repartimiento de los nativos entre los Españoles, el servicio personal y la Encomienda. Lo que significó el virtual despojo de la tierra y el sometimiento a "el signo de la cruz en las empuñaduras de las espadas", parodiando a Eduardo Galeano. Una adaptación de dos mundos que dió origen al Régimen señorial de la Colonia, que aunque parezca increíble, señaló los lineamientos actuales de la propiedad agrícola a través de las bulas papales y mercedes de tierras, las madres auténticas del latifundio que conocemos.

Estudiar el Desarrollo del Reformismo agrario, es apreciar su alineamiento tácito a los objetivos de una política general de modernización del Estado, tendiente a consolidarlo definitivamente, y a la vez atender los requerimientos de los sectores dominantes de la Economía, el industrial y el financiero. Por lo que se deduce que en ningún momento la Reforma agraria ha procurado remover las estructuras ambiguas en el campo, no solo en Colombia, sino en toda Latinoamérica, excepto Cuba, no variando los métodos y procedimientos de fraccionamiento de los latifundios y la entrega masiva de pequeñas propiedades familiares a los campesinos complementados con legislaciones laborales, créditos asistidos, título de propiedades, etc..

En semántica, Reforma indica un cambio de los modos o patro

nes existentes en un País determinado, de la distribución de la tierra en este caso. ¿Cómo puede hablarse de reforma agraria sin un cambio fundamental de esos modos o patrones?. Indudablemente que un Estado como el nuestro, a pesar de lo que expresen en los contenidos legislativos...

"La Reforma agraria es una redistribución masiva de tierras productivas, de propiedad privada, acompañada de programas de crédito, asistencia técnica, asistencia social y mercadeo" (Ley 135 de 1961), no ha sido capaz de plantear en la práctica una verdadera Reforma Agraria que impulse el desarrollo necesario, simplemente adquiere un carácter intervencionista: distribuye las tierras que posee o baldíos, las que revierten por extinción de dominio ó las adquiridas por diversas formas (compra o cesión voluntaria); de tal manera que el Estado ejerce una función reguladora y conciliadora ante los conflictos de clase, y un papel equilibrante del Sistema frente a los distintos intereses de la sociedad.

## 1.2 TIPOS DE REFORMA AGRARIA.

La siguiente clasificación la hacemos con base en el esquema de caracterización histórica de las Reformas agrarias en América latina formulado por Antonio García (1), visto des

---

(1) García, Antonio. Sociología de la Reforma agraria en América latina. Amorroto editores; Buenos Aires, 1973. p. 27-57.

de la perspectiva de integrar los procesos económicos, sociológicos, antropológicos, culturales y políticos que en el momento -según él- cuestionaban las ciencias sociales sobre los problemas latinoamericanos.

### 1.2.1 Reforma agraria estructural.

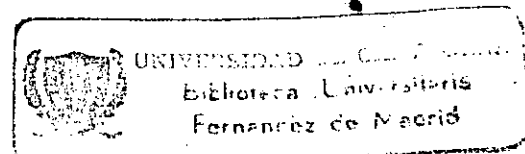
Nace de la formación de un nuevo orden político y social, es decir, de un cambio revolucionario, donde el campesinado toma su verdadera dimensión como fuerza social integrante de las transformaciones, que operan de una manera tal, que modifican las estructuras tradicionales de poder, en el campo y en todos los sectores, ubicándose la Reforma agraria dentro del reciente marco institucional de la revolución.

"Ninguna reforma estructural habría podido operar sometiendo a las reglas clásicas del derecho burgués e indemnizando a los propietarios latifundistas por la abolición del monopolio sobre la tierra o por la liberación de los siervos, colonos, aparceros, comuneros y peones adscritos a esa estructura de dominación" (2).

La transformación de la sociedad, formulando una concepción

---

(2) Ibíd. p. 28.



distinta del desarrollo y valiéndose de la Reforma agraria como elementos indispensables (puesto que nuestras sociedades son eminentemente agrarias) para la redistribución social del ingreso, eliminando las formas latifundistas más atrasadas, o en su totalidad, sustituyéndolas por "formas superiores" de explotación de la tierra, que en las revoluciones experimentadas en nuestro continente como México, Bolivia (en su momento) y Cuba, se denominaron propiedades individuales, propiedad ejidal, propiedad estatal y cooperativas agrícolas.

#### 1.2.2 Reforma Agraria Convencional.

La Reforma agraria convencional es la realizada por la concertación de fuerzas políticas variadas, que a pesar de ser opuestas logran correlacionar sus intereses en una "negociación política que se efectúa sin romper las reglas tradicionales de poder".

Esta reforma se fundamenta políticamente en el populismo, fenómeno característico de nuestras sociedades, quienes aprovechan el nivel de organización de los campesinos; también formados bajo su efecto, para incorporarlos al proceso político.

La concepción equivocada de la Reforma radica en el proce

so aplicación, cuando supone los cambios a realizar en el campo como hechos independientes dentro de la Economía nacional, "un carácter restringidamente sectorial" que se aparta de las realidades latinoamericanas, con características eminentemente agrarias.

El mecanismo de expropiación con indemnización es utilizado para redistribuir lentamente las propiedades (casi siempre las peores tierras) y las formas de explotación obsoletas, pero sin tocar el gran latifundio de buenas condiciones, lo que se busca es acelerar la "Modernización social y tecnológica".

### 1.2.3 Reforma Agraria Marginal.

Este tipo de reforma va encaminada al mantenimiento de las estructuras tradicionales del latifundio a través de simples adjudicaciones de terrenos valdíos en zonas alejadas, redistribución de latifundios marginales, creación de obras de infraestructura física que sobrevaloren las propiedades (distritos de riego) y a la incorporación del mercado mediante la ampliación de la frontera agrícola.

Para Antonio García (3), la reforma marginal tiene mas vi

---

(3) *Ibíd.* p. 33.

sos de "contrarreforma" que de reforma, ya que retiene las presiones campesinas, puesto que al ser pactada entre las clases dominantes llevan una 'táctica' escondida que busca mantener cierto número de población en el campo y promover la migración (campo-ciudad) hacia zonas de 'colonización periférica' o a los centros urbanos (como sucedió con el Plan de las cuatro estrategias en Colombia).

La práctica histórica ha demostrado que el camino más adecuado de la contrarreforma no es el de la oposición frontal sino el de la participación directa en los procesos, las iniciativas, la elaboración legal y el control de las Instituciones estatales de colonización y Reforma agraria (4).

Las Reformas agrarias marginales han sido implementadas en latinoamérica a partir de los lineamientos esbozados en la Alianza para el progreso, y fueron emprendidas tanto por gobiernos de corte tradicional (en Colombia, liberal y conservador), como de alianzas entre partidos tradicionales y de corte populista.

A partir de la aplicación del Modelo Marginal, se ha constituido dentro de la política agraria de nuestros países (mas concretamente en Colombia), en una panacea ante los conflictos por la posesión de la tierra, que subvierten el orden,

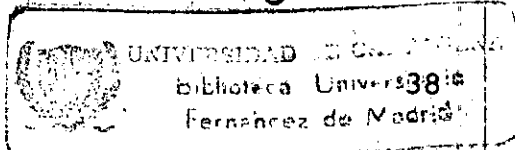
-----  
 (4) Ibíd. p. 39.

modificando legislativamente sus estructuras, que al parecer, oscurecen mas el porvenir de los campesinos que aún transitan entre las condiciones de atraso y de miseria.

### 1.3 REFORMAS AGRARIAS EN AMERICA LATINA.

Desde el mismo instante en que se constituyeron las sociedades latinoamericanas afloró el problema agrario, al convertirse la tierra en un instrumento de poder a nivel Regional y Nacional. Al acentuarse las necesidades de distribución, éstas fueron canalizadas por movimientos sociales con gran respaldo político, logrando transformar las estructuras atrasadas de su contexto social. Esta es la razón por la cual las tres primeras Reformas agrarias de América latina, México (1.917), Bolivia (1.952) y Cuba (1.959), fueron el resultado de revoluciones sociales; más tarde en Nicaragua (1.979) se siguió el ejemplo de sus tres antecesoras con la Revolución Sandinista. En México, la Reforma agraria de 1.917 atacó la estructura latifundista que imperaba desde hacía cuatro siglos, acabando con los principios de propiedad consagrados en viejos códigos para establecer que "la apropiación y el usufructo de la tierra y el agua deben cumplir una función social"; para lo cual se conformó el éjido como el punto central de la reforma, el éjido es una forma de propiedad comunal donde la producción se lleva a cabo en forma individual o colectiva,





concurriendo en su interior influencias indígenas, españolas o inglesas, al restablecerse la forma de propiedad comunal prehispánica, se tomaron elementos europeos del régimen colonial y de modos de vida norteamericanos.

La Reforma tuvo sus mayores impulsos en el gobierno de Lázaro Cárdenas (1.934 - 1.940 ) y más tarde con la Ley Federal de Reforma agraria en 1.917. En la fase de Cárdenas se le dió un mejor sentido a la propiedad y comunitaria de acuerdo a unos lineamientos de desarrollo general, y con la Reforma de 1.971, se hizo el reconocimiento del éjido como ente jurídico y unidad de producción, comercialización e industrialización. Entre 1.917 (año de la Reforma) hasta 1.971 (año de la ley federal), se beneficiaron 2'890.000 campesinos, que conforman en ese entonces el 69% de los hogares rurales; ya para 1.983 se habían constituido mediante acciones de restitución y dotación de tierras (25.589 éjidos), y se reconocieron y se titularon bienes comunales a 1.486 poblados, abarcando una superficie total de 103'000.000 hectáreas, para beneficio de 2.8 millones de jefes de familia (5).

En Bolivia, la revolución de 1952 modificó el esquema tradi

(5) Las cifras presentadas en esta parte del trabajo, fueron extractadas del libro: La mujer y la política agraria en América latina. Magdalena León y Carmen Deere, s XXI Editores. Bogotá, 1987.

cional de las clases sociales, la hegemonía de la Oligarquía minera y la Aristocracia terrateniente, iniciando un proceso de distribución de tierras entre los campesinos (indígenas en su mayoría) desde 1.952 hasta 1.970 beneficiándose 217.000 campesinos (33% de los hogares rurales) a través de la producción en forma individual. Sin embargo el balance que se tiene de esta Reforma es pobre, puesto que las condiciones socioeconómicas de la población siguen siendo demasiado paupérrimas, sumándose a este hecho la inestabilidad política del País.

Con el advenimiento de la Revolución cubana en 1.959, se realizaron las transformaciones más radicales (léase estructurales) conocidas en el Continente. Las grandes plantaciones azucareras de los extranjeros y el latifundio extensivo tradicional pasaron a ser cooperativas de producción estatal, se desarticularon las formas de explotación (aparcería, arrendatario y colonos) y se formaron pequeñas empresas agrícolas, conformándose así una estructura agraria con tres sectores: el privado, el cooperativo, y el estatal, para lo cual se creó el (INRA) Instituto Nacional de Reforma agraria, como organismo planificador del proceso reformista a desarrollar.

Debido al carácter socialista que adoptó la Revolución Cubana, el Estado se apropió del 70% de las tierras, y orga

nizó totalmente, a través de la planificación centralizada, la producción agrícola, comercialización y financiación más tarde, de las cooperativas de servicios se pasó a las de producción, constituídas mediante la colectivización de los predios individuales, guiados por el objetivo socialista de desarrollar la Economía Nacional, a través de la llamada productividad agrícola y, la modernización del sector Industrial. En Cuba la Reforma agraria entre 1.959 y 1963, reportó beneficios a 260.000 campesinos, el 70% de los hogares rurales, para 1.983 habían 1.400 cooperativas de producción con 78.000 socios.

Siempre se ha observado que al referirse a ejemplos de Reforma agraria en América latina, solo se tiene en cuenta las anteriormente reseñadas, sin embargo, en Guatemala, entre 1952 y 1954, durante la presidencia de Jacobo Arbenz, se emprendió un breve pero revolucionario proceso de Reforma agraria, que benefició a cerca del 33% del campesinado, la frustración vino después, cuando al ser depuesto Arbenz, todo su proyecto social agrario fue revocado.

Con el triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua (1.979), se proclamó una Reforma agraria fundamentada en tres sectores: el Estatal, el cooperativo, y los productos individuales. La Reforma al expropiar las tierras pertenecientes a la familia Somoza, buscó reactivar la produc

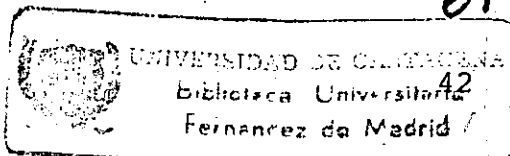
ción, promover nuevas formas de gestión económica y mejorar las condiciones sociolaborales y elevar el nivel de vida del campesinado.

Para tal fin se propuso crear las áreas de propiedad del pueblo (APP), como formas de gestión obrera, las cooperativas de crédito y servicios (CCS), afiliadas a las cooperativas agrícolas sandinistas, de gestión estatal, el resultado hasta 1.985 fue de 3.213 cooperativas con 82.000 socios. A nivel global La Reforma agraria benefició a 72.072 campesinos, que representaban el 30% de los hogares rurales. Habrá que esperar si este notable proceso de transformación agraria de Nicaragua se logra mantener a pesar de los cambios políticos que ocurrieron en el País (6).

En el resto de América latina la Reforma agraria se constituyó en pieza importante dentro de las medidas formuladas por la Alianza para el progreso, que entre otros objetivos, sólo buscaba contener el sentimiento libertario despertado por la Revolución cubana. Para EE.UU. la única manera de "frenar la revolución" en el Continente era atendiendo los graves problemas de desigualdad social y la pobreza rural, la mejor forma fue restándole fuerzas al potencial campe

---

(6) La Revolución Sandinista fue presionada a realizar en 1990 unas "elecciones en donde resultó ganadora la coalición de fuerzas opositoras".

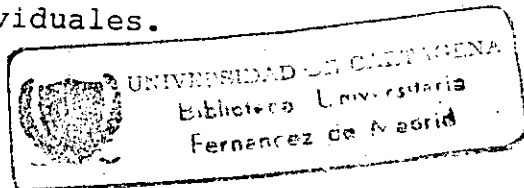


sino y, atacando a la vez al latifundio tradicional, opues to a la modernización, como "escondido" propósito para la ampliación del mercado en procura del Desarrollo capitalis ta.

Dentro de las Reformas agrarias de este tipo, sobresalieron las de Perú, Chile y Venezuela, por la cobertura que alcan zaron, en el Perú, durante el Gobierno de Velasco Alvarado, hasta 1.975 se beneficiaron 359.600 campesinos que repre sentaban el 37% de los hogares campesinos, bajo las formas individuales, de cooperativas agrarias de producción (CAP) y las sociedades agrícolas de interés social (SAIS). En Chile, hasta 1.973, 58.170 beneficiarios representaban el 20% de los hogares rurales, gracias al ascenso de la Uni dad popular de Allende.

En Venezuela durante 10 años de Reforma se beneficiaron el 17% de los Hogares rurales (107.523 campesinos), organiza dos individualmente y en cooperativas de producción.

A manera de corolario, podemos afirmar que las Reformas agra rias efectuadas en el marco de las imposiciones de la Alian za para el Progreso, estimularon la creación de propiedad privada individual, complementada muchas veces con siste mas comunitarios y cooperativos, de crédito, servicios o mer cado para los productores individuales.



#### 1.4 REFORMA AGRARIA Y POLITICAS AGRARIAS EN COLOMBIA.

Para comprender el significado de la Reforma agraria, debemos concebirla como un elemento de la política agraria del Estado, de igual manera, la política agraria se encuentra circunscrita a la política económica general que diseña el Estado para alcanzar distintos objetivos en la sociedad, la cual históricamente ha estado determinada por el Sistema económico, social y político en el que se encuentre.

La política económica es parte esencial para el funcionamiento de un Sistema, y es desarrollada dentro de ciertos parámetros, por lo que no es independiente ni autónoma, dependiendo siempre de las características de la Organización estatal, de los niveles de decisión, de la formación y estructura de las clases sociales, del papel y peso dentro del Estado, de los partidos políticos y Gremios económicos, del desenvolvimiento histórico del desarrollo y de la penetración del capital monopolista internacional.

Dentro de este aparente galimatías, la política agraria se define como la interrelación de la agricultura con el Estado y la economía, interrelación que se ha desarrollado en Colombia en medio de incertidumbres e irregularidades originadas desde la álgida conformación del Estado Nacional; acercándonos más para el análisis correspondiente, a

tener que precisar que a finales del siglo XIX, el País cierra un capítulo de inestabilidades y de conflictos político-sociales que desembocan en los cruentos mil días de guerra (1.899 - 1.902).

La Ley 61 de 1.874, se muestra como el primer asomo de una política agraria en el País, la cual dió vía libre a la ocupación individual de baldíos a través de la colonización que acentuó más la concentración latifundista. La Clase terrateniente cabalgaba en el "potro del Estado", la gran propiedad ocupaba las mejores tierras, cerca de los centros urbanos, en los valles y tierras planas.

Esta es la razón por la cual, al llegar al siglo XX la mayoría de las tierras del territorio nacional estaban tituladas, a pesar de la limitación que impuso la ley 48 de 1.882 en cuanto al uso productivo de la tierra. Esta fue complementada con la ley 56 de 1.905, según la cual, si las tierras no estaban adecuadamente explotadas, serían revertidas al Estado, en la práctica esto nunca se cumplió. Entre 1.904 y 1.909, el Estado adjudicó extensiones de tierras fértiles en el Magdalena y Urabá a compañías bananeras extranjeras.

Para contrarrestar la política de adjudicación de baldíos, se expidió la ley 71 de 1.917, entregándole extensiones me

nores de 20 hectáreas a pequeños agricultores, lo que constituyó una limitante para el 'beneficiado' con la ley, pero que no restringió la colonización latifundista, más bien fue un pequeño paso comparado con los saltos que daba la gran propiedad. Para Machado, la situación se describe así: "El Estado terrateniente optó entonces por adelantar una política de colonización para incorporar tierras a la producción sin afectar la estructura de la propiedad, alejando la presión por la tierra hacia zonas alejadas e inco municables (7).

En la década de los años 20 se presenta un cierto desarrollo industrial y una elevada inversión pública que modificaron gradualmente el consumo y la distribución de la población, absorbiendo este proceso una gran cantidad de peones y arrendatarios agrícolas, que encarecieron los jornales de trabajo en el campo, ensancharon la demanda del mercado en los centros urbanos y generaron una escalada inflacionaria en todo el País.

Frente a la inestabilidad de la producción agrícola, el gobierno expidió la ley 71 de 1.926 o ley de fomento a la producción, contemplando la compra de extensiones mayores de

---

(7) Machado, Absalón. Políticas Agrarias en Colombia. Revista ANDI N° 50 de 1.980.



500 hectáreas cerca de los centros de consumo, para luego ponerlas en venta en parcelas no mayores de 50 hectáreas y a precio de costo. La ley no prosperó en sus alcances, porque nuevamente se hizo presente la escasez de recursos y el poder terrateniente.

La regulación de los precios por la vía anterior no fue del todo efectiva, ante lo cual se hizo necesario decretar una ley de emergencia (Decreto 952 de 1.927), que permitió la importación de alimentos (especialmente trigo y arroz) para suplir las deficiencias en la producción. "Las importaciones de alimentos pasaron de \$9.5 millones en 1926 a \$14.8 millones en 1.929" (8). La reacción no se hizo esperar de parte de los terratenientes, quienes se enfrentaron a los comerciantes asalariados, la burguesía industrial y los cafeteros, además de otros grupos económicos que apoyaban la Ley. Una vez más se mostró la enraizada contradicción de clases de la sociedad colombiana.

La Depresión mundial de 1929 obligó al gobierno a reducir las importaciones ante la caída de los precios, estableciendo un arancel proteccionista a la Economía en general. La recuperación en todos los sectores no tardó en llegar, se hizo sentir un paternalismo estatal que gestó al tiempo una

---

(8) *Ibíd.* p. 33

ineficiencia en la producción, elevados costos y desestímulo por parte de los terratenientes por ampliar la frontera agrícola.

Por efectos de la Gran Depresión, se paralizaron las inversiones públicas, ante lo cual la masa de trabajadores de empleados retornaron al campo en momentos de gran tensión provocada por los conflictos agrarios, los cuales según Gilhodés (9) fueron de tres clases: "Aquellos relativos a condiciones de trabajo en las haciendas; las disputas relativas a la propiedad de la tierra; y los conflictos en regiones que conservaban núcleos de población indígena". La orientación ideológica de la lucha agraria estuvo a cargo del Partido Comunista y del UNIR de Gaitán, dado el impulso que tuvieron las luchas con la Ley 83 de 1.931 que legalizó la formación de Sindicatos y ligas agrarias, sumándose a la conquista de 1.919 sobre el derecho a la huelga. El crecimiento del movimiento campesino y la agudización de los problemas de la tenencia de la tierra, hizo pensar a los gobiernos liberales del momento en "plantear una solución al desarrollo agrario sin enfrentamientos de clase".

En medio de un marco de reformas constitucionales, el gobierno de López Pumarejo expidió la Ley 200 de 1.936 sobre

---

(9) Gilhodés, Pierre. Las Luchas agrarias en Colombia.

Reforma agraria. Los aspectos centrales de la Ley fueron: clarificación de los títulos de propiedad territorial (extinción de dominio si nó la explotaban en diez (10) años seguidos; la propiedad con función social; la prescripción adquisitiva de dominio hacia la ocupación de baldíos, previamente demostrada; lanzamientos de ocupantes de propiedades privadas y creación de jueces de tierras.

Como se puede apreciar, la Ley 200 no fue una política redistributiva, no contempló la expropiación de tierras particulares que posibilitaran la realización de una sustancial reforma. López trazó la política agraria dentro de los objetivos tendientes a 'provocar una mayor movilidad en el mercado de tierras y de trabajo, para favorecer la penetración del capital a la producción agrícola' (10).

Pretendiendo atacar la inutilización de la tierra, pero no la subutilización, afianzada con los cambios en la explotación de la tierra -los terrenos aptos para la agricultura pasaron a explotarse en ganadería extensiva y viceversa- la Ley no reglamentó la aparcería y se le dió vía libre al desalojo masivo de aparceros y colonos. La Ley 200 busca convertir en empresarios agrícolas a los terratenientes

---

(10) Balcázar, Alvaro. Marco histórico para el análisis de la política agraria, en Cuadernos de Economía. Universidad Nacional, Nº 5 de 1.983. p. 67.

de una manera rápida y dinámica, contradiciendo el lento proceso prusiano de conversión histórica. El desajuste macroeconómico que siempre ha persistido en la Estructura económica del País, se repitió con la aplicación de la Ley, ésta no fue complementada con una política agropecuaria que impulsara el desarrollo agrícola, la industrialización y la ampliación del mercado interno.

Al desaparecer la aparcería se acrecentó el déficit en la oferta de alimentos, los latifundios no se transformaron como se esperaba, el gobierno recurrió a la vieja aparcería al expedir la Ley 100 de 1.944, declarando el contrato de aparcería de utilidad pública y aumentando en 15 años la reversión de las tierras al Estado si nó se explotaban adecuadamente.

Había un especial interés de parte de la Federación Nacional de Cafeteros en favor de la aparcería y los arrendatarios, se recuperaron por este mecanismo las haciendas cafeteras de Cundinamarca y Tolima.

La filosofía Junqueriana de la Ley 100 de 1.944 reconoció el lento proceso de conversión del latifundio, dejando intocable la gran propiedad, para promover la colonización, la aparcería y obras de irrigación de tierras. "Se apuntaba esencialmente a que la estructura agraria fuera fun

cional al desarrollo Capitalista a través de su papel de proveer de las materias primas y los alimentos que el desarrollo industrial demanda en su expansión" (11).

La concentración latifundista que propició la violencia en los años 1.948 - 1.956, reafirmó la vía prusiana, "se perdieron 393.648 fincas, con alta incidencia en las zonas campesinas de laderas..." (12), el éxodo de campesinos a las grandes ciudades redujo el salario real. "La violencia rural vino fácilmente a causa de la estructura bipartidista del Sistema político colombiano, caracterizada por la participación de multitudes desordenadas, a las cuales sería exagerado dar el nombre de Partidos" (13).

Al perfilarse la década de 1.960 en una 'atmósfera turbulenta' a nivel continental, producto de la reacción oficial ante el desarrollo del proceso revolucionario cubano, surgió la Alianza para el progreso como la "panacea Yanqui" contra el inconformismo despertado en la Región. Se necesitaba aliviar las tensiones ocasionadas por los problemas agrarios, fuentes según ellos, de las gestas revolucionarias.

(11) Ibíd. p. 68.

(12) Arango, Mariano. Esquema de políticas agrarias en Colombia. Lecturas de Economía, Universidad Nacional. Nº 23 p. 207. Mayo - Agosto de 1.987.

(13) Gilhodés, Pierre. Op. cit. p. 55

En Colombia las reformas impuestas por este camino se debatían entre diversas tendencias, para el caso de la Reforma, existían tres puntos de vista enfrentados al problema agrario: el reformista de Carlos Lleras Restrepo; el desarrollista de Lauchlin Currie y; el de la SAC (Sociedad de agricultores de Colombia). Finalmente la Ley 135 de 1.961 se definió dentro del reformismo de Lleras Restrepo, el cual consideraba afectable la tenencia de tierras y establecer pequeñas y medianas unidades de explotación familiar, sin desconocer la gran propiedad latifundista. "El desarrollo vía Junker se fortaleció, pues la amenaza de expropiación hecha a los terratenientes, era una manera de lanzarlos a que se convirtieran más rápidamente en empresarios" (14).

La creación del INCORA como organismo ejecutor de la Reforma, hizo pensar en una definitiva modificación en el campo colombiano, los puntos de vista de sus promotores económicos, sociales y políticos, eran manejados con criterios objetivos. La frustración no tardó en llegar, la legislación bellamente redactada no se tradujo en acciones reales. Como bien dice Machado (15) "fue una política intensa de fomento, de construcción de obras de infraestructura y de

---

(14) Machado. Op. cit. p. 44

y de racionalización de la acción del Estado sobre el agro".

Lleras Restrepo continuó su acción reformista como presidente y expidió la Ley 1ª de 1.968 o Ley de aparcería, haciendo afectables las grandes fincas de aparceros, donde los propietarios no estaban a cargo de la explotación y con el 75% de los gastos. "El resultado fue contrario a lo previsto, pues los aparceros fueron expulsados masivamente, ya que de 71.325 inscritos solo recibieron tierras el 12%" (16).

Uno de los aspectos más importantes en este período fue la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), dándole gran impulso a la organización campesina y liderando las invasiones de tierras en todo el País.

El compendio reformista de la Ley 135 de 1.961 y 1ª de 1.968, no tradujo sus objetivos en hechos concretos que solucionaran el problema agrario. El grado de concentración de la propiedad aumentó entre 1.960 y 1.970 -según imponiéndose la vía prusiana-, la disminución en número como en superficie de las parcelas menores de 10 hectáreas; la pérdida de importancia de las unidades entre 10 y menos de 20 hectáreas; por su parte, las concentradas en los es

-----  
(16) Arango, Mariano. Op. cit. p. 211

tratos de 20 a 50 hectáreas y el de más de 50 hectáreas aumentaron considerablemente. La acción del INCORA confirma lo anterior, entre 1.962 y 1.972 había adquirido 2'297.657 hectáreas, divididas así: Por expropiación, compra. aparceros y arrendatarios, 289.504,78 hectáreas (12.6%); por cesión de tierras, 284.909,46 hectáreas (12.4%); por extinción de dominio, 1'716.349,7 hectáreas (74.7%), y por reversión, 6.892,9 hectáreas (0.3%). La mayoría de las tierras adquiridas por la primera forma, fueron compradas directamente, y la expropiación resultó ser mínima.

El verdadero desmonte del llamado reformismo agrario, provino del concepto desarrollista de Currie concretado en el Plan de las cuatro estrategias; como antecedentes, el Decreto 444 de 1.967 había impulsado la industrialización agrícola, permitiendo el ascenso de la Burguesía agraria moderna. La migración campo-ciudad para obtener brazos baratos en la industria urbana, es acompañada por una liquidación de las posibilidades legales que aún existían para adelantar acciones de expropiación de predios rurales y se refuerzan los mecanismos para captar recursos financieros orientados a capitalizar el Sector agropecuario mas privilegiado.

La Ley 4ª de 1.973 legisló sobre renta presuntiva y estableció índices de productividad regional para la empresa

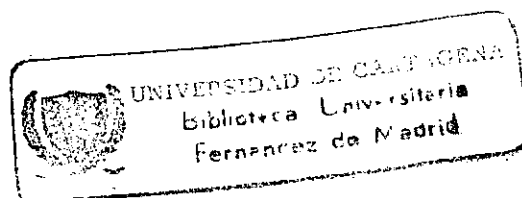


latifundista. "Las tierras ingresadas al Fondo Agrario Nacional cayeron de 63.293 hectáreas anuales entre 1.966 y 1.972 a 14.032 hectáreas entre 1.973 y 1.982 y por extinción de dominio de 267.819 a 27.307 hectáreas en el mismo período" (17). La ley 5ª de 1.973 complementó la acción con créditos a la agroindustria a través del FFAP; y la Ley 6ª de 1.974 desafectó los grandes predios que había dispuesto la Ley 1ª de 1.968 sobre aparcería y reglamentó el arriendo en las propiedades.

La estrategia desarrollista en el agro fue expresada en el programa DRI, al acelerarse la inflación, sobretudo de productos de origen campesino, aparece este programa como un resago de la Revolución verde de los años 60's en México, buscando elevar los niveles de vida campesina a través de: aumento del ingreso real y el empleo campesino con tecnologías más productivas; racionalizar la vinculación de los campesinos al mercado, regulando precios finales y aumentando la participación en la cuota de ganancia; elevar el gasto social en obras de infraestructura en las zonas rurales.

El Programa DRI es coordinado por el Fondo DRI y en él se

(17) *Ibíd.* p. 212



unen diversos ejecutores para cada área de asistencia, ICA, INCORA, SENA, INDERENA, ICEL, etc.. En sus inicios el programa DRI obtuvo un buen desarrollo, luego decae por la escasez de recursos y hasta el momento, participa conjuntamente con varios Organismos estatales en la cofinanciación de proyectos de desarrollo.

El Plan de Economía social del Pasado gobierno (Barco) Planeó adquirir 470.000 hectáreas, de las cuales el 90% de las compras realizadas las venía haciendo el Plan Nacional de Rehabilitación PNR. Según datos más recientes del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la frontera agrícola incluyendo la superficie cubierta con pastos abarca 45 millones de hectáreas, de las cuales solo 5 millones se encuentran con cultivos permanentes y transitorios.

De acuerdo con los estudios sobre vocación agroecológica en Colombia (ICA-IGAC), se calcula que 14.3 millones de hectáreas tienen vocación agrícola, quedando para expandir la explotación 9.3 millones de hectáreas, a través de la reestructuración de la propiedad.

A pesar de todos estos diagnósticos, hoy día la Reforma agraria se sumerge en una atmósfera de nostalgia, para la clase dirigente es sólo un aspecto marginal del desarrollo, en el plano social es un elemento más de la lucha subversi

va y para los campesinos, su única esperanza. El INCORA, burocráticamente sigue adjudicando tierras compradas comercialmente, la Ley 30 de 1.988, reglamentó su forma de pago a los terratenientes, el PNR incorpora conjuntamente con el INCORA las tierras de zonas socialmente conflictivas y aún así, a pesar de la espera, los campesinos desean ser reconocidos por un País que los condenó definitivamente al olvido.

#### 1.5 NOCIONES GENERALES DE ECONOMIA CAMPESINA.

Estudiar al campesino desde sus formas de producción, induce apriorísticamente hacia algo exótico que provoca curiosidad científica en un Mundo asombrado por las maravillas tecnológicas que rebasan cualquier barrera de lo imposible. Aparece la imagen bucólica de la Naturaleza doblegada por el destino de unos hombres que añoran desesperadamente la tierra, en medio de condiciones -al decir de los tecnócratas mundiales- de pobreza absoluta; falta de vivienda adecuada, insalubridad, analfabetismo y otros indicadores de miseria.

La Economía campesina se debate entre sus escasas formas de producción y el avasallante orden Capitalista que irrumpe de distintas maneras, promoviendo su incorporación utilitarista al mercado ¿Quién vencerá en esta lucha de nuestras

sociedades atrasadas?, ¿Habr  una raz n mayor para seguir en la lucha que la de mantener la unidad familiar en torno a una producci n de subsistencia, superando cualquier condici n moral o altruista?. La defensa de la familia, el n cleo social por excelencia de la Econom a campesina, en la vida del campesino productor de Colombia, Per  o cualquier otro lugar del "Tercer Mundo".

No miramos la asociaci n Econom a campesina-pobreza como algo definitivo, tenemos el convencimiento de que es una imposici n de la injusticia estructural del Sistema Capitalista; un campesino produce dentro de sus condiciones y vislumbra el futuro en suma de todos sus esfuerzos.

#### 1.5.1 Definici n.

Considerar una definici n tajante de Econom a campesina ser a caer en esquemas dogm ticos innecesarios para el m todo de investigaci n utilizado, es nuestro deber confrontar la Teor a existente con las realidades presentadas a lo largo del desarrollo de este estudio. El intercambio dinámico de valores nos ofrece una definici n m s tipificada y de acuerdo con los conceptos te ricos conocidos, de ah  que; podemos denominar a la Econom a campesina como:

La forma de explotaci n agropecuaria que realiza el produc

tor campesino y su familia sobre la tierra adjudicada, a través de sus propios medios de producción y los que las relaciones con el Capitalismo les brinda para satisfacer parte de las necesidades básicas de la unidad familiar y disponer de mínimos excedentes comercializables, con los cuales adquieren, si nó todos, algunos bienes manufacturados que le ofrece el mercado, razón por la cual la práctica de las relaciones salariales es poco frecuente, la acumulación y por ende, la ganancia no se expresan en estrictos términos Capitalistas, sólo busca mantener la función de subsistencia.

#### 1.5.2 Características de la Economía campesina.

Es conveniente hacer una abstracción en relación a las condiciones particulares del presente trabajo, y enumerar los conceptos básicos generales que muestran las Economías Campesinas:

- a) Establece una coexistencia con la Economía Capitalista por medio de "singulares" relaciones de producción.
- b) Los recursos tierra y capital son de baja disponibilidad, a la vez que el recurso mano de obra se sustenta en el trabajo familiar que dirige el jefe del hogar, el cual tiene la obligación ineludible de proveer el sustento de la fami

lia y la reproducción de la unidad familiar.

c) La tecnología utilizada por la Economía campesina es de forma tradicional, con alta intensidad de trabajo manual, la baja densidad de capital e insumos técnicos por unidad de trabajo, los que en mayoría derivan de la misma unidad de explotación (como las semillas).

d) El Ingreso familiar es generalmente uno solo y está representado en parte en especie.

e) La vinculación de la Economía campesina con el mercado es parcial, el resto se destina al autoconsumo, ya que su producción es de alimentos de consumo directo.

f) La producción es orientada por una actitud cautelosa ante los riesgos implicados en la explotación de los cultivos.

g) Las distintas políticas agrarias le han dado un carácter marginal a su desarrollo, y las mantienen por fuera de verdaderos propósitos de reconocimiento como parte inherente de un Sistema de atraso.

### 1.5.3 Teorías de Economía campesina.

Existen dos enfoques fundamentales, uno que considera a la

Economía campesina como una etapa de transición del Capitalismo, mientras se descompone y forma la clase proletaria, esta posición esta posición denominada "descampesinista" fue asumida por Marx, Lenin y Kaustky. Otro enfoque sostiene la coexistencia de la Economía campesina con el modo de producción Capitalista, donde Chayanov es uno de sus máximos exponentes.

Las dos versiones tienen un carácter histórico, Marx estudió el proceso campesino de Inglaterra, Francia e India; Lenin en Rusia; Kaustky en Alemania y Rusia del siglo XIX y parte del XX; Chayanov en la Rusia Zarista y post-revolucionaria.

El análisis de Karl Marx no lo centró en la Economía campesina, desvió el enfoque hacia la producción parcelaria, para él, era una forma de Economía subordinada al modo de producción dominante y con perspectivas de sucumbir ante el desarrollo del Sistema Capitalista en gran escala.

Definió a los campesinos minifundistas como entes autosuficientes. "Cada familia campesina se basta, sobre poco más o menos, a sí misma, produce directamente ella misma la mayor parte de lo que consume y obtiene así sus materiales de existencia, más bien con la naturaleza que en contacto con la sociedad" (18). Pero este proceso es considerado por

Marx como una fase transitoria , requerida en el desarrollo de la agricultura, la propiedad parcelaria estaba condenada a la desaparición; ante el empuje industrial que ahogaba a la pequeña industria artesanal, proveedora de herramientas; las tierras se empobrecían productivamente; el avance del latifundio; la agricultura en gran escala; la usura y el crédito convencional y el alto precio de la tierra.

La descomposición del campesinado no solo era predecible desde el punto de vista del avance Capitalista, también internamente la conformación de la parcela campesina no permitía una total asimilación de las características del Sistema dominante, un ejemplo claro de esta situación es la no acumulación; para Marx los campesinos al obtener un excedente era absorbido por el mercado Capitalista a través del sistema de precios, los cuales son superiores a los de producción campesina.

Lenin mantiene igual tratamiento teórico con respecto a la Economía campesina, para él la estructura social del campo estaba cimentada en una diferenciación clasista; existían campesinos ricos, medios y pobres; al devenir del desarrollo Capitalista los ricos y parte de los medios conforma

---

(18) Marx, Carl. Obras escogidas. El dieciocho brumario de Luis Bona parte. p. 489-490. Moscú, 1.976.



rán la burguesía rural, y el resto el proletariado ruaral. La burguesía que orienta el proceso de la descomposición campesina constituye la ampliación del mercado interno para el Capitalismo y el desarrollo de la gran propiedad territorial tipo Junker.

Por su parte Karl Kaustky fue más enfático en los cambios ocasionados por la transición, "el cultivo de su predio requiere toda su fuerza de trabajo, tan sólo en determinados períodos. Hace frente a sus necesidades de dinero vendiendo el producto excedente. Se presenta en el mercado con la misma figura del proletario que nada posee" (19). La llamada interrelación funcional entre el trabajo campesino y las granjas Capitalistas, momentáneamente subsisten mientras se establece la verdadera forma de proletarización.

A pesar del inevitable proceso, las parcelas campesinas encuentran mecanismos de defensa dentro y fuera de su contexto; el sobretrabajo y sub-consumo; la solidaridad cooperativa; mano de obra excedente; el apoyo estatal; la titulación de las tierras y la disponibilidad de pasar a vender su fuerza de trabajo en épocas de nula producción, sin embargo, para Kaustky estas condiciones no impiden el desti

---

(19) Kaustky, Karl. La cuestión agraria. S. XXI Editores, 6ª ed. Bogotá, 1.984. p. 197.

no que siguen los campesinos hacia la proletarización.

La segunda corriente teórica es encabezada por Alexánder Vasilievich Chayanov, a partir de las experiencias con campesinos rusas. El fin fundamental de la Economía campesina -dice Chayanov- es la subsistencia a partir de unas necesidades de consumo, dictaminadas por el entorno cultural en el cual se desarrolla. La denominación de unidad doméstica campesina de explotación, como "unidad económica campesina que no recurre a fuerza de trabajo asalariada. La familia de este tipo de unidad puede no coincidir con la familia nuclear, ya que puede incluir hijos, nietos y miembros adoptados en la familia.... y puede excluir miembros propios que trabajan en otra parte..." (20). Es la apreciación de la Economía campesina dentro de un aspecto más global, el de la Economía familiar.

La importancia que para Chayanov tiene la familia nuclear, como elemento económico, unidad de producción-consumo, no explicable en términos racionalmente utilizados en una Empresa Capitalista.

Chayanov determina dos tipos de unidades domésticas campesinas

---

(20) Neira, Germán. Citando a Chayanov en: Economía Campesina ¿Un modo de producción? P. 8  
Colombia Agraria - 5. CINEP. Bogotá, 1.978.

nas: el natural o no monetario y el mercantil. El tipo natural es regido por un aspecto cualitativo, tanto en producción como en demandas, éstas últimas definen la medida de la cantidad a consumir de acuerdo con cada necesidad individual en la familia. El tipo mercantil posee tres características fundamentales que lo definen:

a) El predominio del aspecto cuantitativo sobre toda la actividad económica. El carácter monetario le imprime una condición de valor a la producción, es la cantidad el medio que dispone el intercambio que permite satisfacer en forma cualitativa la demanda familiar es decir, el incremento de la producción genera excedentes comercializables para poder consumir los productos no generados en la unidad familiar.

b) Lo anterior abre paso al influjo creciente del mercado, el cual reconoce el valor del esfuerzo familiar en la producción, entre más sea empleado el trabajo familiar, así la unidad espera que el mercado lo valore, dependiendo de la situación del mercado y no de la demanda del consumidor, pues éste solo define el volumen total de la actividad.

c) Llega el tiempo y la unidad se adapta a las circunstancias del mercado "liberación de lo cualitativo", cuando las necesidades del consumo pueden depender de la capacidad

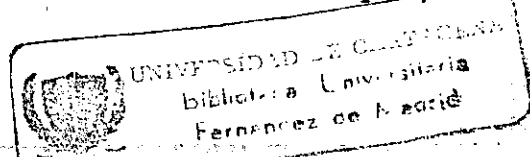
que tenga la unidad de incrementar en alto grado los productos adquiridos en el mercado con el pago de su trabajo productivo.

La importancia de la unidad familiar en la Teoría de Chayanov radica en el factor demográfico, "factor dinámico principal del proceso", el tamaño y composición de la familia lleva implícito un 'elemento elástico' que permite definir el grado de explotación de la fuerza de trabajo, buscando equilibrar el resultado de la gestión productiva en la unidad familiar con la satisfacción de sus necesidades; de esta manera la cantidad producida se determina por el tamaño y composición de la familia, número de miembros trabajadores, productividad por unidad de trabajo y el grado de auto-explotación.

La racionalidad económica por la cual se guía la Economía campesina es expresada por Chayanov en la Ley sobre la intensidad del trabajo o ley del comportamiento de la fuerza de trabajo familiar. Plantea Chayanov una relación inversa entre la productividad del trabajo y la autoexplotación de la unidad familiar.

A mayor productividad familiar del trabajo, menor es el grado de auto-explotación de la fuerza de trabajo familiar.

Si el trabajo intensivo con baja productividad es mayor, el



beneficio por unidad de trabajo es menor.

Para medir la racionalidad económica de las unidades domésticas campesinas (relación producción-consumo), debemos tener en cuenta -dice Chayanov- varios factores internos y externos que determinan el nivel de productividad del trabajo. Como el entorno cultural define en gran parte la evaluación subjetiva de la autoexplotación por estar circunscritas las necesidades de consumo en el entorno, presionan a los miembros trabajadores de la unidad familiar a una mayor intensidad de trabajo es decir, la energía desarrollada por el trabajador depende de las exigencias de consumo en la unidad familiar, a su vez esta energía tiene una limitante conocida como 'fatiga del trabajo', deduciendo que el volumen de actividad de la familia se deriva totalmente del número de consumidores y no del número de trabajadores.

Utilizando conceptos marginalistas, Chayanov plantea un equilibrio entre la 'satisfacción de las necesidades y la fatiga del trabajo. A mayor cantidad de trabajo desarrollado por un individuo en un tiempo determinado, tienen más valor para él las últimas unidades marginales de trabajo invertido, pero llega el momento en que un cierto nivel de incremento del ingreso del trabajo, conlleva a igualar el gasto marginal de trabajo (fatiga) con la evaluación subje

tiva del ingreso, resultando un volumen de producción al cual llegará la unidad familiar. El equilibrio se establece teniendo en cuenta las particularidades en las que produce la unidad familiar, su composición en número, trabajadores y nó trabajadores.

En definitiva, el análisis de Alexánder Chayanov marcó un hito en la concepción teórica campesinista, las críticas y comentarios se justifican con respecto a la visión estática y nó dinámica de las relaciones entre la Economía campesina con el resto de la Economía Capitalista en todos sus aspectos, debido al carácter microeconómico del enfoque.

En América latina las corrientes teóricas han navegado por un permanente campesinismo, respaldado en las condiciones manifiestas del Capitalismo en el campo. Gran parte de los tratadistas consideran que hay una compatibilidad entre la Economía campesina y el Modo de producción Capitalista, la funcionalidad que la Economía campesina le presta al Sistema dominante, como frente a la acción para la ampliación del mercado interior.

Sin desconocer los 'máximos' conceptos expuestos por Marx, Lenin y Chayanov, la mayoría de los representantes de la Teoría campesinista han adoptado las condiciones particulares de cada Región a sus opiniones. Admiten la coexisten

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
Biblioteca Universitaria  
Fernández de Medrano

cia de la Economía campesina con el Capitalismo, más no su desaparición; plantean el aprovechamiento de dicha forma de producción para promover desde una Organización adecuada un prototipo de desarrollo a nuestros países.

Machado y Torres (21) clasifican dentro de estas Teorías a Armando Bartra, Héctor Díaz, Graciano Da Silva, Klaus Heyning, Carmen Miró, Daniel Rodríguez, Rodolfo Stavenhagen, Antonio García, Eduardo Archetti, Danilo Astori, Alexander Schejtman y la CEPAL. Los conceptos básicos de este grupo de pensadores los podemos compilar así:

- El Valor como ley fundamental de la Economía, somete a la pequeña y mediana producción campesina, por ser ésta, producto de la producción Capitalista.

- El mantenimiento de la forma de producción campesina se sostiene por varios factores: es una alternativa dentro del Sistema; regulador de la Oferta de mano de obra dentro del conjunto económico, haciendo que "el campesino se aferre a su parcela"; los ciclos económicos operan inversamente en su funcionamiento (la expansión se contrae, la crisis se amplía), "la proletarización es un proceso de subordina

(21) Machado, Absalón; Torres, Jorge. El sistema agroalimentario, Una visión integral de la cuestión agraria en América Latina. CEGA-s. XXI editores. Bogotá, 1.987. p. 272.

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
Biblioteca Universitaria

ción directa del trabajo al capital y nó como una expropiación completa de los medios de producción campesino"; los efectos de Capitalismo agrícola no ha sido los estimados en la Región; la articulación Economía campesina-Capitalismo en el continente, no ha sido homogénea y el desplazamiento del empleo permanente por el temporal no permiten una proletarización uniforme. "Este no es un fenómeno transitorio sino estructural, y hace parte de la forma como el capital explota al campesino y garantiza mano de obra, la cual ayuda a reproducir sólo parcialmente" (22).

La condición más cercana a la que han arribado los campesinos en el proceso de la descomposición, es la de subproletarización.

- La alternativa de la Economía campesina se conserva por la acción del Estado con los procesos de Reforma agraria, la poca capacidad de la Industria para generar empleos, las tasas de crecimiento de la población campesina; la subordinación permanente al Sistema dominante se expresa en una parte integral de la ampliación del mercado interno y de freno a las migraciones campo-ciudad, que originan los problemas sociales conocidos.

---

(22) *Ibíd.* p. 275.



- Finalmente, podemos señalar que existen unas particularidades específicas que determinan la racionalidad o manejo de los recursos en la Economía campesina, de acuerdo con patrones de tradición histórico-culturales, dentro y fuera de su orden, haciendo posible muchas veces una simbiosis entre la acumulación y la fuerza de trabajo familiar, cuando los campesinos hacen mejoras de herramientas para la producción, compra de tierras y mejoramiento de las condiciones de vida.

En el plano colombiano, tampoco ha pasado desapercibida la atención que despertó en los campesinos en décadas pasadas la clasificación realizada por Daniels y Caballero (23) al enfoque dado a este tipo de investigaciones, siendo bastante objetiva. Ellos con base en el radio de acción del investigador, determinan un carácter micro para aquellos estudios sobre comunidades específicas del País; un carácter macro-regional y otro económico-político global. Por último, los estudios que realizan algunos centros de investigación socioeconómica del País.

Uno de los primeros trabajos de tipo micro lo realizó Gerardo Reichel-Dolmatoff, "Datos histórico culturales sobre las tribus de la Antigua gobernación de Santa Marta (1951), a pesar de ser un estudio etnológico de la cultura indígena

---

(23) Daniel, Amaranto. Caballero, Miguel. Economía campesina y el Sur de Bolívar. Tesis de grado. Univ. de Cartajena. 1.986.

na, enfatizando los aspectos históricos que para él lo guían por el desarrollo del libro. Resulta interesante la descripción del perfil dado a la producción indígena por un español. "Pero flojos no son, ni perezosos tampoco, en el labrar y cultivar la tierra; en sus oficios son ingeniosos y la holgazanería se destierra" (24). Más tarde en compañía de Alicia Reichel-Dolmattoff, publicaron los "Estudios antropológicos" (1.977), donde ampliaron sus apreciaciones respecto a la producción campesina indígena, describieron el nivel de las fuerzas productivas y de cómo los desplazamientos de las comunidades se debían a factores externos e internos, el desgaste del suelo, régimen de lluvias, variedad de cultivos y densidad poblacional. La visión establecida a nivel de las relaciones sociales es descriptiva y no profundizan en las consecuencias conflictivas originadas por ese tipo de relaciones.

Otros estudios de tipo micro, fueron realizados por Orlando Fals Borda con los campesinos de Boyacá, "El Hombre y la Tierra en Boyacá" y "Campesinos de los Andes". Ofreciéndonos una visión del minifundio tradicional, originado en el intento de descomponer el campesinado de Resguardos, con el fin de obtener mano de obra para las haciendas. Las

---

(24) Reichel-Dolmattoff, Gerardo. Datos histórico-culturales sobre las tribus de la Antigua Gobernación de Santa Marta. Imprenta Banco de la República. Bogotá, 1.951. p. 80.

a)

distintas fases del minifundio, desde su autonomía hasta la mercantilización al ampliarse el mercado, las cualidades de esta forma de producción que la mantienen en el atraso, al combinar formas Capitalistas con no Capitalistas, afeerradas a ciertas características socioculturales de raigambre boyacense.

Michael Taussig también nos presenta un caso particular sobre la Economía campesina del Pacífico colombiano, "Destrucción y resistencia campesina, el caso del Litoral Pacífico" (1.978). El trabajo centra los objetivos en la articulación de la Economía campesina con la agricultura Capitalista, en este caso la Hacienda azucarera del Valle del Cauca. Un ciclo de defensa-destrucción, en el cual la Economía campesina alcanza "cierta ventaja en la Eficiencia productiva" frente a la Capitalista, pero luego "los incrementos en la producción campesina sirven para fortalecer el desarrollo capitalista". La articulación es realizada dependiendo de la estacionalidad del empleo, de la fuerza de trabajo campesina en las haciendas, sumado a la incidencia de las políticas estatales, por ejemplo el DRI, y de las ayudas condicionadas de Agencias internacionales que se dieron en la Región .

El rasgo general de los estudios tipo micro es el patrón sociológico o antropológico que los guía, en ellos se des

criben las relaciones sociales, no profundizan los conflictos de clase que originan las relaciones, es decir, la dinámica de la lucha que se origina a partir de las diversas posiciones de clase en la comunidad estudiada. También se deja asomar una influencia campesinista, al estilo de las Teorías latinoamericanas antes descritas, al momento de analizar la coexistencia entre la Economía campesina y el Capitalismo, de igual manera la funcionalidad que cumple dentro del Sistema.

De carácter macro-regional se cataloga el trabajo de James Parsosns "La colonización antioqueña en el Occidente de Colombia" (1.961), en el cual detalla el carácter de la producción campesina con iguales rasgos pre-colombinos, pero adaptados a las circunstancias de la colonización en la región, mas tarde modificada por la Economía cafetera. "Uno de sus mayores aportes es el haber identificado las bases materiales y jurídico-políticas de una Economía campesina, ya que el autor se detiene en la exposición de las formas de organización social y de producción que caracteriza la colonización agrícola (25). En general, Parsons detalla el proceso de Colonización en Antioquia de una manera real y deja entrever una importante exaltación de las condiciones particulares de la 'raza antioqueña'.

-----  
(25) Daniels y Caballero. Op. cit. p. 55.

En "Historia Doble de la Costa" (4 tomos), Fals Borda vuelve a ocuparse de los campesinos, en este caso los de la Costa Atlántica. El valor que representa su trabajo en términos de la formación social de la Región, lo encontramos en la incorporación del campesinado a la hacienda ganadera, la cual es acompañada con el despojo de la propiedad campesina y las formas de concierto establecidas en la explotación al campesino; al mismo tiempo resalta las condiciones de resistencia que oponen los campesinos ante la irrupción del Capitalismo salvaje, la caracterización del modo de producción campesino, y no tiene en cuenta las luchas más recientes por la recuperación de sus tierras en los denominados baluartes, aprovechando la coyuntura de la Reforma Agraria. En el desarrollo de su obra, Fals Borda rescata todo un conjunto de tradiciones culturales que en cierta forma determinan la racionalidad con la que obra el campesino. De nuevo el tratamiento sociológico deja casi a un lado los aspectos intrínsecos de orden económico que operan al interior de las relaciones sociales.

Un grupo de investigadores de la Universidad de Antioquia, encabezados por Mariano Arango, realizaron la evaluación del programa DRI en la Costa Atlántica y el Oriente Antioqueño, "Economía campesina y políticas agrarias en Colombia (1.987)". El trabajo resalta el funcionamiento y la dinámica de la Economía campesina ante el impacto de un pro

grama estatal (DRI), el cual les permite una mayor articulación con el resto de la economía a partir de la producción y la comercialización (adviértase la gran cantidad de insumos químicos utilizados), la difusión del trabajo asalariado ante el requerimiento de fuerza de trabajo (el DRI intenta desarrollar a los campesinos más acomodados), no implica un avance de la agricultura Capitalista, aún la producción campesina depende de la fuerza de trabajo familiar y la magnitud de la explotación es determinada por su crecimiento. Lo importante de este trabajo es la concreción en gran parte de los aspectos económicos prioritariamente, no desconociendo los demás, sin olvidar que fue un trabajo por encargo del DRI, y por lo tanto se acomoda a unas exigencias preestablecidas.

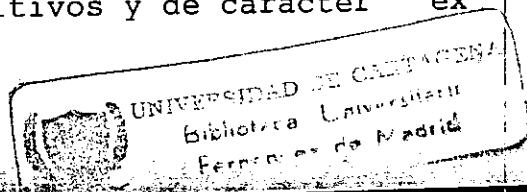
A nivel macroeconómico político global se resaltan los trabajos de Kalmanovitz, Gilhodes, Bejarano, Fajardo, Palacio y otros.

Kalmanovitz en "El desarrollo de la agricultura en Colombia, plantea las desventajas en que se encuentra la agricultura tradicional frente a la moderna, dentro de la tradicional, la Economía campesina, a pesar de que el autor se guía por métodos marxistas de descampesinación, más tarde reconoce (2ª ed.) la coexistencia con la Economía Capitalista, acompañada de transformación técnica de la parce

la y cultural de la familia campesina, hace énfasis en el abandono estatal y la escasa prosperidad por el uso de malas tierras.

Gilhodes centra sus análisis en la lucha campesina dentro del violento panorama de la historia colombiana; Bejarano y Palacio en la articulación de la Economía cafetera con la propiedad campesina; Fajardo analiza el ciclo histórico al cual han sometido a los campesinos, a su marginalidad y como el Estado establece mecanismos que perpetúan su existencia a la sombra del gran capital.

Por último, los estudios que realizan los centros de investigación de las universidades y Fundaciones particulares, sirven para esbozar los intereses de grupos dominantes, tipo SAC, describen los tipos de Economía campesina de acuerdo a las zonas geográficas del País, reseña los aspectos estructurales que limitan la poca disponibilidad de la tierra, ven el atraso tecnológico como producto de la escasez de capital y al incidir en el se exageran los gastos monetarios, los recursos crediticios aparecen como inmanejables para los campesinos por su nivel de educación, a pesar de las condiciones en las que produce el campesino, surte en gran proporción los alimentos que consumen la mayoría de los colombianos. Plantean entonces una alternativa en la producción de cultivos más competitivos y de carácter ex



portador, "crearles un espacio económico más apropiado", olvidándose de las condiciones de atraso estructural en las que los campesinos llevan la peor parte, la misma categoría de subsistencia que aún periste en el campesino y el desdén estatal tan característico últimamente.

Al conocer el anterior acervo bibliográfico sobre la Economía campesina, no pretendemos alinearnos a Teoría alguna en forma especial, consideramos mejor que sea el mismo campo de estudio de este trabajo, el orientador final de nuestra propia conceptualización, extractada de la inmersión en el ambiente campesino de Tolu Viejo (Sucre).



## 2. ESTRUCTURA AGRARIA DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

"A Sucre hay que identificarlo con nuestro negro Tolú, nuestro mono Pileta y nuestro indio Mohán. A partir de estos tres tipos se genera todo un mestizaje que puebla costas, montes, sabanas, playones y Mohana y que se enriqueció con la sangre árabe en el período entre guerras, y permanentemente con la sangre cachaca, y ahí va haciendo curso, haciendo pueblo, haciendo historia, haciendo Sucre" (26).

### 2.1 NOCIONES GENERALES.

Dentro del desconocimiento general de la mayoría de los colombianos por la identidad de Sucre, por su misma situación geográfica y la escasa figuración a nivel nacional, se abre paso tímidamente el esfuerzo de humildes mayorías que pueblan de cósmica raza a esta parte del Caribe. Para algunos el Departamento de Sucre es un pedazo de las antiguas sabanas de Bolívar, las cuales en virtud de la Ley 47 de 1.966 tomó vida independiente como ente administrativo. Para otros, Sucre es sólo el lugar donde se 'dió de baja' a

---

(26) Gonzalez Gáviria, Alberto. "Tras una identidad", en Morrosquillo, Magia y Vida. Occidental de Colombia. Bogotá, 1.987. p. 54.

un tristemente célebre personaje de la agitada vida nacional en 1.989.

Sucre tiene una extensión territorial de 10.523 km<sup>2</sup>, o mejor, 1.052.300 hectáreas que equivalen al 0.9% de la superficie total del País. Su población actual es de 603.277 habitantes, que representan el 1.82% de la población total de Colombia; la densidad promedio de habitantes en Sucre es de 57 habitantes por km<sup>2</sup>. Comprende 24 Municipios que presentan una distribución geográfica de la población en los centros urbanos del 54% y en las zonas rurales del 46%.

La superficie total destinada a la actividad agropecuaria se estima en 844.865 hectáreas, de las cuales el 74% de las tierras están dedicadas a la ganadería, es decir, 625.200 hectáreas. El resto de las tierras comparte la ocupación entre la agricultura tradicional, la moderna o mecanizada y los bosques y regiones inundables o cenagosas, difíciles de incorporar a la vida económica.

El sector agrario en Sucre se debate en serias dificultades, escasa tecnología, falta de titulación de tierras, deficiente infraestructura vial y comercial, etc. Sería una ambigüedad recalcar el estado de atraso del Departamento, pero la realidad es que los obstáculos al desarrollo más

adecuado y dinámico de la Economía departamental no son uniformes ni simples y no siempre dependen de un conjunto de factores. Ya habíamos señalado el aislamiento de algunas zonas por la poca infraestructura de comunicaciones, hay otras regiones donde se requiere un aprovechamiento del inventario de recursos con que cuentan, en otras, la defensa contra inundaciones y/o el fortalecimiento de las actividades productivas con incrementos en su productividad. Vemos como en todo el departamento de Sucre se requieren soluciones particulares para cada situación específica, observamos como se multiplican las necesidades y el paso del tiempo acosa para darle un último adiós al desarrollo.

## 2.2 ESTRUCTURA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

Sucre es una Región de latifundio tradicional, de grandes haciendas heredadas de la formación social nacional, caracterizados por ser tierras inexplotadas o subexplotadas en ganadería extensiva con pocos casos de cultivos comerciales mecanizados. Dentro del marco impuesto por estas relaciones, la economía campesina padece una subordinación funcional al latifundio a través de arriendos, desmontes o aparcería, se dá el caso en el cual los terratenientes mantienen una lucha cerrada con los campesinos por la adquisición de bosques, ciénagas desecadas o playones.

Siendo así, el determinante de las contradicciones funda

mentales en la Región giran en torno al control de la tierra como medio básico de producción, alterado en gran parte por los procesos reformistas iniciados al crearse el Departamento de Sucre y que se alimentaron en las luchas campesinas, la expansión ganadera y la agricultura capitalista.

Para formarnos una idea más concreta y compleja del Departamento de Sucre, es necesario conocer la estructura de la tenencia de la tierra en los actuales momentos, es decir, el tamaño de las explotaciones, el número de predios, la superficie y la participación porcentual de cada uno de ellos. Es importante aclarar que la siguiente clasificación es extractada de los cálculos realizados por el Instituto geográfico Agustín Codazzi (IGAC), con base en el número de propietarios con referencia catastral; por lo tanto difieren de los del Censo agropecuario de 1970-1971.

TABLA N° 1.

DISTRIBUCION ZONA RURAL POR GRUPOS DE SUPERFICIE

Rango de superficie	Nº de predios	%	Super. Has.	%
Menores de 1 hectárea	8.432	25.9	1.020	0,12
de 1 a 3 hectáreas	3.656	11.18	3.561	0,42
de 3 a 5 hectáreas	2.709	8.28	5.538	0,65
de 5 a 10 hectáreas	4.038	14.18	17.745	2,10
de 10 a 15 hectáreas	2.688	8.22	17.490	2,07
de 15 a 20 hectáreas	1.739	5.31	16.056	1,90
de 20 a 50 hectáreas	4.382	13.4	74.634	8,83

de 50 a 100 hectáreas	2.264	6.92	84.657	10.02
de 100 a 200 hectáreas	1.251	3.82	92.447	10.94
de 200 a 500 hectáreas	663	2.02	105.598	12.50
de 500 a 1000 hectáreas	169	0.51	61.863	7.33
de 1000 a 2000 hectáreas	39	0.11	27.691	3.28
mayores de 2000 hectáreas	19	0.058	336.565	39.84
<b>TOTAL</b>	<b>32.699</b>	<b>100.00</b>	<b>844.865</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: IIGAC - SUCRE

El número de predios menores de 5 hectáreas representa el 45.40% del total de los predios, y el 1.2% del área total de la superficie; los que oscilan entre 5 y menos de 50 hectáreas representan el 41,11% del total de los predios y el 14.8% de la superficie total de Sucre.

Contrariamente los predios comprendidos entre 50 y 200 hectáreas representan el 10.7% del total de predios y una superficie del 21% del área total. En el rango de 200 a menos de 2.000 hectáreas representan el 2.70% del número de propietarios y el 23.11% del total de la superficie. Más aún, en los predios mayores de 2.000 hectáreas representan el 0.058% del total de propietarios y el 40% de la superficie en el Departamento.

La principal observación del análisis se refiere al número de propietarios de más de 500 hectáreas, actualmente 227 concentran una superficie de 426.119 hectáreas, el 50.45% del área total aprovechable del departamento. Con res

pecto a los datos del Censo agropecuario de 1.970 - 1.971 se descubre el acelerado proceso de concentración de la propiedad en Sucre. El Censo habla de 303 dueños de propiedades que ocupaban el 41% del área. Pero aparentemente este número de latifundista no es representativo con la realidad, Alejandro Reyes Posada (27) contabiliza 12 familias que, poseen el 23.8% de las Fincas mayores de 500 hectáreas, y un 9.9% de la tierra aprovechable en el Departamento. Las familias contabilizadas fueron, en su orden, Pérez, García, Martelo, Vergara, Olmos, Guerra, Támara, Badel, Fernandez, Osorio, De la Ossa, Gómez y Otero.

Pasando al plano concreto de las formas de tenencia de la tierra en Sucre, desde la propiedad, arrendamiento, colonato, y otras formas de tenencia; la tabla nos muestra el número de explotaciones y la superficie abarcada, así como también los respectivos porcentajes.

Por tenencia de la tierra, se entiende la relación jurídica existente entre el agricultor y la tierra que cultiva u ocupa. El tiempo de posesión de las tierras va desde la duración mínima (aparcerías y los arrendamientos cortos) hasta la tenencia vitalicia con Modelos modernos.

---

(27) Reyes Posada, Alejandro. Latifundio y poder político. Colombia Agraria - 2. CINEP. Bogotá, 1.978. p. 85-110.

TABLA Nº 2.

FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA POR NUMERO DE EXPLOTACIONES, SUPERFICIE Y PARTICIPACION PORCENIUAL EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

FORMAS DE TENENCIA	Nº DE EXPLOT.	%	SUPERFICIE x HECT.	%
Propiedad	13.934	65.1	767.614	90.9
Arrendamiento	3.735	17.4	18.816	2.2
Colonato	593	2.8	1.562	0.2
Aparcería	1.065	5.0	6.037	0.7
Otras formas	1.153	5.4	32.386	3.8
Bajo mas de una forma	918	4.3	18.450	2.2
TOTAL	21.398	100.00	844.865	100.00

FUENTE: CENSO NACIONAL AGROPECUARIO, 1.970-1.971.

La propiedad como forma de tenencia representa del total aprovechable de Sucre el 90.9%, es decir, 767.614 hectáreas, concentradas en 13.934 explotaciones que proporcionan el 65% del total del departamento.

El arrendamiento representa un 17.4% del total de las explotaciones (3.735) y en el área del departamento ocupan 18.816 hectáreas, el 2.2% del total de la superficie.

El colonato se desarrolla en 593 explotaciones (2.8%) con una superficie de 1.562 hectáreas que representan el 0.2% del área.

En aparcería existen 1.065 explotaciones (5%) a lo largo de 6.037 hectáreas (9.7%), 50.836 hectáreas que representan el 0.7% del área total.

Las otras formas y bajo más de una forma ocupan en 2.071 explotaciones (9.7%), 50.836 hectáreas que representan el 6% del área total del Departamento.

Dentro de las formas de propiedad se resaltan las denominadas menores de 55 hectáreas, que representan la mayor parte de la producción agrícola de Sucre, puesto que los grandes latifundios se destinan a la ganadería extensiva.

Las formas de arrendamiento, colonato y otras formas, se concentran en predios menores de 5 hectáreas, manteniendo una importancia dentro de la producción del Departamento.

"Las fincas menores de 5 hectáreas, tienen solamente el 2.2% de la superficie, cultivan el 26.3% del área dedicada a los cultivos permanentes y el 22.5% de los cultivos anuales" (28). A lo anterior se suma la ineficiente redistribución del INCORA que no ha podido solucionar o eliminar las formas de sujeción imperantes en el Departamento de Sucre.

Es importante concluir que la estructura de la tenencia de la tierra en Sucre tiene vicios de mala utilización, propios del carácter de la explotación ganadera y del atraso de la estructura agraria.

---

(28) *Ibíd.* p. 89



### 2.3 FORMAS DE PRODUCCION AGRICOLA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

Las formas de producción agrícola en el Departamento de Sucre responden a la estructura de la tenencia de la tierra. Se clasifican dos tipos de cultivos: los cultivos permanentes (plátano, coco, frijol y otros); y los cultivos temporales (algodón, arroz, maiz, ñame, tabaco y yuca).

TABLA Nº 3.

#### APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE

Superficie y porcentaje en hectáreas. 1.970-1.971.

FORMAS DE APROVECHAMIENTO	SUPERFICIE EN HECTAREAS	%
Cultivos permanentes	11.165	1.3
Cultivos temporales	33.035	3.9
Tierras agrícolas en descanso	61.207	7.3
En otros usos	115.958	13.7
Pastos	623.500	73.8
<b>TOTAL TIERRAS APROVECHADAS</b>	<b>844.865</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: Censo Agrícola de 1.970.

Los cultivos temporales ocupan el 3.9% de la superficie, destacándose el algodón, arroz seco mecanizado, maiz tecnificado y sorgo, la producción de este tipo de cultivos comerciales es localizada en predios mayores de 500 hectáreas, con utilización intensiva de instrumentos y maquinarias para la adecuación de la tierra, la siembra y la recolección de las cosechas, también es notable la utiliza

ción de abonos, herbicidas y fungicidas. Al elevarse los costos de producción en estas explotaciones, se requieren grandes inversiones de capital en extensos sembrados de un solo cultivo, resultando altos volúmenes de producción, especialmente de arroz, sorgo y algodón.

TABLA Nº 4.

PRODUCCION AGROPECUARIA DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

Datos en miles de toneladas  
Ganado bovino en miles de cabezas

PRODUCTOS	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Arroz	56	54	35	46	31	62	58
Yuca	75	80	72	100	61	72	63
Sorgo	12	31	24	20	15	15	22
Ñame	35	22	36	55	48	45	28
Maiz	20	18	20	13	15	27	32
Algodón	4	14	24	25	23	26	17
Plátano	19	17	13	15	20	10	3
Tabaco	2	4	3	2	2	6	7
Ganado Bovino	994	1.012	1.020	1.015	1.028	1.037	936

FUENTE: Banco de la República.

En Sucre el algodón produce 1.800 kls/hectárea, y se cultivan entre 8.000 y 14.000 hectáreas por año; el arroz mecanizado tiene unos rendimientos de 4.400 kls/hectárea, cultivándose entre 7.000 y 15.000 hectáreas por año; el sorgo produce 2.400 kls/hectárea, y se calcula la extensión de su cultivo entre 8.000 y 12.500 hectáreas por año.

Al ser este tipo de explotaciones de carácter comercial, los

agricultores tienen un manejo controlado en la comercialización de su producción; en general se encuentran afiliados en Federaciones del ramo para la defensa de sus intereses, gozan de tratos preferenciales por parte de las entidades estatales en cuanto a la asistencia técnica permanente en todos los niveles de la producción, y en cuanto a mejores condiciones de crédito se refiere.

El resto de los cultivos temporales como el ñame, el maíz, la yuca, entre otros, son explotados en predios de medianas y pequeñas extensiones, en donde combinan las actividades de la agricultura con la ganadería.

El ñame se siembra en explotaciones pequeñas, donde aproximadamente el 90% de ellas son menores de 10 hectáreas y el 10% restante son cultivos cuya extensión oscila entre 10 y 30 hectáreas. Generalmente se siembra en asocio o intercalado con el maíz y la yuca. El área cultivada en el Departamento varía entre 3.500 y 5.500 hectáreas y produce al rededor de 10.000 kls/hectárea, sin embargo dicha producción disminuyó en 1.989, llegando a cifras muy bajas ( 500 hectáreas cultivadas), debido a la acción de la enfermedad denominada Antracnosis.

La yuca entró a reemplazar la falta de producción de ñame, hasta alcanzar las 11.000 hectáreas que producen rendi

mientos de 12.000 kgs/hectárea. En la actualidad existen en el departamento asociaciones y cooperativas que manejan la agroindustria del tubérculo (35 picadoras - secadoras), éstas transforman mediante el proceso de secado natural la yuca fresca en yuca integral seca, para venderla directamente a las fábricas productoras de concentrados; en tanto que productores individuales se ven obligados a vender su producción en zonas de cultivos o en los mercados locales de consumo fresco a intermediarios mayoristas que a su vez la venden a detallistas, quienes la expenden al consumidor final.

En resumen, las pequeñas propiedades sucreñas están dedicadas a cultivar productos en forma tradicional, en parcelas de menos de 1 hectárea o en huertas de pan-coger, complementadas con la simebra de tabaco negro que les garantiza regulares ingresos monetarios.

Recalcando la vocación ganadera de Sucre, teniendo en cuenta la estructura de la tenencia de la tierra, donde los grandes latifundios emplean más del 74% de sus tierras en pastos; "En en conjunto de fincas entre 100 y 200 hectáreas, entre 500 y 1.000 hectáreas y las mayores de 1.000, se destinan respectivamente el 75%, 79%, y 77% de sus tierras al cultivo de pastos. La ganadería es entonces, la principal fuente de riqueza de las haciendas" (29). Esta situa

ción contrasta con la clara dedicación agrícola de las explotaciones a medida que disminuye su extensión. La explotación agrícola se concentra en el 12.5%, incluyéndose las de descanso, dentro de ellas los cultivos permanentes solo ocupan el 1.3%.

Finalmente podemos concluir que la actividad agrícola se desarrolla en Sucre dentro de condiciones establecidas por las épocas de lluvias y sequías, por no contar con sistemas de riego y drenajes. Es muy difícil predecir el fin de la explotación ganadera de doble orientación o propósito: carne y leche, con la característica especial de trasumanancia, dadas las condiciones ambientales y topográficas de la Región, como también por el sistema tradicional que se emplea para la explotación.

#### 2.4 PARTICIPACION DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE EN EL P.I.B. AGRICOLA NACIONAL.

Considerando la vocación agropecuaria del departamento de Sucre, es muy importante estudiar la participación en las cifras del orden nacional, puesto que el Sector agropecuario mantiene un lugar muy importante en el P.I.B del País.

-----  
(29) Reyes Posada, Alejandro. Op. cit. p. 91

En 1.979 el Sector agropecuario nacional aportó 1/4 del P.I.B., y en 1.982 solamente alcanzó el 22%. El valor de las exportaciones agropecuarias en 1.970 representó el 78% del total del País, descendiendo en 1.981 al 67% de las mismas.

En 1.982 la producción agrícola aportó el 53% del P.I.B. agropecuario, la pecuaria el 39% y otras producciones el 8%. El producto interno bruto agropecuario creció en un 4.2% promedio anual entre 1.965 y 1.970, entre 1.970 y 1.975 creció al 5.1% y al 4.2% entre 1.975 y 1.980. A partir de 1.981 se observa un descenso en los índices de crecimiento del Sector, alcanzando sólo un 2.3% para caer a un 0.9% en 1.982, 1% en 1.983 y 3% en 1.984.

En Sucre los cultivos que más participación presentan en la agricultura nacional son el algodón, el arroz, el sorgo, el maiz, el ñame y la yuca entre otros.

TABLA N° 5.

PARTICIPACION RELATIVA DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE EN LA PRODUCCION AGRICOLA NACIONAL

CULTIVOS / AÑOS	1.984		1.985		1.986	
	A	B	A	B	A	B
Algodón	4.9	7.6	7.2	6.2	6.6	6.4
Arroz	1.5	1.3	1.9	3.1	1.8	1.6
Sorgo	2.9	2.8	2.8	1.8	3.8	4.0

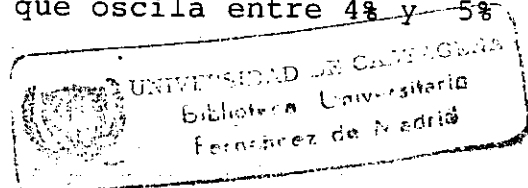
Maiz	2.0	2.2	2.0	1.8	1.5	1.4
Ñame	4.2	4.6	4.3	4.6	4.4	4.5
Yuca	4.9	5.4	4.9	5.3	4.8	5.2
Plátano	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7

A = Participación en el área cultivada.  
B = Participación en la producción.

FUENTE: Ministerio de Agricultura.

En conjunto la participación relativa del departamento de Sucre en el área cultivada durante los tres años que aparecen en la Tabla N° 5 promedia el 61.53% del total, mientras que en la producción el 65% del total. Este repunte se explica por los elevados niveles de cultivo y producción de ñame en dichos años, es conveniente aclarar que tres años después, en 1.989, se produce un desequilibrio en la producción, ante la pérdida de las cosechas del producto debido a la acción de la enfermedad denominada antracnosis. En los demás productos existe una ligera tendencia hacia el decrecimiento, el de menor disminución fue la yuca, la cual más tarde obtuvo un repunte al reemplazar los cultivos de ñame. En el resto, es el algodón el cultivo que más participa dentro de la producción.

En la producción ganadera Sucre tiene una mayor participación, dadas las características del latifundio ya mencionadas, en la Costa Caribe junto con el Departamento de Córdoba son los mayores productores de carne y leche. A nivel nacional tiene una participación que oscila entre 4% y 5%



del número de cabezas de ganado.

## 2.5 APLICACION Y RESULTADOS DE LA REFORMA AGRARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

Con la Resolución 042 del 10 de Marzo de 1.969 se dió inicio al proyecto Sucre Nº 1 para la obtención de tierras, con el fin de propiciar los "cambios estructurales" en la propiedad tradicional y así acabar con la concentración o funcionamiento improductivo y "facilitar el acceso al dominio de la tierra por parte de los pequeños arrendatarios, aparceros y trabajadores agrícolas que habitan en la Región y prestar asistencia técnica, social y económica a quienes resulten beneficiados con las medidas anteriores" (30).

Los mecanismos para adelantar el proyecto se enmarcaron en la adquisición y dotación de tierras, titulación de baldíos, clarificación de la propiedad y recuperación de baldíos, extinción del dominio, producción agropecuaria (crédito, asistencia técnica, capacitación campesina, etc.).

Más tarde, precisamente en 1.987, se incorporó el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) y los programas especiales (pequeña irrigación, reforestación, frutales), además para

---

(30) SECRETARIA DE AGRICULTURA - URPA. Diagnóstico agropecuario del Departamento de Sucre. Sincelejo, 1.983. p. 209.



cubrir el área de influencia de la Regional, se establecieron cinco (5) zonas de desarrollo con sede en Toluviéjo, Corozal, San Pedro, Majagual y Sampedrés.

TABLA Nº 6.

ADQUISICION DE TIERRAS EN EL PERIODO 1.969-1.990

Modalidad	Nº de Predios	Nº de hectáreas.
Adquisición ordinaria	245	61.843
Cesión voluntaria	10	3.389
Expropiación	21	5.996
P.N.R.	67	14.584
Extinción de dominio	8	10.778
Clarificación	9	2.585
<b>TOTAL</b>	<b>360</b>	<b>99.175</b>

FUENTE: INCORA - Regional Sucre.

Durante los 22 años de vida del INCORA en sucre, se han adquirido de una forma u otra 99.175 hectáreas, incluyendo las 14.584 mediante P.N.R. La mayor parte de las tierras adquiridas por el Instituto se establecen bajo la modalidad de compras ordinarias, es decir, el 62.35% del total adquirido, solo el 3.4% es entregada por voluntad del terrateniente, mientras que el 6% por expropiación, se destaca la forma de extinción de dominio, resagos de la Ley 200 de 1.936 con el 10.8% del total.

Las adjudicaciones de tierras han beneficiado a 10.572 familias en el Departamento, para las cuales se han entregado

do 85.474 hectáreas de tierras, es decir, el 86% de los predios adquiridos.

TABLA Nº 7.

DOTACIONES DE TIERRAS EN EL PERIODO 1.969 - 1.990

MODALIDAD	Nº DE HECTAREAS	FAMILIAS BENEFIC.
Adjudicación	63.608	5.871
Proceso de titulación	11.024	1.204
Sobrecupo	9.534	3.667
Resguardo indígena	1.308	-0-
<b>TOTAL</b>	<b>85.474</b>	<b>10.572</b>

FUENTE: INCORA - Regional Sucre.

Se destaca en los 22 años de labores las 63.608 hectáreas entregadas a 5.871 familias a manera de adjudicación, éstas tierras se entregaron al ser compradas por el INCORA por un valor determinado para cada parcela, para que el beneficiario las cancele en un plazo de 15 años, y las tierras que fueron ingresadas mediante cesión gratuita o voluntaria, fueron adjudicadas sin ningún costo para el beneficiario (3.389 hectáreas).

En los primeros años del programa, y disponiendo los objetivos de la Ley 1ª de 1.968, se organizaron empresas comunitarias (EC) en el departamento, hasta alcanzar la cifra de 54 E.C. con personería jurídica. El sistema asociativo

dió buenos resultados al comenzar gestión, pero más tarde con el desmonte de la Reforma agraria (Leyes 4ª y 5ª de 1.973), se procedió a interferir en la autonomía de las Empresas comunitarias, "Nosotros mismos nos encargábamos de la contabilidad en la empresa, vigilada por contabilistas, pero luego vino el gobierno y nos dijo que eso lo iban a seguir haciendo ellos, pasó el tiempo y nunca vinieron ni lo hicieron" (31). A lo anterior se sumó la falta de capacitación de los campesinos, la negligencia gubernamental, la saturación de créditos y los resagos individualistas entre los socios, que provocaron la disolución de la mayoría de las empresas comunitarias, hasta que el INCORA les adjudicó en forma individual o común y proindiviso.

A la hora de evaluar los logros o alcances de la Reforma agraria en Sucre, hay que resaltar que ésta se quedó a pocos pasos de los fracasos característicos en todo el País.

De las 351.679 hectáreas agrupadas en el rango de más de 500 hectáreas en Sucre, solo el 28.2% en los 22 años de labores ha sido modificada, es decir, las 99.175 hectáreas ya señaladas en la tabla Nº 6, pero este porcentaje no es representativo, porque de los predios afectados, todos no están incluidos en los rangos aquí especificados. Por lo

---

(31) ENTREVISTA DE CAMPO, con un líder campesino de Toluviéjo Sucre. 1.991.

tanto el dato real con el área aprovechable del Departamento (844.865 hectáreas), observamos que ahora la acción del INCORA se reduce a un 11.73%. De tal manera que se desnuda completamente la escasa labor reformista del Instituto y se reafirma el fracaso del Modelo reformista Colombiano.

En Sucre el INCORA desde su objetivo fundamental de la redistribución de la tierra, con respecto a las necesidades del gran número de campesinos sin tierra y de las modificaciones urgentes en la estructura latifundista del departamento, para permitir unas mejores oportunidades de vida en la gente del campo, fue un tristemente célebre fracaso.

A la par que el INCORA realiza su labor, las estructuras de la hacienda ganadera se robustecen cada día más, el campesino dependiente de dicha forma se descompone y debe emigrar hacia zonas urbanas o hacia el exterior, las veredas se convierten en territorio de la soledad y del desempleo, los terratenientes burlan las medidas de afectación, mediante camufladas reparticiones entre familias, aumentan las formas de explotación a la mano de obra campesina y se expande la agricultura comercial en pos del desarrollo capitalista en el campo, "El pulpo salvaje del Capitalismo" avanza entre alas, pero aún existe la resistencia campesina contra las pisoteadas del amo" y todas las noches se sueña con un campo verde en noches colmadas de estrellas.

## 2.6 PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

Señalado como uno de los conflictos más serios de Colombia, el problema campesino de Sucre se centra en la falta de tierras y oportunidades, agudizado aún más por la población urbana y rural que depende de la principal vocación productiva del Departamento, la agrícola; si le agregamos a lo anterior, la inestabilidad ocupacional a causa de las temporadas de cosechas, los factores climatológicos y la propiedad y el ingreso rural concentrados en pocas manos.

La necesidad es el timón que guía al campesino en su razón de vivir, aparece como una angustia, como orfandad, la necesidad como razón para buscar la forma, aún a través de sumisión o sacrificios personales, para lograr la propiedad de la parcelita individual; la necesidad como estímulo y como director táctico en la lucha por la tierra, buscando la seguridad de algo para aferrarse al mundo; mejores condiciones de vida. Ya está más que demostrado que a la par de la descomposición, también cabalga una incapacidad del capitalismo agrario deformado para absorber la población desplazada y menos aún lo haría la ganadería extensiva.

Al impulsarse la organización campesina con la creación de

la Asociación Nacional de usuarios campesinos (ANUC), mediante el Decreto 755 de 1.967 y Resolución 71 del 7 de Febrero de 1.968, era un objetivo de la Administración Lleras promover la vía Farmer en el campo y presionar a los terratenientes a explotar eficientemente la tierra, se encontró en el Departamento de Sucre un "terreno abonado" para impulsar el movimiento de recuperación de tierras, el cual le imprimió una dinámica propia a la lucha por la tierra, al respecto Fals Borda (32) señala dos aspectos que propiciaron un mejor desarrollo en Sucre: el primero fue el "Trabajo subterráneo y eficaz del Partido Comunista marxista-leninista (PC-ML) en la Región de la sabana", y el segundo aspecto fue la constitución de un movimiento popular de unidad liberal (MOPUL), orientado por Apolinar Díaz Callejas, sirviendo de puente para suavizar el innovador impacto de la ANUC y organizar al movimiento campesino en procura de la incorporación a la asociación, -el MOPUL se aferró a las tradiciones netamente campesinas de Sucre, sus símbolos eran el sombrero vueltiao, la mochila de figue colorido, el machete y las abarcas tres puntá; desafortunadamente sus dirigentes fueron presionados a salir de la vida política de la Región ante las presiones de la clase clientelista que actualmente saquea al departamento- lo

---

(32) Fals Borda, Orlando. Historia doble de la Costa; Retorno a la tierra V. 4. Carlos Valencia editores. Bogotá, 1.986. p. 170.

que inmediatamente desarrolló una toma masiva de tierras, entre 1.971 y 1.975 se invadieron 194 predios.

El destellante momento de la ANUC se vió opacado por la reacción gubernamental que no se hizo esperar, ante el avance del movimiento campesino las fuerzas recalcitrantes del Estado colombiano fueron propiciando gradualmente la división, al mismo tiempo que se implementaba el Pacto del Chicoral, la ANUC experimentaba convulsiones internas por su dirección, la conducción ideológica de la ANUC estuvo cimentada por una heterogeneidad de posiciones políticas que iban desde las radicales de extrema izquierda, pregonando el amanecer de la revolución, hasta las sumisas ante las oficialidades oligárquicas, no importando ser liberal o conservador.

El resultado fueron dos líneas tradicionales hasta hoy día; la Línea Sincelejo (Congreso de 1.972 en Sincelejo) y la Línea Armenia (Congreso de Armenia en 1.972). La primera se debate entre tendencias radicales y moderadas de izquierda, y la segunda posee un carácter de sumisión al gobierno, algo entreguista y menos agitadora.

Dentro de esta 'geométrica confusión' se encuentra un simple campesino ajeno al encasillamiento en una u otra línea, el sólo sabe que pertenece a una única y verdadera línea,

120

'la línea de los necesitados', pero que muchas veces le ha tocado recibir la peor parte en la lucha por la tierra, no hay que olvidar que es así como los campesinos persisten en la batalla, también los terratenientes han sacado a relucir sus variadas defensas, como la guerra sucia y la compra descarada de dirigentes campesinos.

Aparentemente la Línea Armenia con el respaldo oficial del gobierno, aparece como la redentora de la lucha campesina, aludiendo legalidades en un País de leyes dudosamente aplicadas, garantizando el diálogo con los terratenientes de una manera formal y pacífica -olvidándose del comportamiento latifundista en la historia y del grado de sobreexplotación acumulado en la sangre del pasado.

La Línea Sincelejo representa el fundamento de la resistencia campesina tan tradicional en nuestro medio, acorazándose frente a los embates del latifundio; se caracteriza por un adoctrinamiento casi dogmático de las masas campesinas, el cual les infunde categoría de colectivización y de unidad en la lucha por la tierra.

De una manera u otra, la organización campesina ha cumplido un eficaz papel, que de no haber existido en Sucre, las condiciones de vida fueran más avasallantes, pues si bien la Reforma agraria no ha podido solucionar el problema agrario



rio, la organización campesina ha sabido responderle a las tensas circunstancias que exigen reafirmar y mantener el lugar del campesino, un rol diferente dentro de tanta desigualdad social.

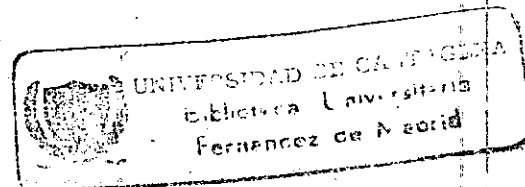
#### 2.6.1 Estructura organizativa.

Con la expedición de la resolución 061 de Febrero de 1.968, se reglamenta el registro de los usuarios de los servicios agropecuarios del Estado y se señalan los requisitos que deben cumplir las asociaciones municipales para conformar luego la departamental y la nacional.

"Cada asociación municipal elegirá una junta directiva de cinco integrantes, uno de ellos participa en la junta departamental que elegirá cinco miembros como junta directiva, la junta nacional nombrará el Comité ejecutivo nacional de cinco miembros" (33).

En los inicios de la organización se mantuvieron los lineamientos expresados en la resolución, pero más tarde con la división presentada en el movimiento campesino, se modificaron notablemente las participaciones. En la ANUC - Línea

(33) Escobar, Cristina. Trayectoria de la ANUC. CINEP. Bogotá, 1.983. p. 8.



Armenia- existen ocho (8) representantes de las cuatro zonas geográficas del País, estos son: Heiner A. Salazar, Matías Fúnez Márquez, Antonio Arcila, Octavio Ordoñez, Rodrigo Zapata, José Reyes Prado, Alirio García y Daniel Ochoa.

En la ANUC línea Sincelejo existe un comité ejecutivo a nivel nacional, compuesto por 12 miembros con cuatro (4) presidentes que se turnan por dos años, el saliente fue Angel Tolosa, y el actual Tulio Olivera.

A nivel departamental la ANUC línea Armenia posee una junta directiva de diez miembros, el actual presidente en Sucre es Matías Fúnez M. En la línea Sincelejo existe una junta directiva con trece (13) miembros, de los cuales cinco (5) son suplentes, el presidente actual es Luis Armando Sierra Támara.

Luego sigue una asociación municipal con personería jurídica, según los de la línea Armenia, hay 16.185 campesinos afiliados en asociaciones, una ANUC corregimental y finalmente una ANUC veredal.

#### 2.6.2 Relación entre el Estado y las Organizaciones campesinas.

Las relaciones se establecen en el campo de la confronta

ción directa entre el Estado organizador y manejador de los programas de Reforma agraria y las bases campesinas que buscan la apropiación de un pedazo de tierra.

La invasión es el medio más efectivo para presionar una acción gubernamental y por lo tanto se acude en primera instancia a ella, cuando se agotan los mecanismos de presión por ese lado, se recurre a la protesta generalizada en paros cívicos, tomas de parques y plazas, bloqueo de carreteras e incluso la huelga de hambre.

Existe un tratamiento despectivo de parte del gobierno hacia una de las dos líneas, a una, la línea Armenia le dá un trato preferencial, el cual se basa en el diálogo continuado entre ambas partes, la consecución de recursos nacionales y la participación en los Comités consultivos, de revisión y selección en el INCORA, por otro lado, las relaciones con la Línea Sincelejo son distantes, ante los cual estos deben variar la forma de lucha y muchas veces deben mantenerse en la clandestinidad para mayor seguridad personal.

Con base en esta tozudés divisionista al único que le han permitido manejar la situación de manera provechosa es al Estado, el resto se confunde en soberbias dogmáticas y ceguerras históricas.

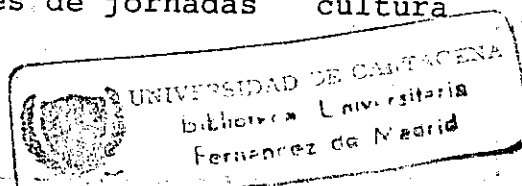
124

### 2.6.3 Relación entre la Organización campesina y otras organizaciones de base.

Las relaciones tienen su máxima expresión a nivel corregimental y veredal, en dicho medio es donde se nutre el movimiento campesino, son ellos los que disputan abiertamente la posesión de la tierra y los que diariamente sienten en carne propia los rigores de la desigualdad social.

En el departamento de Sucre las principales organizaciones de base son: Las Juntas de acción comunal, las asociaciones de padres de familia, los comités culturales y deportivos, la asociación de pequeños productores campesinos usuarios y beneficiarios del Fondo DRI (ANDRI) y las cooperativas agrícolas, especialmente las picadoras y secadoras de yuca fresca.

En el plano de lucha campesina por la tierra, es en las invasiones donde más se amplían las relaciones, la mayoría de la población de la comarca extiende su colaboración a los invasores, mediante una coordinadora de activistas, entre los cuales se cuentan niños, mujeres, estudiantes y líderes campesinos; se procede a recoger las donaciones, generalmente alimentos (yuca, ñame, plátano, arroz y aceite) con el fin de trasladarlos al predio tomado, muchos grupos de jóvenes ofrecen su apoyo a través de jornadas cultura



125

les en el terreno invadido y de propaganda para buscar apoyo en la Región.

Se puede sintetizar el accionar de la relación en una forma de solidaridad campesina, que no mide obstáculos a pesar de que durante mucho tiempo se dieron relaciones paternalistas entre campesinos, terratenientes y comerciantes, si se tiene en cuenta que la clase dirigente, es decir, los terratenientes y comerciantes, surgieron de las mismas raíces del pueblo y mantuvieron con él unas relaciones personales, influenciadas por los sentimientos de parentesco, conpagrazgo y amistad. Además porque la escala socioeconómica es inestable, muchos ascienden y otros descienden por los fracasos económicos, de tal manera que en nuestro pueblo no se da el fenómeno de que una misma familia haya extendido su poderío económico en dos generaciones sucesivas.

La variada participación de hombres y mujeres en las organizaciones de base le dan una dinámica propia a las relaciones y las visten de una polifuncionalidad que permite al miembro de la acción comunal ser parte del comité cultural o de la asociación de padres de familia. De ahí la importancia de las organizaciones, cuyo objetivo final es alcanzar el bienestar de las masas campesinas por intermedio de la amplia participación de las organizaciones populares

de base.

#### 2.6.4 Perspectivas de la organización campesina.

Considerando el eventual fracaso de la Reforma agraria en Sucre, corroborado por el escaso porcentaje de tierras re distribuídas por el INCORA en los 22 años de existencia, hoy más que nunca el campesino se siente abandonado en la marisma de sus problemas, en un péndulo diario que ve desde las promesas estatales hasta la cruda realidad que golpea el estómago de toda su familia. Al campesino beneficiario del INCORA lo invade una desidia gobiernista, sin crédito, sin obras de infraestructura que hagan sentir la presencia del Estado y así poder incorporarse al Modelo de desarrollo económico.

"En este País a todo el mundo le paran bolas, a los que producen esa agua prieta -como es que se llama... el café- a los lecheros, los algodoneros, los ganaderos, arroceros, etc. Menos al que produce la comida. El campesino es la parte más olvidada de Colombia, señores...." (34). Dentro de estas palabras se encierra la voz desesperada de unas mayorías que ven alejarse las soluciones concretas a sus problemas y sólo esperan el fortalecimiento de su autonomía

---

(34) ENTREVISTA DE CAMPO. Op. cit.

como organización para continuar en la lucha.

El mayor obstáculo al parecer lo constituye la ambigua división de la ANUC que no ha podido superar etapas históricas 'protagonísticas', las profundas diferencias tienen un sabor irreconciliable, dado el constante interés de algunos sectores en mantener la división.

Permanecerá el dominio Liberal en una franja, con claras manipulaciones partidistas de clientelismo y "arrodillamiento" a lo oficial, mientras que del otro lado imperará el dogmatismo en la acción, enfrentado a posiciones internas divergentes que las hacen friccionales en algunos momentos.

Las perspectivas serán positivas en la medida que en un bando y otro se elimine la vulgar utilización del campesino, muchas veces en pos de beneficios particulares, sometiendo unos a la voluntad burocrática del Estado y exponiéndolos al señalamiento de muerte, otros, bajo el amparo de la guerra sucia.

Del desarrollo conciente de un programa de capacitación de las organizaciones, dependerá el transcurso de la lucha campesina en procura de presionar una real acción de redistribución de la tierra, con miras a un verdadero cambio

estructural de las condiciones de opresión en el campo Su  
creño.



### 3. DESARROLLO DE LA ECONOMIA CAMPESINA EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO (SUCRE).

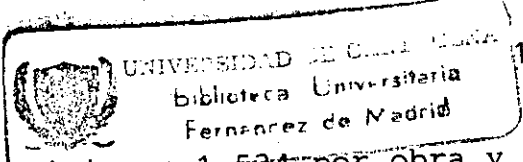
"Entonces, para romper ese cáñamo amarrado en redondo por las puntas que es la vida del campesino, sin salida, como una vuelta que se revuelve, pues decide uno sacarle por algún lado una colita que coja para los rumbos del mundo de colores que usted pintan en las novelas de los radios. Y se aventura. A jugárselas todas de un totazo: ahí, yéndole los restos a un solo número de la lotería" (35).

#### 3.1 UBICACION Y PERFIL SOCIO-ECONOMICO.

El Municipio de Toluviejo se encuentra ubicado en la denominada Región Norte del Departamento de Sucre (ver figura Nº 1). Para hablar en términos de localización actual es necesario recorrer entonces el legado infinito del tiempo convertido en un pasado fecundo de una América prehispánica que tuvo existencia en el actual territorio.

La población indígena del Municipio entró a formar parte

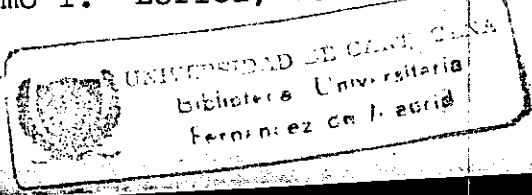
-----  
(35) Sanchez Juliao, David. Historias de racamandaca. Plaza y Janés. Bogotá, 1.974. p. 14.



del llamado Resguardo de Toluviejo en 1.534 por obra y gracia de la Corona española. Mucho antes su población ya existía como comunidad, dividida entre los Arawak que se ubicaban al Norte del Arroyo Pechilín y por Zenúes al Sur del mismo arroyo, para mayor exactitud, esta Región hacía parte del área de influencia del ahora Golfo de Morrosquillo.

El primer punto cronológico que señala la existencia del territorio de Toluviejo data del año 1.845 (36) en la entonces Villa de Lorica; en cuyos apartes se pueden apreciar los límites que aún se mantienen, "Los límites de la comprensión del resguardo indígena de Toluviejo, que son desde el camino Real de San Onofre a la Barranca de Macaján en un cativo mangre siguiendo aguas abajo hasta las bocas de las yayas, continuando a la Charca de Bilú, hasta encontrar un Majagüa colorado, cuyo letrero tiene demarcado, siguiendo al camino de Tolú al camino de Cañaveral en una caña de Flecha, siguiendo siempre su ruta a la Yagua por la Hacienda antigua de la Vista y en dirección al ojo de la punta, al círculo de la sabaneta al barranco de Vija, aguas arriba del Sanjón; tomando la dirección a Punta de suela, siguiendo al arroyo del Jobo por el Camino de

(36) Título del Resguardo de los indígenas de Toluviejo. Hoja 4. Protocolo de 1.896 Tomo I. Lorica, 1.848.



Sincelejo, buscando por el saliente al camino de Flor a seguir el de Corozal, como dos cabuyas más adelante, siguiendo al retiro de Santa Bárbara inmediato a Yumal, partiendo las cruces del camino de Colosó, donde se divide el que sigue por este Distrito y también el que sigue para Caracol, siguiendo a las sierras y cabeceras de Coraza, a buscar su original a Cativo Mangle del arroyo de Macaján" (37).

Actualmente se conservan los límites antes descritos que cobijan a una población de 14.232 habitantes (Censo de 1.985), pero que se estima hoy día en 16.141 habitantes (Servisalud Sucre), distribuidos en 27 comunidades y el casco urbano. Dentro de los corregimientos más importantes están: Palmira, Macaján, Caracol, Varsovia, las Piedras y La Siria. La extensión del Municipio es de 338 km<sup>2</sup> con una densidad de 48 habitantes por kilómetro cuadrado. Su altura sobre el nivel del mar es de 50 a 100 metros, y su temperatura promedio es de 28°C. La cabecera municipal dista a 22 kms de Sincelejo.

El 60% de su territorio se encuentra ubicado en la llanura aluvial del Golfo de Morrosquillo, esta zona se caracteri

---

(37) Ibid. Hojas 4-5.

za por tener formaciones ecológicas y topográficas planas o ligeramente onduladas, en la cual los fuertes veranos limitan casi siempre las actividades agropecuarias, las precipitaciones son de aproximadamente 858 mm por año.

El otro 40% del territorio municipal se encuentra sobre los Montes de María, prolongación de la Serranía de San Jerónimo, esta área está constituida por pendientes superiores al 7%, hasta llegar a topográficas muy quebradas, que poseen suelos con afloramientos rocosos.

Las tierras del Municipio de Toluviejo se clasifican según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (ICAG) en:

Apta para pastos naturales, suelos superficiales y erosionados. Debe conservarse la vegetación natural, especialmente los árboles; aptas para la mayoría de los cultivos de la Región, pero con prácticas moderadas de conservación para evitar la erosión, son suelos arcillosos y con alta capacidad de retención de aguas, sufren inundaciones ocasionales de cierta duración y requieren fertilizantes ricos en Nitrógeno; y una última clasificación de tierras que son aptas para reforestación, son suelos con pendientes pronunciadas.

La vegetación del Municipio se caracteriza por la presencia

de especies como el guácimo (*Guazuma ulmifolia*), Caracolí (*Anacardium excelsum*), Matarratón (*Gliricidia Sepium*), Totumo (*Crecentia cujete*), Tolúa (*Bombacopsis quinata*) y Olla de Mono (*Lecythis Magdalenica*).

Su hidrografía está compuesta por arroyos que nacen en los Montes de María, ellos son: Arroyo pechilín, Macaján, Bo bo, Bajo Grande, Las Pilas, Culebra y Seco. Se caracterizan por ser caudalosos en invierno, y al final de la época de verano sólo conservan charcas o pozas localizadas esporádicamente en sus trayectorias.

En el plano socioeconómico del Municipio de Toluviejo podemos resaltar el carácter rural del Municipio, 76% de su población (12.267 habitantes) vive en los corregimientos y sólo el 24% en el casco urbano, es decir, 3.874 habitantes. De ahí su vocación eminentemente agrícola y que caracteriza a todo el Departamento de Sucre. Es oportuno aclarar que por no contar el Municipio con un estudio socioeconómico previo que nos pueda orientar en el diagnóstico de las distintas variables aquí analizadas, como por ejemplo el ingreso y el empleo, tropezamos con dificultades propias de toda investigación y nos sometemos a las críticas correspondientes, sin embargo, aportamos elementos al análisis a partir de las observaciones de campo del trabajo a manera de perfil socioeconómico, no debemos olvidar que el

objetivo fundamental del estudio son las comunidades campesinas beneficiarias del INCORA, por lo tanto los resultados obtenidos no tienen el carácter de generalización, sino que determinaremos la verdadera dimensión de algunas variables en el contexto de la producción y comercialización en las Economías campesinas.

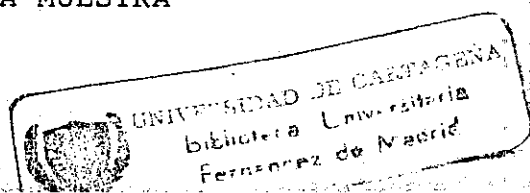
EL proceso de investigación de campo se desarrolló en cuatro fases: tamaño de la muestra; distribución de las encuestas; inmersión en el campo de estudio (realización de encuestas) y observaciones de campo; clasificación de la información.

El tamaño de la muestra fue definido mediante fórmula con signada en el Anteproyecto del trabajo, resultando un total de 93 encuestas a realizar entre los productores campesinos beneficiarios del INCORA en el Municipio de Tolú Viejo Sucre.

La distribución de las encuestas se hizo con base en las adjudicaciones realizadas por el INCORA en el Municipio, que suman un total de 13 predios en 15 fincas distribuidas así:

TABLA Nº 8.

DISTRIBUCION DE LA MUESTRA



NOMBRE DEL PREDIO	NUMERO DE ENCUESTAS	%
Versalles	12	13
Hambrunas y Tigüa	9	10
La Esperanza	7	7
La Pirinola	13	14
La Vida	3	3
La Venta y Gramalote	14	15
Birmania y Sacalín	8	9
El Bobo	8	9
La Gaviota y el Porvenir	2	2
La perla	2	2
La Siria	8	9
El Mango	5	5
La Meña	2	2
TOTAL	93	100

FUENTE: Metodología del Trabajo.

La inmersión en el trabajo de campo se realizó en los meses de Enero y Febrero de 1.991, inicialmente se contactaron los dirigentes campesinos de la Región y los líderes de cada predio, así como también se conformó un equipo de apoyo, entre encuestadores e intermediarios en las diferentes comunidades. Inmediatamente se organizó el personal, procedimos con la visita a los distintos predios, primero con los líderes campesinos, y luego con el productor directo en su parcela para realizar las encuestas respectivas.

Las observaciones se basaron en la confrontación con las situaciones que ameritaban ser anotadas en el transcurso de la recolección de la información, entrevistas de campo formalmente grabadas, con dirigentes y campesinos reconocidos como fuentes primarias, también recurrimos al diálogo di

recto de persona a persona ó en reuniones acostumbradas dentro de las comunidades, en un intento por rescatar las tradiciones orales de la Región.

La clasificación de la información se realizó durante el mes de Marzo y parte del mes de Abril, desembocando en el presente trabajo de Grado, el cual no es un simple requisito más, sino el deseo de hacer un aporte conceptual alternativo a quienes mejor lo necesitan, LOS CAMPESINOS.

### 3.1.1 Ingreso.

Teniendo en cuenta el significado de la variable Ingreso "suma de dinero que percibe un sujeto económico, derivado de los servicios productivos prestados por él ó por sus bienes"; En el Municipio de Tolviejo el ingreso tiene una especial generación con respecto al resto del Departamento de Sucre, que se deriva en gran parte de la agricultura y la ganadería.

Además de la agricultura y la ganadería extensiva, en el municipio ocupa un lugar muy importante la industria de cal y cemento de Tolviejo (TOLCEMENTO) y la explotación minera en forma mecánica con trituradoras y en forma rudimentaria de la piedra caliza de los centros adyacentes a la cabecera municipal. En forma rudimentaria, la piedra cali



za es sometida a un proceso de fragmentación con un pesado martillo o mona, para obtener finalmente el triturado utilizado en la industria de la construcción; para producir un viaje de volqueta de más o menos 4 yardas, (que valen entre \$8.000 y \$9.000), "un picapiedra" -así se les llama despectivamente-, puede tardar dos o tres días.

El impacto que tiene la Industria TOLCEMENTO S.A. en los ingresos del municipio es relativamente bajo, el personal ocupado residente en el municipio es poco, como trabajadores directos, es quizás más importante el grupo de ingresos que provienen de los trabajadores indirectos que laboran en la carga y descargue de materiales y cemento.

Pero es en realidad el Sector agropecuario el que genera los mayores volúmenes de ingresos en el municipio. La agricultura en su mayoría de corte tradicional aporta el 74% de los ingresos, éstos se caracterizan por una estacionalidad en su generación, hay épocas en donde los volúmenes de ingresos son bajos, luego comienzan a ascender en la medida que se desarrollen los cultivos, alcanzando el límite al llegar la temporada de recolección de las cosechas y venta de los productos.

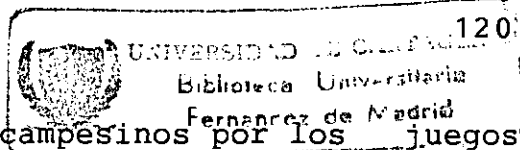
### 3.1.2 Empleo.

Reiterando lo expresado en el numeral anterior acerca de

las fuentes de empleo, la Industria TOLCEMENTO S.A. ocupa personal administrativo y mano de obra calificada, pero en volúmenes inferiores. Se observa una tendencia al incremento en el empleo en la explotación rudimentaria de la piedra caliza, explicado en parte por el grueso número de bachilleres que salen cada año en la cabecera municipal sin ninguna posibilidad de continuar estudiando, por lo que deben emigrar a las grandes ciudades ó quedarse, ocupándose en las tareas de extracción de triturado de la piedra caliza en los serros cercanos.

Por otro lado, atendiendo a la hipótesis de una 'incapacidad en la administración municipal para promover empleos productivos en todo el municipio de Toluviéjo, a través de programas de fomento a la microempresa o algo parecido, con el apoyo de Fundaciones particulares', entonces, le corresponde absorber gran parte de los desempleados en la forma de personal administrativo o burocracia, desplegando sus naturales instintos clientelistas.

El comercio, transporte, construcción, y otras actividades tienen escasa influencia en la generación de empleo, se resalta dentro de la descomposición campesina, no vía proletarización sino informalidad, la proliferación de empleos o subempleo en las apuestas permanentes o 'chances' sobre todo de población entre 17 y 28 años, valiéndose de la ac



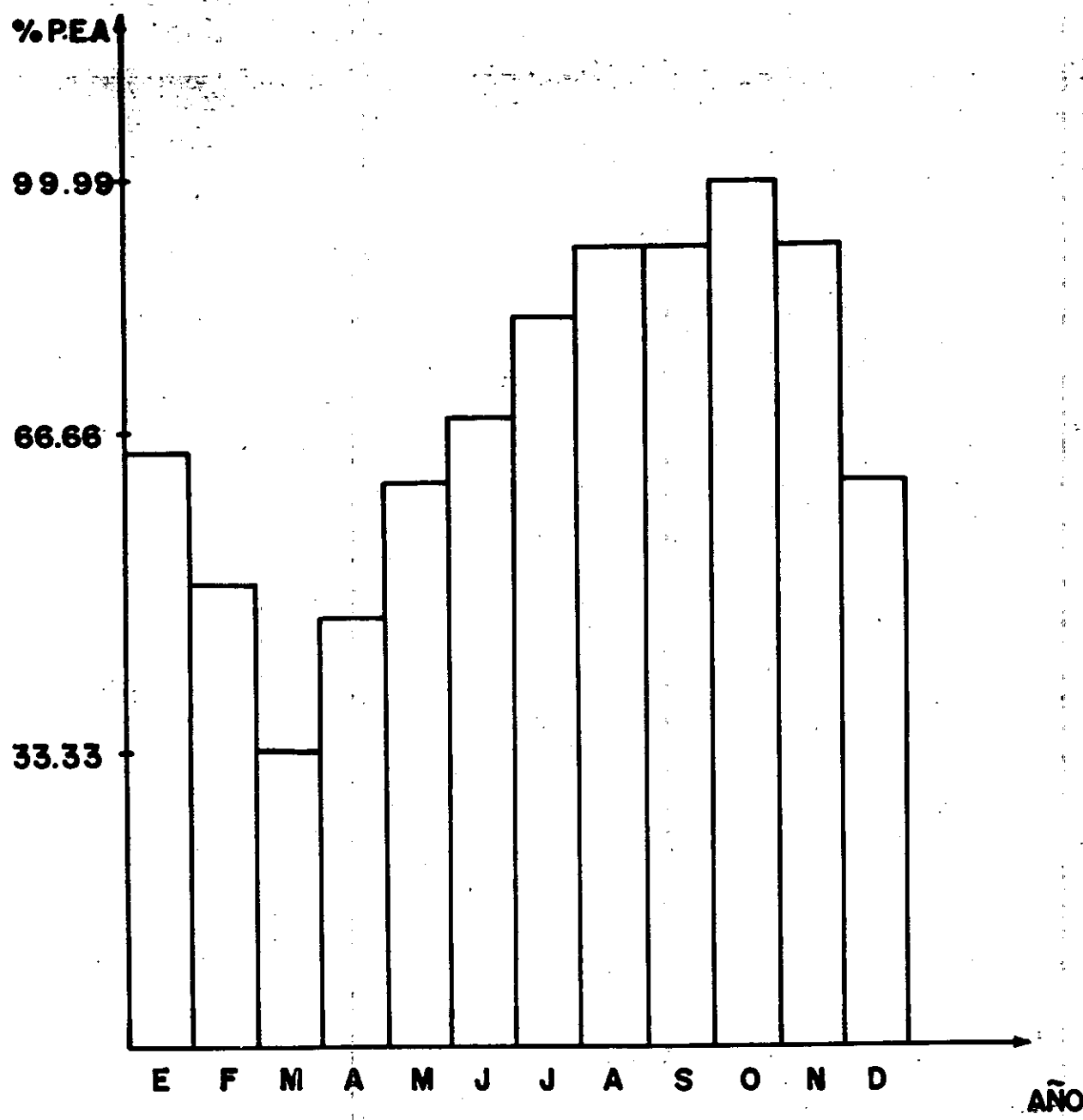
titud acogedora que tienen los campesinos por los juegos de azar en la región.

Le corresponde a la agricultura un alto porcentaje de ocupación: la población económicamente activa (PEA) de Tolu Viejo se estima en 3.228 personas, que representan un 20% de la población total, queriendo esto decir que por cada trabajador dependen cuatro personas para su sostenimiento. Basados en nuestros cálculos extraídos de las observaciones realizadas en la zona de trabajo, estimamos un 73% de la P.E.A. del municipio dedicada a la agricultura y ganadería, para un total de 2.356 personas.

El carácter estacional de la agricultura y la trashumancia de la ganadería, mantienen índices oscilantes de empleo, los cuales podemos describir de la siguiente manera:

Durante el mes de Enero se ocupa entre el 55% y el 58% de la P.E.A. (ver figura N° 3) en labores de recolección de cosecha de maiz y ñame ( cuando se producía ), la yuca ocupa de acuerdo a su forma de explotación un carácter comercial o consumo de pan-coger. La proporción ocupacional va decreciendo al llegar Febrero, solo se ocupan jornaleros en las unidades familiares, en la recolección de cosechas atrasadas, las cuales cuantitativamente no son representativas. En el mes de Marzo se da un estancamiento en el empleo agrí

**FIG. 3 ESTACIONALIDAD DEL EMPLEO AGRICOLA EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO-SUCRE**



cola, manteniéndose ocupados los empleados en la ganadería y mantenimiento de fincas y parcelas (especialmente tumba y quema). Para los meses de Abril y mayo se reactiva la ocupación de personal con el inicio de la preparación de los terrenos para la siembra de maíz y tabaco, cabe mencionar el alto índice de mecanización o uso de tractores para la arada y rastrillada de la tierra. El mayor volumen de empleo lo genera la siembra de maíz y ñame, el tabaco es intensivo, pero en mano de obra familiar (niños y mujeres).

La mayor reactivación del empleo ocurre en el segundo semestre del año, desde Junio a Julio se ocupa entre un 66% a un 80% de la P.E.A. por el personal dedicado al mantenimiento de la siembra, en el caso del tabaco se recurre a jornaleros cuando la extensión del cultivo supera la hectárea. En los meses de Agosto, Septiembre y Octubre se da casi una ocupación plena, el 86% en los dos primeros meses y el 96% en el mes de Octubre, debido al intenso empleo de jornaleros en la recolección de ñame.

El descenso ocupacional sobreviene en el mes de Noviembre y Diciembre, cuando terminan la mayoría de las cosechas y se presenta el fenómeno de la emigración hacia zonas algo doneras en otros municipios y en el departamento del Cesar, pocos son ya los casos de viajes hacia Venezuela.

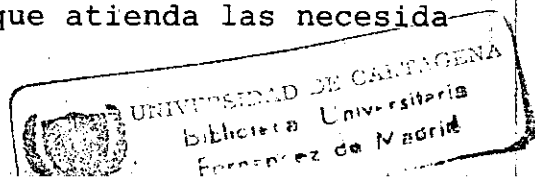
Con respecto a la economía campesina de los beneficiarios del INCORA en el Municipio de Toluviejo, de los 93 productores directos encuestados, el 85% de ellos, es decir 79 productores, establecen relaciones de trabajo dentro de la unidad económica de tipo 'ayudante familiar', quiere esto decir que las actividades de producción de la parcela se comparte con la familia, por lo general intervienen los hijos, hermanos, sobrinos y nietos, de una manera tal que no se valora el salario monetariamente, sino en las devoluciones de los jornales, así, cuando el hermano o sobrino del productor necesite de la fuerza disponible, existe un traslado de colaboración y así se devuelve el salario.

La categoría de empleador ocupa un 15% de los encuestados, 14 productores, es poco frecuente el contrato de jornaleros dentro de este contexto de economía campesina, solo cuando las condiciones propias del productor lo permitan, como por ejemplo un cierto nivel de bienestar o cuando el trabajo es en demasía.

### 3.1.3 Salud.

La cobertura de este importante servicio se presta de una manera deficiente, puesto que no se cuenta con la infraestructura adecuada en los diferentes campos.

El municipio no tiene un Hospital que atienda las necesida



des de la Región, por lo tanto los casos de extrema gravedad se trasladan a Sincelejo ó a Corozal.

En Toluviejo existe un Centro de Salud precariamente dotado de elementos médicos, en los corregimientos funcionan puestos de salud en cinco comunidades; Macaján, Palmira, Caracol, Las Piedras y Varsovia. Pero las condiciones en que se prestan los servicios están por debajo de los mínimos tolerables.

El personal médico en todo el municipio suma un total de 8 médicos y un Odontólogo, de los cuales dos funcionan en consultorios privados, la relación en el municipio es de 1 a 2.018, es decir, por cada 2.018 habitantes de Toluviejo existe un médico, una muy baja cobertura de los servicios de salud. En cuanto al personal paramédico se totalizan 11 personas, entre enfermeras, promotoras de salud y una fisioterapeuta en el Centro de salud de la cabecera municipal.

Como se puede apreciar, la situación de la salud en el municipio requiere de mayores esfuerzos para adelantar la prestación necesaria a toda la población. En virtud de la descentralización administrativa en el área de la salud (Ley 10 de 1.990), la cual incrementa la participación de las administraciones locales, no ha surtido los efectos espera

dos, la Alcaldía municipal aporta un médico ambulatorio, una enfermera profesional y la fisioterapeuta, se requiere ampliar su radio de acción e impulsar los comités de participación comunitaria (Decreto 1416 de 1.990) para exigir una mejor prestación de los servicios.

Ante la deficiente cobertura de los servicios de salud, es lógico prever la proliferación de enfermedades, especialmente en la población infantil. Por lo general el médico encargado en una comunidad, solo asiste una sola vez en la semana, al presentarse cualquiera necesidad de los servicios, las personas acuden a la capital del Departamento.

La infraestructura sanitaria se responsabiliza en gran parte de las necesidades propias de la población, como el parasitismo y la diarrea. Las enfermedades infantiles se mantienen bajo control en cierto número, gracias a las campañas de vacunación masiva.

El servicio de acueducto sólo cubre menos del 40% de la población, y el alcantarillado menos del 20%. En las zonas de economía campesina estudiadas prolifera la costumbre de excretar las Heces en el monte o a campo abierto en un 74%, y sólo el 23% de las viviendas tienen posas sépticas y el 3% letrinas.



### 3.1.4 Vivienda.

Las características de la vivienda en el municipio de Tolu viejo se dividen en dos grupos: uno en parte influenciado por los Modelos urbanísticos, especialmente en la cabecera municipal, y en contados casos en el área rural. Este tipo de vivienda es construido por lo general en materiales de concreto, techo de zinc o eternit y con dos o tres alcobas.

El otro grupo lo conforma la vivienda campesina de ancestro aborígen, cuyas características son: techo de palma, paredes de bahareque y piso de tierra.

Según datos del Censo realizado en 1.985, de las 2.528 viviendas del municipio, 1.623 tenían energía eléctrica, 917 tenían servicio de agua y 29 con servicio de alcantarillado, las cuales utilizaban en un 76.5% leña como tipo de combustible para cocinar, 9.7% gas propano y otros, un 13.3%.

Con respecto a la vivienda campesina, de los 93 productos encuestados, mostramos en la siguiente tabla las características predominantes en la zona:

TABLA Nº 9.

FORMAS DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA CAMPESINA  
EN TOLUVIEJO ( SUCRE)

FORMAS DE CONSTRUCCION	TOTAL	%
Palma-bahareque-tierra	50	54
Zinc-madera-tierra	13	14
Zinc-bahareque-tierra	8	8.6
Zinc-tabla-piso	4	4.3
Eternit-material-piso	5	5.1
Zinc-material-piso	7	7.5
Zinc-material-tierra	4	4.3
Palma-madera-piso	2	2.2
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: Encuesta a productores.

El 54% de las viviendas guardan el diseño de la vivienda campesina, techo de palma, paredes de bahareque y piso de tierra, con una sola alcoba. En segundo orden figuran las viviendas construídas con techo de zinc, paredes de madera y piso de tierra, con el 14% del total, entre los materiales para el techo, después de la palma el zinc ocupa un importante lugar en la construcción de la vivienda, también figura con el 8.6% en las construídas con paredes de bahareque y piso de tierra, en el 4.3% de las construídas con piso de concreto y paredes de madera. Solo el 5.1% de las viviendas campesinas muestra una tendencia al urbanismo moderno, con techo de eternit, paredes y piso de concreto.

### 3.1.5 Educación.

En el municipio de Tolu Viejo la tasa de analfabetismo se sitúa en el 17% de la población, con edades entre los 30

y los 65 años de edad. En parte por la ineficacia de las campañas en la lucha con las actitudes tradicionalistas de tipo campesino que las hacen poco receptivas con los programas.

La educación primaria es atendida en 30 escuelas con una población de 3.308 alumnos en 1.990, de las cuales 26 se rigen por la metodología de la "Escuela nueva" o primaria campesina, modalidad educativa que pretende adaptarse a las condiciones de las comunidades rurales, promoviendo la integración del niño campesino a su medio, ocultando la última intención de retener a la población campesina en su entorno, imponiendo a su vez una educación discriminatoria.

La educación secundaria se desarrolla en cuatro establecimientos, tres de los cuales son de modalidad académica y uno agropecuario, ubicados en Toluviejo, Palmira, Barsovia y caracol respectivamente. Los dos últimos colegios son gestionados en cooperativas de padres de familia. La población estudiantil en secuandaria durante el año 1.990 fue de 1.014 alumnos.

El personal educativo es de 211 miembros entre directivos docentes, docentes y personal administrativo. Para una mayor cobertura de los servicios de educación en el municipio se ha dividido en dos (2) núcleos educativos (Palmira y To

lucio), los cuales administran y vigilan el desarrollo de los programas en la Región.

Actualmente se construye un Colegio de Bachillerato agropecuario en las Pedras, financiado por el P.N.R., que vendría a aumentar la cobertura escolar en la Región.

En términos generales el estado de la Educación en el municipio es regular, no se puede desconocer la grave situación que padece el departamento de Sucre, lo cual hace crisis primariamente en este sector, atraso en los pagos salariales a los maestros y demás personal. A esto se le suma la baja dotación de infraestructura educativa en todas las escuelas, especialmente sillas, pupitres y aulas.

Es resaltable el impulso dado a la modalidad de bachillerato agropecuario, parece ir de acuerdo con el perfil productivo de la Región, solo hay que dar un compás de espera a su desarrollo para evaluar los logros en la agricultura campesina.

### 3.1.6 Vías de comunicación.

El municipio de Toluviejo está conectado a los grandes centros urbanos de la Costa atlántica por la vía San Onofre-Cartagena con carretera asfaltada en regulares condiciones

nes, se une con la capital de Sucre -Sincelejo- a través de 22 kms en buen estado, y 23 kms lo unen con el puerto de Tolú en estado regular.

La red de caminos vecinales que comunica internamente a las diferentes poblaciones del municipio se encuentran en estado regular en algunos tramos, y en otros en muy mal estado durante el verano. Al llegar el invierno se hace difícil el tránsito vehicular, retrasando la comercialización de los productos agrícolas.

### 3.1.7 Acueducto.

La cobertura del servicio de acueducto en el municipio es del 36% de la población, el resto se abastece del líquido por medio de los arroyos, pozos superficiales o represas y algibes que recogen el agua lluvia.

Actualmente solo poseen acueducto la cabecera municipal, los corregimientos de Varsovia, Macaján, La Piche, cienaguaita y el Cañito.

Para medir la verdadera realidad del problema tenemos; de las 93 viviendas de los beneficiarios INCORA que visitamos, solo el 9,6% de ellas tiene servicio de acueducto. Como solución a la deficiencia en el servicio, se diseñó un

proyecto de acueducto regional con un cubrimiento aproximado del 60% de la población del municipio, especialmente en los corregimientos de Palmira, Caracol, Las Piedras, La Siria y otros.

El proyecto de Acueducto Regional, catalogado como uno de los mayores del Departamento, tiene un costo mayor de 240'230.000 millones de pesos, contemplado en seis etapas, las cuales solamente dos se han realizado debido a la lentitud en la consecución de los recursos y al atraso en las partidas correspondientes de los cofinanciadores de la obra; Fondo DRI, P.N.R. y Alcaldía municipal.

### 3.1.8 Electrificación.

El servicio se presta a nivel del 77% del número de viviendas del Municipio, según los datos de Electrosucre existen 2.693 viviendas electrificadas en toda en área.

Contrastando con los datos extraídos en nuestra investigación de campo, de las 93 viviendas de parceleros INCORA, sólo en 43% de ellas poseen el servicio, explicado en parte porque la mayoría de los productores viven en la parcela adjudicada, con alta dispersión entre viviendas, lo cual dificulta la prestación del servicio.

Es importante anotar la vinculación que lograron las pobla

ciones al desarrollarse el Programa DRI, se impulsó un plan de electrificación masiva y recuperación de caminos vecinales que conectaron a una gran mayoría de comunidades campesinas con el modo de producción Capitalista.

### 3.2 RELACION ENTRE EL HOMBRE Y LA TIERRA.

Para el campesino la tierra no es simplemente un activo de producción o un factor más a la manera del lenguaje económico, es toda su vida. En ella transcurre la infancia de amaneceres nublados que se inician a duras penas con un pedazo de 'bollo limpio' y una taza de café. Los años de primeras jornadas de desmonte por jornal si nó se tiene la tierrita o arrancarle las bituallas para 'los tres golpes' del día al pedacito de sembrado.

Así llegan los años de compromisos y de responsabilidades, el enamoramiento y el posterior casamiento que reproduce las formas de unidad familiar en la misma parcela de los viejos, "porque de un huevo comieron 100 y sobró huevos", se sigue aferrando a los milagros del trabajo entre condiciones de subsistencia que han permanecido por muchos años en la Región.

Parece ser que el matrimonio no solo es con la hembra que escogió el corazón, sino también con la madre tierra que

lo obliga a brindarle lo mejor de sí, para mantener la unidad familiar que día a día se multiplica.

Por su naturaleza, el campesino no ha demarcado el entorno socioeconómico a la tierra, ya sea ajena o propia. Al no poseer la tierra se vende a jornales muchas veces irrisorios en las grandes haciendas, en las cuales se somete a una sobreexplotación de su trabajo. Cuando adquiere el predio, sea por efecto de sucesión, muy escaso, ó por redistribución estatal, como el caso de una Reforma agraria, el despliega todo su interés en forma voluntaria y emprende un nuevo camino para él y toda su familia. Pasado un tiempo, aparece el descontento, muchos campesinos manifestaron que al principio estaban muy ilusionados con la Reforma agraria, pero que al cabo de unos años, "nos abandonaron a la suerte de quién sabe... y dejamos de producir porque no tenemos con qué".

A pesar del amarramiento que le ha aplicado a la fuerza del campesino este Sistema desigual de Desarrollo, sigue demostrando dentro de su propia resistencia, que para ellos la tierra seguirá siendo su razón de vivir, a pesar de que su vida sea un cáñamo "amarrado en redondo por las puntas.... sin salida".

### 3.3 PROCESO DE ASENTAMIENTO Y MIGRACION.



Cuando el dominio de la hacienda ganadera se encontraba en todo su esplendor en el municipio de Tolu Viejo y en la Región en general, durante los años 30's a 60's, imperaba la forma de explotación conocida como ajustes o contratos a cuadrillas de jornaleros, El sistema consistía, en palabra de uno de los antiguos cuadrilleros de al Región, en que "el amo de trabajo (dueño de la finca o algún mayordo mo), llamaba a un tipo de esos que conocían como capataz... le daba algunos centavos para que avanzara los trabajado res... él los reunía y se los llevaba a desmontar la finca... ganando por lo menos cinco centavos más que nosotros"(38).

Entre los llamados "Capataces" de la Región aún se recuerda a Milciades Palencia, Carmelo Fúnez, Brígido Márquez y Humberto Corena. Ellos movilizaban cuadrillas de más de 20 hombres hacia las haciendas ganaderas con el fin de desmontar o civilizar potreros, se recuerda la famosa finca "La Argentina" de propiedad de la familia Hernandez Sierra, cerca de toluviejo; las fincas de Enrique Samudio, Enrique Verbel, Diógenes Jaraba, Rogelio Támara, Samuel Martelo y Siervo Verbel.

-----  
(38) ENTREVISTA DE CAMPO a Pedro Salazar en Las Piedras Tolu Viejo. 1.991.

Continuando con la explicación del sistema de ajuste de cuadrillas, el cual marcaba una forma de asentamiento y migración con respecto a las épocas y lugares de trabajo, el tiempo de permanencia en las fincas era de 30 a 45 días, dependiendo de la extensión de los potreros y del número de hombres utilizados.

La figura de capataz era acompañada por un carácter duro e inflexible, que representaba respeto o sumisión al dueño de la tierra, se constituía en un puente para la explotación de la gran masa de jornaleros pagados con salarios irrisorios que iban desde 20 a 50 centavos por día.

Había una marcada diferenciación del trabajo entre el capataz que ordenaba y el jornalero que obedecía, el primero le suministraba el avance o pago del trabajo, la alimentación y le asignaba las tareas a cumplir, bajo una estricta vigilancia que muchas veces rayó en el maltrato y la expulsión del jornalero de la cuadrilla.

Con la implementación de la mecanización en el campo, al adquirir las haciendas maquinarias para el desmonte, especialmente tractores, se desplazó al personal de jornaleros o cuadrillas de dicha labor, aumentándose las tensiones sociales en la Región, situación que describió así uno de los antiguos capataces "nosotros quedamos montándonos en

las lomas y quitando lo que dejaban las máquinas..." (39).

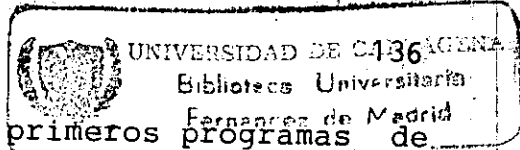
La característica principal de esta forma de concertaje originaria del Siglo XIX muestra que en la Región, los asentamientos primarios que dieron origen a la mayoría de las poblaciones del municipio, fueron en función de las grandes haciendas ganaderas, producto del reordenamiento oficial del Siglo XVIII, como los realizados por Antonio de la Torre y Miranda en su segunda salida. "Hacia el Occidente no había sino monte espeso parcialmente ocupado por colonos libres. De la Torre abrió entonces trocha entre Corozal y el Arroyo Pechilín que corre hacia el mar, entrando.... por el arroyo de Cambimba y la montaña de la Peña. En un lugar adecuado, el 20 de Noviembre de 1.775 fundó a San Cristóbal (hoy Caracol)..." (40). Desde mucho antes existía Tolviejo como territorio indígena en el actual casco urbano del municipio. La Región desde entonces se pobló de colonos y jornaleros provenientes especialmente de Morroa, lugar más indicado para continuar la ruta que siguió De la Torre, y De Colosó.

Retomando el desfallecimiento del ajuste a causa de la mecanización, las alternativas presentadas ante la situación

---

(39) ENTREVISTA DE CAMPO a Brígido Márquez en Las Piedras-Tolviejo. 1.991.

(40) Fals Borda, Orlando. Op. cit. p. 60A.



se dividieron en los efectos de los primeros programas de la Reforma agraria de los años 60's (Ley 135 de 1.960) y la migración hacia otros departamentos de la Costa Atlántica y hacia Venezuela.

Antes de los años 60's, había un desconocimiento general acerca de los acontecimientos mas trascendentales en la historia del País, ocasionado por la dificultad en las comunicaciones terrestres en parte, luego de los impulsos a la Reforma agraria, comenzaron a organizarse en sindicatos de agricultores.

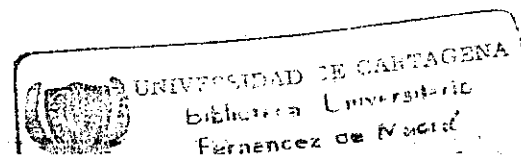
Más tarde al iniciarse la década de 1.970 con una nueva fase de la Reforma agraria (Ley 1ª de 1.968), el INCORA empieza a incidir en los asentamientos del municipio.

TABLA Nº 10.

LUGAR DE NACIMIENTO DE LOS PRODUCTORES

LUGAR DE NACIMIENTO DE LOS PRODUCTORES	TOTAL	%
Sincelejo	5	5.37
Toluviejo	70	75.26
Colosó	8	8.60
Ovejas	1	1.07
Tolú	2	2.14
Palmito	1	1.07
Corozal	4	4.31
Chalán	1	1.09
Zambrano (Mag.)	1	1.09
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: Encuesta a productores.



De los 93 productores encuestados en nuestra investigación de campo (Tabla Nº 10), el 75.2% nacieron en el municipio de Toluviejo, luego le sigue distantemente Colosó con el 8.6% de los productores, Sincelejo con 5.3% y Corozal con 4.6%, el resto de poblaciones de lugar de nacimiento de los parceleros del INCORA, son de la Región de Sabanas, Montes de María y Llanura de Morrosquillo.

Cada adjudicación que realiza el Instituto implica un trasiego de una parte de los pueblos, un desmembramiento que mantiene en crecimiento vegetativo a la mayoría de las comunidades; el corregimiento de La Siria nació de una entrega de tierras del INCORA a campesinos de las Piedras en 1.970, ahora a ellos les ha tocado vivir la misma suerte, hace dos años se originó la vereda "La Esperanza" con campesinos de la segunda generación quienes debieron trasladarse con toda su familia a los predios distantes en más de 15 kms. Así, por lo general, se ha dado el nacimiento de núcleos recientes de población en todo el municipio.

#### 3.4 IMPACTO DE LA REFORMA AGRARIA Y EL SISTEMA DE TENENCIA DE LA TIERRA.

Como es característico en el departamento de Sucre, la concentración de la tierra en el municipio de Toluviejo toma un carácter más agudo, puesto que refleja el microcosmos de

la concentración. En la Tabla N° 11 detallamos la distribución en la zona rural del municipio.

TABLA N° 11.  
DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD RURAL EN EL MUNICIPIO  
DE TOLUVIEJO (SUCRE).

RANGO POR HECTAREAS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE/HAS.	%
1 a menos de 3 Has.	163	287	0.66
3 a menos de 5 has.	96	343	0.79
5 a menos de 10 has.	161	967	2.37
10 a menos de 15 has.	86	940	2.16
15 a menos de 20 has.	58	899	2.10
20 a menos de 50 has.	124	2.983	6.87
50 a menos de 100 has.	120	4.997	11.27
100 a menos de 200 has.	65	4.471	10.42
200 a menos de 500 has.	54	7.795	17.96
500 a menos de 1.000 has.	28	4.103	9.45
1.000 a menos de 2.000 has.	1	1.200	2.76
mayores de 2.000 has.	2	14.400	33.19
TOTAL	958	43.385	100.00

FUENTE: IGAC - SUCRE.

Sólo dos (2) propietarios poseen el 33% de la tierra en el municipio con predios mayores de 2.000 hectáreas, mientras que en el extremo opuesto de la distribución, 163 propietarios concentran apenas el 0.66% de la tierra en predios menores de 3 hectáreas.

En el rango de 200 a 500 hectáreas existen 54 propietarios que poseen el 17.9% de las tierras. De 1.000 a 2.000 hectáreas solo se registra un propietario que concentra el

8% de la tierra en Toluviéjo. Un 21% de la tierra se concentra en 185 propietarios de predios que van desde 50 a menos de 200 hectáreas.

La característica fundamental en la distribución de la propiedad rural y la concentración de la tierra en Toluviéjo, es la de que un 79% de las tierras están en manos de 150 propietarios, es decir, el 10.5% de los dueños de predios en el municipio, con extensión de 100 a más de 2.000 hectáreas, mientras que el 89.5% de los dueños, que suman 1.267, solo poseen el 21% de las tierras del municipio.

A nivel de la pequeña y mediana propiedad (una a 20 hectáreas y 20 a 100 hectáreas respectivamente) en el municipio se presentan las siguientes formas de tenencia de la tierra.

TABLA N° 12.

FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO (SUCRE).

FORMA DE TENENCIA	TOTAL	%
Propietarios	330	20.61
Arrendatarios	392	24.48
Aparceros	4	0.24
Parcelero INCORA	349	21.79
Colonos	8	0.49
Otras formas	99	6.22
Jornalero	419	26.17
TOTAL	1.601	100.00

FUENTE: Fondo - DRI. Ficha veredal ANDRI.

Los resultados obtenidos por la ficha veredal que diligenció el Fondo DRI y la ANDRI en el municipio de Toluviejo, teniendo en cuenta la cantidad de fincas propias o ajenas donde el productor tenga cultivos o animales; la forma de acceso a la tierra de esa familia y el tamaño de la explotación.

De un total de 1.601 productores registrados en la zona rural del municipio de acuerdo a las formas de tenencia de tierras, más del 50% del total aún son sometidas a formas típicamente latifundistas; entre jornaleros, arrendatarios y aparceros (26.17%, 24.48% y 0.25% respectivamente).

La muestra de estas formas atrasadas de explotación agrícola son la prueba inmediata de los pocos alcances de la redistribución de la tierra en la Región, y nos dan una magnitud del problema agrario.

El resto de formas de tenencia de tierras es compartido en un 21.79% por los parceleros del INCORA, quienes aquí resultan en número superior a los censados en el área del municipio, debido a que se incluyen beneficiarios que residen en la zona rural, pero les fue adjudicada la parcela en otros municipios cercanos (como Morroa y Colosó).

Los propietarios suman el 20.61% de los predios menores de



100 hectáreas y la categoría de colono es de poca representatividad, la cual representa el 0.51% del total de los productores clasificados por la ANDRI.

Luego de examinar y analizar la distribución de la tierra y la estructura de la tenencia en el municipio de Tolú, nos sirve como contexto general para evaluar el papel del INCORA en la Región.

La Tabla Nº 13 contiene los predios adjudicados en el municipio desde 1,970 hasta 1.989. El INCORA durante los 19 años del período ha adjudicado a los campesinos 13 predios comprendidos en 15 fincas, con una superficie de 4.058,95 hectáreas a un promedio entonces de 312,22 hectáreas por adjudicación.

Las extensiones de los predios van desde 22,3752 hectáreas en "La venta y Gramalote" para beneficio de 301 familias. La modalidad de adjudicación que primó en el desarrollo de la Reforma agraria en sus inicios fue la de empresa comunitaria, más tarde ante los problemas ocasionados tanto dentro como fuera de las empresas (véase Capítulo 2; parte 2.5) que significaron la liquidación de la mayoría de ellas, estas pasaron a propiedad común y proindiviso en número de 182 beneficiarios, actualmente operan como empresas comunitarias 54 familias en dos empresas; "las hambrunas en Maja

TABLA N° 13.

PREDIOS ADJUDICADOS POR EL INCORA EN EL MUNICIPIO DE TOUVIEJO (SUCRE).  
AÑOS 1.970 -1.989

PREDIOS	AREA/HECT.	# FAMIL.	VALOR (\$)	AÑO ADJ.	ADJ. INDIVIDUAL FLIAS.	HAS.	ADJ. COMUN Y PROINDIVISO FLIAS.	HAS.	SITUACION JURIDICA ADJ. S. ADJ.	OBS.
Las hambrunas Y Tiguanas	303,61	27	152'379.660	1989	-0-	-0-	27	303,61	303,61 -0-	Adj.
La Esperanza	213,55	21	114'587.000	1989	-0-	-0-	21	213,55	213,55 -0-	Adj.
La pirinola	63,50	42	4'000.000	1984	-0-	-0-	-0-	-0-	63,50 -0-	S. adj
La vida	80,00	12	8'640.000	1988	6	40,000	6	40,00	80,00 -0-	Adj.
La venta y Gramalote	1'042,45	46	-	1978	46	1032,45	-0-	-0-	1032,45 -	Adj.
Birmania y Sacalín.	130,21	23	359.599	1972	-0-	-0-	-0-	-0-	-0- 130,21	S. adj
El bobo	164,43	26	433.872	1972	26	164,43	-0-	-0-	164,43 -	Leg.
La gaviota y el Porve nir.	121,71	6	415.000	1971	6	121,71	-0-	-0-	121,71 -	Adj.
La perla	100,00	7	250.73	1970	7	100,00	-0-	-0-	100,00 -	Adj.
La siria	910,47	36	1'450.715	1970	36	910,47	-0-	-0-	910,47 -	Adj.
El mango	369,00	15	952.000	1972	15	369,00	-0-	-0-	369,00 -	Adj.
La mena	22,37	4	76.600	1971	4	22,37	-0-	-0-	22,37 -	Adj.
Versalles	547,61	36	1'903.000	1984	33	547,61	-0-	-0-	547,61 -	Adj.
TOTAL	4'058,95	301	452'141.830		179	3.308,06	54	557,17	3.865,23/ / 193,71	

Obs.: Observacion FUENTE: INCORA - SUCRE.

Adj.: Adjudicación

S. adj.: Sin adjudicación

Leg.: Legalizado

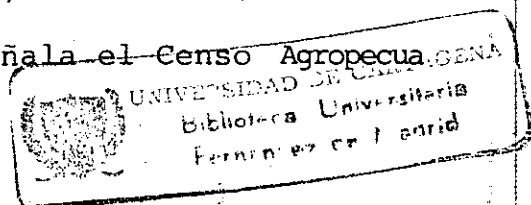
ján" y "La Esperanza" en Varsovia con más de 500 hectáreas entre ambas.

Existen sólo dos predios en tres fincas a los cuales no se les ha definido su situación jurídica, ellos son: "La Piri nola, Birmania y Sacalín", cuya extensión es de 193.71 hectáreas en total.

Según las observaciones del INCORA, hasta el momento un solo predio, "El Bobo", ha sido legalizado, es decir, todos los beneficiarios han registrado en Escritura Pública la parcela, o mejor, el 91.3% de los parceleros en el municipio no han titulado legalmente sus tierras, la mayoría de las veces por el simple abandono de parte de los campesinos.

Siendo determinado en evaluación previa el papel del INCORA en el Departamento de Sucre (Ver Capítulo 2), en el municipio de Toluviejo se mantiene por lo tanto la característica general de su labor.

Si comparamos el número de hectáreas adjudicadas por el INCORA en los 19 años del período, estas representan el 9.35% del total de tierras que clasifica el Instituto Geográfico Agustín Codazzi en 1.990 en el municipio, ahora, si confrontamos esas mismas hectáreas (4.058.9) con las 29.640 hectáreas de tierras aprovechables que señala el Censo Agropecuario



rio de 1.970-71 en el municipio (3.3% del total de Sucre), Las tierras adjudicadas por el INCORA representan el 13.6% del total de tierras aprovechables en agricultura y ganadería. En los datos del censo aparecen 14 predios mayores de 500 hectáreas; 19 años después el número de predios se redujo a 10, deduciendo que los cuatro predios fueron intervenidos por el INCORA para los campesinos, lo que en la Tabla Nº 13 está representado en las fincas "La venta, Gramalote y La Siria".

En una forma más detallada se demuestra la gestión del INCORA en el municipio; de los trece (13) predios adjudicados en las 15 fincas, ninguno supera las 1.000 hectáreas, obsérvese que el área de 1.032 hectáreas es la suma de dos fincas, por lo tanto el mayor predio entregado fue "La Siria" con 910,4766 hectáreas para un total de 36 familias.

La conclusión fehaciente acerca de la labor del INCORA en el municipio de Tolviejo se expresa en una actitud paquidérmica con el programa reformista agrario a lo largo de la vida del Instituto, sumado a una incapacidad inherente a sus funciones para redistribuir la tierra entre los campesinos necesitados y dotar de mecanismos suficientes para moldear los cambios requeridos en la estructura del campo en la Región.

En Tolviejo durante 1.990 se programaron para adquirir 13

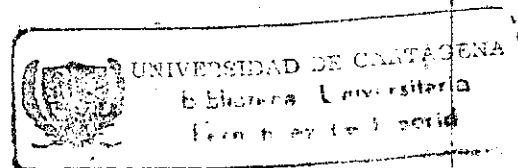
predios (5.108 has.), de las cuales tres (3) fueron de oferta voluntaria, y al finalizar el año no se había adquirido ninguno.

Finalmente, queda claro que la gestión del INCORA no ha afectado considerablemente -por no decir para nada- la concentración de la tierra en el municipio, a pesar de la insistencia perenne de la lucha campesina, quizá en parte impedida por el Modelo de organización campesina oficialista que siempre ha operado en el área, el cual no presiona insistentemente una acelerada redistribución de la tierra, adormitando el status-quo latifundista hasta otra oportunidad.

#### 3.4.1 Tamaño de las explotaciones.

De las 4.058,9529 hectáreas redistribuidas por el INCORA desde 1.970 en el municipio para beneficiar a 301 familias campesinas (ver Tabla 13), matemáticamente en promedio recibieron cada una 13,4848 hectáreas.

El carácter de la adjudicación se determina por la compra y venta que hace el INCORA a los terratenientes y luego la posterior venta a los campesinos, de acuerdo con el valor comercial del predio, cancelable en un plazo de quince años.



A través del recorrido en el tiempo se puede apreciar paulatinamente la valoración del factor tierra, teniendo en cuenta múltiples aspectos socio-económicos generales y particulares.

En 1.970 una hectárea de tierra es adjudicada por el INCO RA en \$2.507 en el predio "La perla" y \$1.593 en "La siria". Catorce años después se presenta un incremento en el precio por hectárea en "La pirinola" con "La siria" de 3.854% (62.992 pesos/hectárea).

Contrariamente ese mismo año de 1.984 fue adjudicado el predio "Versalles" para 36 familias con una extensión de 547,6155 hectáreas, promediando las 15 hectáreas por familia con un valor por hectárea de \$3.475.

Los últimos predios adquiridos en 1.989, "Las hambrunas y La Esperanza" muestran un incremento de precios por hectárea con respecto a 1.984 en "La pirinola" del 75%.

Los cuatro casos anteriores se explican por la calidad de la tierra, el acceso a ella y las condiciones en las cuales negociaron ambas partes, dueño e INCORA; de igual manera pesa el efecto que tuvo en la Región el grueso número de tierras adquiridas por el narcotráfico. (ver Tabla N° 14).

TABLA N° 14.  
EXTENSION DE LAS EXPLOTACIONES

RANGO DE LAS PARCELAS	TOTAL	%
Cero a menos de 2 has.	16	17.20
2 a menos de 4 has.	21	22.60
4 a menos de 6 has.	3	3.20
6 a menos de 8 has.	2	2.20
8 a menos de 10 has.	9	9.60
10 y más	42	45.20
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: ENCUESTAS A PRODUCTORES.

Obtuvimos dentro de la extensión de más de 10 hectáreas el 45.20% del total de predios, los cuales oscilan en tamaño de 12 a 19 hectáreas; las menores de 4 hectáreas el 39.8% y de 4 a menos de 10 hectáreas el 15% del total.

3.4.2 Aprovechamiento de la Tierra.

La superficie aprovechable -anteriormente referida- en el municipio de acuerdo a las cifras del DANE en el Censo Nacional agropecuario en Sucre, corresponden en un 3.3% al municipio de Toluviejo, es decir, 29.640 hectáreas.

En la siguiente tabla (N° 15) se describe el aprovechamiento de la tierra en el municipio:

TABLA Nº 15.  
 APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA EN TOLUVIEJO

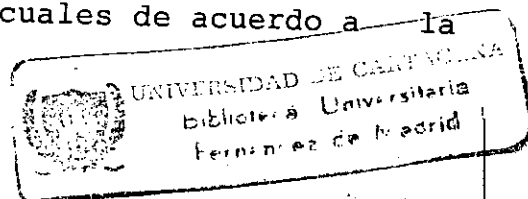
FORMAS DE APROVECHAMIENTO	EXTENSION (HECTAREA)	%
Cultivos temporales	8.740,836	29.5
Tierras en descanso	1.093,716	3.7
Cultivos permanentes	334,932	1.1
Pastos	18.540,576	62.5
Bosques y rastrojos	929,940	3.2
TOTAL	29.640,000	100.00

FUENTE: CENSO AGROPECUARIO 1.970 - 1.971.

El predominio de la ganadería extensiva es apreciable, 18.540 hectáreas que representan el 62.5% de la tierra aprovechable en el municipio, seguido en una distancia proporcional media de los cultivos temporales, especialmente de carácter tradicional con un 29.5% de las tierras disponibles, 8.740 hectáreas, el resto se distribuye entre los cultivos permanentes (1.1%), tierras de descanso (3.7%) y bosques con el 3.2% de la tierra aprovechable del municipio.

Del total de tierras aprovechables en el municipio, el INCORA desde 1.970 ha entregado en adjudicación el 13.7% de las tierras (4.058 hectáreas).

En este aspecto nos referimos a la investigación de campo en las 93 parcelas visitadas, las cuales de acuerdo a la





169

tabla N° 16, aprovechan la tierra mediante diversificadas actividades productivas, entre ellas la agricultura y la ganadería, además de otras actividades desarrolladas por las unidades familiares.

TABLA N° 16.  
DISTRIBUCION DEL APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA SEGUN EXTENSION  
DE LA EXPLOTACION

Extensión de las explotaciones	Número de explotac.	Promedio aprovechable en:		
		Agricultura (Hectáreas)	Ganadería y otras act./ hectárea.	Total promedio en has. explotac.
0-2 has.	1	1.5	-0-	1.5
2-4 has.	20	1.2875	1.75	3.0375
4-6 has.	3	1.66	3.00	4.66
6-8 has.	3	1.50	4.9	6.40
8-10 has.	-0-	-0-	-0-	-0-
10 y más has.	66	2.72	10.81	13.53

FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS A PRODUCTORES.

El 71% de los beneficiarios INCORA, poseen extensiones mayores de 10 hectáreas, 66 parcelas con un promedio de su superficie de 13.5 hectáreas cada una. Como reproducción en menor escala del aprovechamiento en Sucre, aquí se presenta la actitud común en el perfil productivo de las explotaciones en cuanto al tamaño de ellas.

El 80% de cada parcela se destina a la explotación ganadera extensiva y a otras actividades como la cría de aves de

corral y el área para la vivienda campesina; el 20% restante se dedica a la explotación de cultivos agrícolas en un promedio de 2.72 hectáreas por parcela, en el conjunto de las 66 parcelas.

Del total de superficie cubierta en la investigación, que representa el 3.3% de la tierra aprovechable, es decir, 985,5 hectáreas y el 25.0% de la superficie adjudicada por el INCORA en el municipio, las extensiones mayores de 10 hectáreas representan el 90.4% del total investigado es decir, 985,5 hectáreas.

El carácter extensivo de la ganadería se confirma en el total de cabezas de ganado contabilizadas en el estudio, dentro de los 66 predios se hallaron 521 reses sin clasificar, resultando en promedio 8 cabezas de ganado por predio, significando que un animal se apasta en más de una hectárea de tierra.

Las propiedades localizadas entre 2 y menos de cuatro hectáreas representan el 21% del total de predios visitados (20 parcelas). Entre 4 y menos de 6 hectáreas y entre 6 y menos de 8 hectáreas se encontraron 3 predios en los rangos respectivos, ambos representan el 6.4% del total, ocupan la mayor parte de la explotación en ganadería, pero en menor diferencia con respecto a la agricultura, las

extensiones dedicadas a la cría de ganado van de 1.75 a 4.9 hectáreas que albergan 100 cabezas de ganado con promedio de 7 reses sin clasificar por hectárea, una cabeza de ganado menos que el promedio anterior.

La parte destinada a la agricultura representa en 42%; 35% y 23% respectivamente en las extensiones que van desde 2 a menos de 8 hectáreas (ver Tabla N° 16). En las parcelas menores de 2 hectáreas se presenta una total utilización de la tierra en la agricultura, solo se encontró un predio de 1.5 hectáreas de extensión, mientras que entre 8 y menos de 10 hectáreas no se obtuvo ninguno.

El diagnóstico final sobre el aprovechamiento de la tierra muestra una subutilización del recurso, una incapacidad de producir, la permanencia de formas tradicionales de explotación y el abandono estatal.

Existe una subutilización de la tierra que se traduce en una incapacidad para producir en el campesino, por no contar con los recursos de capital suficientes para emprender una adecuada explotación de la parcela, además se conservan formas antiguas de producir la tierra que no permiten el acceso de nuevas técnicas de fácil asimilación, responsabilidad que creemos que en gran parte tiene el Estado que no ha hecho presencia formal en la región, y en cierta

medida, las organizaciones campesinas de base que abandonan inexplicablemente a los productores cuando les adjudican las tierras.

### 3.4.3 Relaciones con el marco Capitalista.

Descartando en el Corto plazo la extinción de la Economía campesina en nuestros países de estructuras agrarias atrasadas, las cuales para Arturo Warman, "Todavía tienen un sistema de poder configurado alrededor de las Oligarquías terratenientes, que sin dejar de serlo han diversificado sus actividades y esferas de poder" (41); garantizando la supervivencia de una forma de producción que abarca en Colombia al gran número de familias del área rural, los cuales mantienen en muchos casos relaciones de marginalidad para aquellos ubicados en zonas apartadas, mientras que otras son dominadas por relaciones de funcionalidad con respecto al Sistema Capitalista, por encontrarse en regiones alejadas a los centros urbanos.

El microcosmos que refleja en términos generales los aspectos de estas relaciones, se presentan en las unidades económicas familiares del municipio de Toluviejo, beneficia

---

(41) Warman, Arturo. Los campesinos en el umbral de un nuevo milenio; en Seminario internacional de Economía campesina y pobreza rural. Fondo DRI. Bogotá, 1.987. p. 36.

rios del INCORA, partiendo de una peculiaridad intrínseca por ser el resultado de un esquema de diseño Capitalista de Reforma Agraria.

La importancia del análisis correspondiente a las relaciones que mantienen las economías campesinas producto de una Reforma agraria, se hace teniendo en cuenta el desarrollo del presente estudio, aquí esbozaremos el tipo de relación en forma somera, para no adelantarnos al "corazón" de las relaciones que se derivan en el contexto de la producción y la comercialización.

Por estar ubicadas las parcelas en zonas próximas a los centros urbanos, se mantienen vínculos económicos permanentes al proveer de una parte de los alimentos de consumo diario en la Región, algunos campesinos destinan parte de su producción para en mercado de Sincelejo y la mayor proporción la distribuye en las plazas de Tolviejo por el sistema de encargo entre el intermediario, especialmente tiendas y consumidor directo a la vez que retorna a su unidad económica familiar con los productos procesados requeridos para el mantenimiento de la unidad económica familiar.

A nivel social la funcionalidad se expresa en la Región estudiada a través de la fuerza laboral que provee de em

pleos a los sectores ganaderos de grandes haciendas, se presentó recientemente una valoración de la mano de obra campesina al incursionar el narcotráfico en la zona, la ocupación generalmente se encargaba del mantenimiento de las fincas, alambrada y limpieza de potreros. Se dió el caso en el cual, la "Hacienda la Manchuria", ubicada entre Tolúviejo y el corregimiento de Macaján, pagaba hasta cuatro veces más el valor de los jornales en la Región.

Otro caso más, dentro de la relación de tipo social es el que se registra cuando el tamaño y la composición de la unidad familiar es mayor. Se presenta un número predominante de mujeres en la composición, lo cual no le significa los mismos términos a la producción campesina si fuesen varones. Urge la necesidad de desplazamiento hacia las zonas urbanas de las mujeres en edades mayores de 15 años para desempeñarse en oficios domésticos en las casas de familia de las ciudades próximas; Sincelejo, Cartagena y Barranquilla son las que ofrecen mas atractivos empleos.

#### 3.4.4 Economía campesina y desarrollo agrario.

"Habitualmente se piensan opciones para la Economía campesina más bien en términos de solucionar problemas asociados al bienestar, que problemas referidos a la articulación de esa economía campesina con una estrategia de desa

rollo y por lo tanto, eso supone el que las acciones que puedan adelantarse sobre la Economía campesina, sean opciones siempre residuales" (42), al considerar la poca importancia dada dentro de la formulación de las políticas agrarias del País a la producción campesina.

Simplemente porque este componente ataviado de una marginalidad histórica, ha sido valorada siempre en términos de necesidades y no de participación en un programa de desarrollo agrario. Suena molesto volver a replantear la importancia de la economía campesina en sus cuatro habituales aspectos: autosuficiencia alimentaria, los aportes al crecimiento global de la agricultura, los efectos en la estabilidad macroeconómica de los precios agrícolas y la expansión de la frontera agrícola. Pero cada vez que las presiones inflacionarias son mayores, bajos los índices de crecimiento económico y hay una escasez de alimentos, aparece en primer plano, se recurre a desempolvar el porqué del aislamiento campesino y la política agraria del País.

En el campo particular del departamento de Sucre, eminentemente agrícola, repercute con mayores incidencias la determinación de vincular a un plan agropecuario amplio que posibilite la adecuación de fórmulas específicas para el im

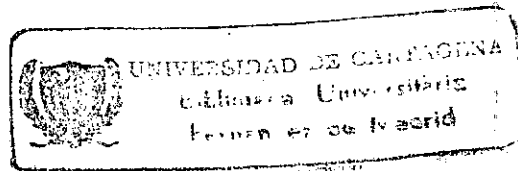
---

(42) Bejarano, Jesús A. Op.cit. p. 60

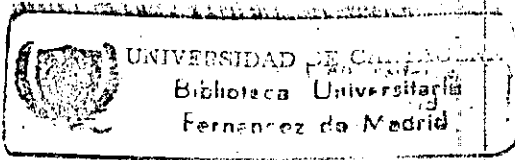
pulso del Sector, desafortunadamente el manejo local se encuentra plagado de clientelismo y de gamonalismo raizal que imposibilita una veraz política agropecuaria con base en una redistribución más equitativa del factor tierra. En los actuales momentos el secretario de agricultura del Departamento de Sucre es uno de los principales terratenientes reconocidos de la Región, Samuel Martelo, de Corozal.

En el caso del municipio que nos ocupa, Toluviejo, es tanta la despreocupación que causa a nivel de la administración municipal la Economía campesina, acostumbrados en gran parte a esperar las soluciones desde lo mas alto, ha desviado su interés por el lado social, no en gran proporción, pero despliega algunos esfuerzos hacia la zona. Aún no ha planteado las estrategias que obliga a adoptar la descentralización municipal, la cual delega ciertas funciones de asistencia a las Alcaldías con los campesinos como productores económicos.

Definitivamente, y ante la situación de abandono, solo queda el camino de la resistencia y el avance de las relaciones de producción en pos de una supervivencia perenne y esperar en el horizonte del desarrollo colombiano el atisvo panaceico de una embarcación con un cupo disponible y adecuado para la Economía campesina.







4. PRODUCCION DE LA ECONOMIA CAMPESINA

4.1 UNIDAD PRODUCTIVA.

En el contexto de la producción de la Economía campesina ocupa un lugar central la unidad económica familiar o unidad productiva, es el campo donde se desarrollan las relaciones socio-económicas y culturales de la familia.

Definida como unidad productiva que puede organizarse en su propia economía y coexistir con la producción Capitalista agraria, debido a la naturaleza peculiar de sus relaciones de producción y sus posibilidades para el uso de innovaciones tecnológicas.

Para el presente caso de investigación, hemos señalado de acuerdo con las observaciones de campo, las principales características de las unidades productivas, desde las particularidades anteriormente anotadas acerca del tipo de unidades derivadas de la acción de una Reforma agraria realizada por el INCORA en el municipio de Tolviejo (Sucre).

Fuera del contexto técnico que la denomina como unidad productiva o unidad económica familiar, en el municipio se le llama indistintamente parcela, roza, finca o despectivamente 'monte'. Lo más usual es que a la parcela se le mantenga el anterior nombre de la hacienda intervenida por el INCORA, por ejemplo; "La Esperanza", "Las hambrunas", etc. Hasta inclusive llegan a formar corregimientos o veredas que figuran con el mismo nombre que le impuso el terrateniente a la finca, tal es el caso del corregimiento "La Siria".

Quizás por el facilismo o por la dificultad que reviste el desprendimiento o desalienación de valores raizales de atraso, como las formas de explotación latifundista bien arraigadas en la Región, de igual manera, esto no es compensado con la influencia de la concientización y la persuasión de los cuadros dirigentes sobre las masas campesinas y la labor de pocos estudiosos del tema en la Región. Aún entre los campesinos se tiene la costumbre de llamar a las viviendas principales de la antigua hacienda, ahora en su poder, como "mayorías".

A diferencia del patrón general de marginalidad que caracteriza a la economía campesina, las unidades productivas generadas con la Reforma agraria, gozan de una mejor ubicación geográfica, adyacente o cercana a los centros urbanos

de la Región de Sucre. Son contados los casos de difícil acceso, especialmente porque las distancias son acortadas por los tramos de carretera que proliferan, los cuales unen a gran parte de las unidades, recuérdese que en el pasado estos predios fueron haciendas bien localizadas, las dificultades solo llegan con el invierno en los caminos vecinales.

La localización de la vivienda dentro de la unidad productiva media entre una parte ubicada en la misma parcela en un rancho o caney que conserva las características explicadas anteriormente sobre la vivienda campesina. La calidad que más sobresale en la ubicación es la disgregación entre uno y otro rancho, por lo menos una hectárea entre sí.

Otra modalidad de localización de la vivienda es aquella que concentra en terrenos escogidos dentro del mismo predio adjudicado, una propiedad común en donde disponen coordinadamente el trazado de las calles, la ubicación de las viviendas, plaza, campos deportivos y cementerio, conservando el estilo predominante en los pueblitos de la región.

Aquellos productores que decidieron quedarse en la vivienda habitada desde antes de la adjudicación de su predio, se desplazan de sus comunidades de origen diariamente a la parcela, ya sea en bestia (burro) o bicicleta.

Con respecto a la composición familiar de la unidad económica, es necesario retomar conceptos que resaltan el aspecto demográfico como factor dominante en la unidad económica y comparar con las apreciaciones extraídas de nuestra investigación de campo; especialmente a Chayanov cuando se refiere al tamaño y composición de la familia y dentro de ellos, el grado de autoexplotación como "elemento elástico".

En las parcelas o unidades productivas estudiadas en el municipio, se registran los siguientes tamaños en las unidades familiares:

TABLA Nº 17.

NUMERO DE PERSONAS EN LA UNIDAD FAMILIAR

INTERVALOS DEL # DE PERSONAS	TOTAL	%	PROMEDIO
1 - 4	14	15	3
4 - 8	45	47,5	6
8 - 12	27	30	9
12 - 16	7	7,5	13
TOTAL	93	100,00	646

FUENTE: ENCUESTAS A PRODUCTORES.

De las 93 unidades visitadas, 45 familias que representan el 47.5% del total, tienen un promedio por unidad familiar de 6 personas, entre padre, madre e hijos. El 30% de las unidades, registran un promedio de nueve (9) personas.

Las menores proporciones se establecen en los intervalos de 1 a menos de 4 personas, 15% del total, y de 12 a menos de 16 miembros por unidad familiar, con 7.5% del total, promediando el tamaño de la unidad familiar en 3 y 13 respectivamente.

#### 4.2 PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPLOTACION AGROPECUARIA.

En las unidades económicas familiares o parcelas de beneficiarios del INCORA se cultivan los productos propios de la Región y el clima, de igual manera se conserva la característica inherente a las Economías campesinas en cuanto al perfil de la explotación de productos de pan-coger o alimentos perecederos como la yuca, maiz, ñame, ajonjolí, plátano, arroz y otros, además se cultiva en gran proporción el tabaco negro.

Se observó que el cultivo de la yuca se explota en la totalidad de las 93 parcelas estudiadas, de ahí su importancia como componente de la dieta alimenticia de los campesinos, con un consumo diario de más del 60% de un día alimenticio (desayuno y almuerzo), aportando gran cantidad de carbohidratos a quienes la consumen. En los incrementos de la explotación de la yuca, han tenido efecto el montaje de 3 picadoras y secadoras de yuca en el municipio para consumo industrial, las cuales adquieren grandes cantidades de la

producción del área.

En el orden de importancia en los tipos de cultivos explotados se encuentra el maíz, el cual se cultiva en el 96% de las parcelas visitadas, con dos siembras por año, en los meses de mayo y agosto. La mayor parte de la producción se destina a la comercialización, especialmente cuando la extensión del cultivo se encuentra una y más de una hectárea, las extensiones menores de dicho rango, destinan al consumo de la unidad familiar gran parte de su producción.

La explotación de cultivo de ñame registra el nivel más bajo en los últimos años, por no decir nula producción, desde 1.989 al aparecer la antracnosis en la totalidad de las siembras, desapareció su producción, la cual se extendía en todo el municipio; en los resultados del estudio de campo aparece un 7.5% como cultivos de ñame, pero de variedad "espino", con pocos márgenes de comercialización y en mínima explotación.

El ajonjolí tiene un carácter complementario en la producción campesina, las extensiones de los cultivos son mínimas y se destinan totalmente al consumo de la unidad familiar, en el 34% de las parcelas se practica su explotación.

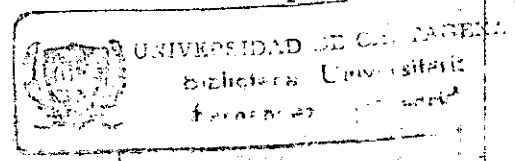
El arroz se cultiva en el 20% de las parcelas, las cuales

se encuentran ubicadas en tierras bajas o cenagosas del municipio, con destino al consumo dentro de la unidad familiar.

El cultivo de plátano se explota en diferentes variedades, "manzano y cuatrofilo" y plátano común, en el 26% de las parcelas visitadas, por lo general en terrenos aledaños a las viviendas campesinas.

Otros cultivos ocupan el 19% de las unidades visitadas, entre los cuales encontramos: patilla, caña de azúcar, árboles frutales, frijón, y un solo caso de algodón. Dentro de esta categoría de explotaciones, se va abriendo paso lentamente el cultivo de la patilla, con semillas mejoradas, gran utilización de insumos químicos, y riego artificial a mano, planta por planta, intensos jornales; el destino de la producción es el mercado de Sincelejo, la venta de la patilla se realiza en la misma parcela, donde llega el intermediario con el transporte y el precio se pacta por unidad del producto.

La importancia que va adquiriendo el cultivo de la patilla se manifiesta en el 7.5% de los productores encuestados, por darse en épocas de verano; la siembra se hace en Diciembre y luego de 77 días comienza a producir, otra cosecha sale al mercado a finales de Marzo, no existe otra explota



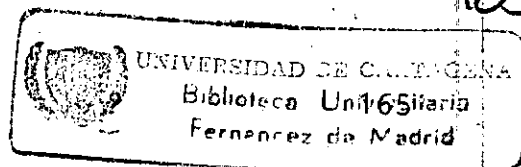
ción de cultivos tradicionales de la Economía campesina, ocupándose el tiempo en su producción y se reportan ingresos monetarios que compensan la baja y ayudan a mantener la unidad familiar.

El cultivo de tabaco negro se presenta en el 58% de las comunidades visitadas, su producción se destina esencialmente a la comercialización en la misma zona, a adquirido un lugar privilegiado en ciertas comarcas por la cantidad de ingresos monetarios que representa semanalmente en épocas de cosecha.

Con respecto a la ganadería y otras actividades, estas se desarrollan en proporciones del 62% y 92% respectivamente. La ganadería para cría y leche, le permiten a la unidad familiar derivar una gran variedad de productos que incorpora a la dieta alimenticia y a la vez se convierte en un ahorro semoviente de la unidad económica, al cual se recurre cuando se presenta una emergencia, también en muchos casos se comparte la explotación ganadera a través de la forma conocida como "a media", donde el dueño del ganado le entrega un número de reses para que las apaste, las atiende y las administre en su parcela y el producido de la cría es dividido en partes iguales en un tiempo prudente.

El resto de la producción pecuaria se distribuye en cría





de cerdos, gallinas y pavos en menor escala, la mayor parte de las parcelas explotan la porcicultura o cría de cerdos en el 83% de las unidades y la avicultura en la totalidad de las parcelas visitadas. Ambas actividades tienen dualidad de funciones, como ingresos esporádicos, con la venta de los cerdos y las aves, y para consumo de la unidad familiar.

En síntesis, las formas de explotación agropecuaria de las unidades económicas estudiadas presentan las características generales de las economías campesinas, con nexos permanentes con el Sistema Capitalista formal, el mismo perfil productivo tradicional y una comercialización diferenciada por las necesidades de consumo.

#### 4.3 NIVELES DE PRODUCCION.

Los niveles de producción en las unidades económicas se determinan por una serie de factores, entre los cuales podemos enumerar: la disponibilidad de tierras, calidad de suelos, disponibilidad de recursos de capital, y las posibilidades de mecanización de la tierra, el tipo de semillas y la aplicación de insumos.

En la zona de economía campesina de los beneficiarios del INCORA del municipio de Toluviejo, la relación con los an

teriores factores se presenta de la siguiente manera:

Existe una disponibilidad de tierras, puesto que poseen adjudicaciones; la calidad de los suelos es relativa, algunos predios están ubicados en tierras poco productivas o en laderas no mecanizables; los recursos de capital están en función de los créditos otorgados por la Caja Agraria y los créditos del mercado extrabancario, determinando en tonces la utilización de maquinarias para adecuar la tierra (tractores), si se adquiere el empréstito; las semillas mejoradas e insumos químicos, solo se utilizan en las siembras de maiz y patilla, el resto de cultivos, proporcionan las semillas e insumos de la misma parcela.

Los principales problemas presentes en la producción y por ende en los niveles de la unidad económica familiar estudiada, son de una variada característica, generalizada en toda la Región y el departamento de Sucre.

TABLA Nº 18.

PROBLEMAS EN LA PRODUCCION - PARCELEROS INCORA-TOLUVIEJO

PROBLEMAS	Nº	%
Crédito	40	43.03
Clima	34	36.50
Plagas	16	17.20
Precios	2	2.20
Semillas	1	1.07
TOTAL	93	100.00

FUENTE: ENCUESTA A LOS PRODUCTORES.

Al preguntársele a los campesinos sobre el principal problema en la gestión productiva de su parcela, cuarenta respondieron que los créditos, los cuales todos habían contraído, pero que no se pudo cancelar prontamente por la pérdida de las cosechas. 34 consideran al clima predominante como factor de atraso en la producción, las largas épocas de verano, desde Diciembre hasta mediados de Abril e incluso Mayo, cuando nó, es el intenso invierno que azota la Región entre Septiembre y Diciembre. Además, en la zona no se cuenta con un distrito de riego que haga controlable la situación.

El control a las plagas de los cultivos es para 16 productores lo más urgente que solucionar, teniendo en cuenta la pérdida de la cosecha de ñame en 1.989 y 1.990, desean extender su aplicación y manejo de los insumos agroquímicos con la asesoría adecuada que debe prestar el ICA.

El precio y las semillas fueron para tres productores, los problemas a solucionar, algunos se sienten impedidos ante los precios fijados por los intermediarios, y otros aluden la falta de buenas semillas para producir en mejores condiciones, indudablemente que se hace referencia al ñame y a la yuca.

El corolario adecuado es el que al producir, los campesi

nos no lo hacen de una manera total por no contar con los recursos monetarios requeridos y por estar sometidos a los rigores climáticos.

A pesar de contar con unas condiciones adversas para producir en la unidad económica familiar, los campesinos tratan de mantener una frágil estabilidad que raya en prácticas de supervivencia con el fin de sostener la demanda de consumo en la unidad familiar.

La siguiente Tabla nos presenta los rendimientos por hectárea de los principales cultivos tradicionales en las unidades económicas del municipio, calculado como promedio sobre las 93 parcelas visitadas.

TABLA N° 19.  
RENDIMIENTO, PROMEDIO Y AREA CULTIVADA EN LAS  
PARCELAS - INCORA-DE TOLUVIEJO

PRODUCTOS	TONELADAS/HAS.	PROMEDIO (HAS.) POR PARCELA
Yuca	11,80	0,75
Maiz	2,20	1,5
Tabaco	2	0,75
Ajonjolí	1	0,25
Arroz	4	0,20
Plátano	0,6	0,15
Ñame	-	-
Otros	2,5	0,25

FUENTE: ENCUESTAS A PRODUCTORES.

El maiz presenta un rendimiento por hectárea de 2,20 toneladas (2.200 kgs.) en promedio calculado para los 93 productores, en un área promedio de 1,5 hectáreas por unidad productiva. La yuca tiene un rendimiento promedio de 11,8 toneladas por hectárea (11.800 kgs.) en un área de cultivo promedio de 0.75 hectáreas; y el tabaco un rendimiento de dos toneladas por hectárea, en un área ponderada en 0.75 hectáreas.

Como el cálculo es un promedio, que no cubre las ventajas de cierta zona de mayor producción, al compararlas con otras de menor volumen, detallaremos por sub-regiones los promedios particulares para una mejor apreciación de la situación: En la zona comprendida entre Varsovia y la Venta el maiz produce a 1.5 toneladas/hectárea, y la yuca 10 toneladas/hectárea. En el área de influencia ubicada entre Caracol y Las Piedras, el maiz y la yuca, producen a razón de 1,5 toneladas/hectárea y 12 toneladas/hectárea respectivamente. En La Siria el maiz produce a 2 toneladas/hectárea y la yuca 12 toneladas/hectárea, mostrando los suelos una mejor actitud para el cultivo del cereal. En la Región comprendida entre Tolviejo y Macaján es donde se produce con mejores posibilidades, la aptitud de los suelos es favorable para ambos cultivos, en una hectárea se llegan a producir 3 toneladas de maiz y de 10 a 15 toneladas de yuca.

La producción de tabaco, arroz, ajonjolí y otros cultivos tiene sus zonas específicas de explotación; el tabaco es cultivado en los corregimientos de Las Piedras, La Siria y Caracol; mientras que el arroz se produce en Macaján y Varsovia.

La asociación mas frecuente entre cultivos es ahora la de maiz-yuca, desplazando esta última al ñame, por circunstancias ya mencionadas. La producción de tabaco se hace en forma independiente en gran parte de las parcelas, rodeado por lo general de sembrados de frijol (caraota, frijol común y Gundul), ajonjolí, berengena y tomate para uso diario de alimentación en la unidad familiar.

Los sembrados de plátano en cualquier variedad se cultivan en cercanías de la vivienda, junto con los árboles frutales, entre los cuales abundan, el mango, naranja y limón, papaya, ciruelas y guayaba. La producción se destina en gran parte al consumo dentro de la unidad familiar y en contados casos se destina para la venta, esto sólo ocurre cuando existe sobreproducción.

4.4 COSTOS DE PRODUCCION.

Utilizar el término costo de producción dentro de un contexto de Economía campesina no es usual, "Las economías cam

pesinas integradas al mercado funcionarían en forma completamente distinta a la producción Capitalista, porque los productores directos están en posesión de los medios de producción y organizan en proceso productivo en función de la satisfacción de las necesidades familiares y no de ganancias" (43). Sin embargo Warman retoma el concepto de costo en su composición y las ventajas que ofrece a la supervivencia de la unidad, "los campesinos que invierten su trabajo y el de su familia como principal componente del costo, tienen mas elasticidad frente a las fluctuaciones de precios en los mercados, más aguante estrictamente" (44). La aplicación o no de la terminología no debe medirse en forma general, sino en función de las particularidades de cada tipo de unidad o unidades económicas familiares analizadas.

Para el caso específico de nuestro estudio, las economías campesinas desarrollan actividades de pan-coger y de comercialización, especialmente en la agricultura, en los cultivos explotados, se dedica a la comercialización, el maíz, la yuca y el tabaco negro. De los tres tipos de cultivos, todos se explotan de manera tradicional, siendo el maíz el

---

(43) Arango, Mariano. Cálculo económico y diferenciación demográfica en Economías campesinas. Lecturas de Economía Nº 19. Medellín, 1.986. p. 178.

(44) Warman, Arturo. Op. cit. p. 39.

cultivo que más responde a la tecnificación relativa que hacen los campesinos parceleros del INCORA.

En la Tabla Nº 20 ubicamos los elementos que consideramos integrantes de un posible costo dentro de la producción campesina, apoyándonos en la información recopilada en la investigación. La particularidad de incluir el costo o no dentro de los cálculos económicos de los productores encuestados varía de acuerdo con las circunstancias individuales de la unidad productiva, si el número de miembros de la familia es considerable, se incurre siempre en menores costos de jornales, cuando la fase crítica de la producción lo requiera. La actitud mental del campesino con respecto a la asimilación de métodos tecnificados de explotación o el rechazo a ellos, determina la utilización de maquinaria para mecanizar la tierra, semillas e insumos certificados, por ende los costos se incrementan y una mayor posibilidad de reducir sus ingresos, si la productividad no le responde.

TABLA Nº 20.

POSIBLES ELEMENTOS DEL COSTO DE PRODUCCION EN LA ECONOMIA CAMPESINA - BENEFICIARIOS DEL INCORA

ELEMENTOS DEL COSTO DE PROD.	NUMERO DE EXPLOT.	%
Semillas	82	89
Mecanización	74	79
Insumos	64	69
Jornales	21	22

FUENTE: ENCUESTAS A PRODUCTORES.



Del total de 93 productores encuestados, el 89% de ellos utilizan semillas mejoradas en la producción de maiz, se adquiere en bolsas de 25 libras, lo denominan 'cajero', por el hecho de ser comprado en la mayoría de las veces en los almacenes de La Caja Agraria, la arroba de semillas certificadas alcanza para sembrar una hectárea de maiz y su precio fluctúa entre \$10.000 y \$12.500.

El uso de máquinas para el arado de la tierra (tractores) se utiliza en cultivos de maiz y tabaco, del total de productores estudiados, el 79% de los parceleros mecanizan la tierra, arada, y en algunos casos de mejor adecuación, la rastrillada. El valor de la mecanización por hectárea de tierra oscila entre \$20.000 y \$30.000 en todo el municipio; En la zona existe una baja densidad de tractores por cultivador, lo cual dificulta su utilización y a la vez encarece el servicio para los pequeños productores.

Los insumos utilizados por los productores en los cultivos muestran una notoria vinculación con técnicas modernas, el 69% de los encuestados han utilizado insecticidas para el maiz y el tabaco, matamalezas y abonos de origen químico (Urea), los productos que mas adquieren comercialmente son: Tordón, Dittane, Gramonzone y Lorsban.

En cuanto a la participación de los jornales en los cálcu

los del costo, sólo el 22% de los parceleros contratan jornaleros para desarrollar sus cultivos, la necesidad de buscar 'mozos' se presenta en lo anteriormente denominamos fase crítica de la producción ó períodos de mayor intensidad en el uso de la fuerza de trabajo. El valor del jornal siempre permanece por debajo del salario mínimo estipulado por el gobierno, dependiendo de las mismas cualidades del patrón, de las condiciones en las que se pacte el contrato, con o sin alimentación, y de la actitud conformista del jornalero. Actualmente el valor de los jornales en la zona se establece entre \$1.000, \$1.200 y \$1.500 por día.

El cálculo del costo se torna difícil, porque el productor no establece en los términos Capitalistas conocidos, hasta dónde y cuánto puede gastar en la producción, no suma el esfuerzo invertido por él y su familia, mas bién, se guía por una racionalidad heredada de experiencias acumuladas, las cuales le permiten adelantar su forma de producción y preservar la supervivencia de la unidad productiva.

Los costos del crédito bancario o extrabancario no los mide con parámetros desconocidos en su entorno socio-económico, simplemente produce y vende, de acuerdo a los niveles de ingreso mira las posibilidades que tiene de pagar o nó los empréstitos, siempre en función de las necesidades de consumo de la unidad familiar.

#### 4.5 CREDITO.

En todo el programa básico que pretende realizar una reforma agraria, aparece el crédito como componente fundamental de los desarrollos trazados para los beneficiarios de la reforma, de su extensión y posterior utilización adecuada, dependerá que la dotación de capital en los parceleros desposeídos, alcance a modificar sus condiciones de atraso.

Desde los inicios de la Reforma agraria en el municipio, se adoptaron políticas de crédito supervisadas por el INCORA y entregados por la Caja Agraria. A la totalidad de los 93 productores encuestados les fue concedido en el transcurso de cada adjudicación, una y varias veces, de acuerdo con su cumplimiento.

En los actuales momentos la mayoría de los productores coincidieron -al intercambiar opiniones durante el desarrollo del trabajo de campo-, que fueron más los vicios que las virtudes de los créditos; "Cuando nos prestaron la plata, nos sentíamos muy contentos, pero después al sentir que teníamos ese compromiso además del de sostener la familia, decidimos hacer mejor lo último, y no pudimos pagarle a la Caja"(45). Además del sobretrabajo que implicaba el compro

---

(45) ENTREVISTA DE CAMPO, realizada a varios campesinos de Macaján. Tolu Viejo, 1.991.

miso del crédito, varios parceleros destinaron parte de los recursos a otras actividades diferentes a las agrícolas, como salud o alimentación de la unidad económica familiar, otros, se sumieron en la absoluta irresponsabilidad, derrochando los recursos y nunca cumplieron con el pago del crédito.

El otro lado de la responsabilidad en los desaciertos de la política de crédito desarrollada en la zona, es la falta de seriedad de parte de los funcionarios indicados por la Caja Agraria para supervisar el destino y utilización de los créditos por parte de los campesinos. Se incurrió en el incumplimiento de gran parte de ellos y en los que delegaba el ICA para complementar las labores.

Ante la incapacidad de un gran número de beneficiarios para cumplir las obligaciones, se hace la declaratoria de mora y la entidad procede a prorrogarles la deuda. Se dan casos en que ni con estas condiciones el productor puede pagar el crédito, pasando a la interminable lista de dudo so recaudo, quedando impedido el campesino para tramitar nuevas oportunidades de crédito.

El último caso de conflicto entre productores y Caja Agraria, se presentó a partir de la pérdida de la cosecha de ñame en toda la Región, la posición de los deudores es la

más sensata, teniendo en cuenta las condiciones en las que se encuentran; ellos plantean una condonación de los intereses, o de lo contrario, la reacción será un nó rotundo al pago de la deuda. La mayoría de los créditos fueron pactados a 6 meses de pago y con un interés del 24%. El desenlace dependerá de la posición unificada de los deudores, única alternativa posible, y la que se impondrá de ahora en adelante por los negros momentos que le depararán al pequeño productor las nuevas medidas económicas del gobierno bajo el lema de la apertura económica.

--Se diseñó una reforma agraria que en lo referente al crédito para el pequeño productor, le plantean un enorme reto difícil de asumir. Al crearse FINAGRO (Fondo para el financiamiento del Sector agropecuario) como una entidad de Economía mixta, conformada por organismos financieros que formarán el Sistema Nacional de crédito agropecuario que coordina todos los establecimientos afines.

Los agricultores hacen el crédito con el Banco intermedio con un interés igual al promedio de trimestre anticipado del DTF (depósito a término fijo) de las Corporaciones financieras, de ahorro y vivienda y de Compañías de financiamiento comercial, menos 4 puntos para el pequeño productor. Del total de préstamos otorgados a FINAGRO en el extranjero, y los dineros captados del público a través de

títulos rentables y competitivos suman 350 mil millones de pesos, de los cuales el 25% se destinaron a préstamos de pequeños productores que poseen patrimonio de capital de 6 millones de pesos, lo cual deja sin aspiración a más de uno. Tampoco debemos olvidar que la política tiende a una desprotección total de los pequeños productores, la mayor parte de los créditos se destinarán para la inversión y capitalización del Sector agropecuario y en poca proporción al capital de trabajo. El objetivo es modernizar el campo para hacerlo competitivo frente a la producción externa, ¿No habían pronunciado eso una y otras veces?.

Para el campesino "común y corriente", la nueva política es sólo una inexplicable situación que se suma al largolisto de obstáculos impuestos a la pequeña producción, él deberá sortear el temporal con limitadas soluciones que lo someten aún más a las condiciones anárquicas de la Economía.

Si el crédito se le convierte en un imposible, tiene que recurrir a los préstamos extrabancarios con intereses usureros que acrecientan las riquezas de unos pocos y empeoran la vida de quienes lo contraen. Es el camino más expedito para viabilizar la producción de sus unidades económicas familiares, aumentándose el papel incidental del intermediario en la Región y agudizando los términos de inter

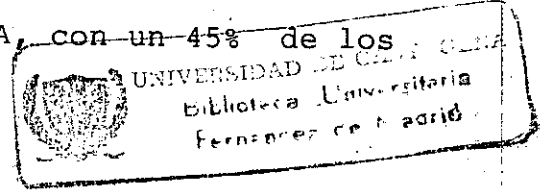
cambio comercial.

Sería iluso pensar que los pequeños productores algún día corten la dependencia de capital externo a sus unidades económicas familiares, pues los niveles de producción son limitados por la escasez de recursos, los cuales no le permiten unos márgenes de ahorros suficientes para emprender la adecuada explotación de su parcela y mantener la demanda interna de la unidad, cuando la mayoría de las veces éstos son nulos, haciéndose más difícil sobrellevar la conducción de la pequeña propiedad.

4.6 ASISTENCIA TECNICA.

Por ser parcelas beneficiarias del INCORA, la asistencia técnica estuvo acompañada en los primeros años de Reforma, de las políticas crediticias de La Caja Agraria, el productor era visitado por un Inspector, actualmente denominado Técnico EDO (Extensión dirigida a objetivos).

En la investigación adelantada, los productores encuestados respondieron al "sí" de la asistencia técnica en un 69% del total, en por lo menos una vez en la nueva vida de beneficiario INCORA, el 31% restante admitió no estar en ningún momento bajo asesoría técnica. La mayor parte de la asistencia técnica la presta el ICA, con un 45% de los



productores, es creciente la inversión de los créditos en ganadería, ante los riesgos que corren con la siembra de los productos agrícolas, el control del ICA se refiere a la Aftosa, y en poca proporción a los cultivos, no debemos olvidar que la enfermedad del ñame (antracnosis) abanzó olímpicamente hasta hacerse incontrolable en la Región.

En la siguiente tabla (Nº 21), se condensa la asistencia técnica prestada en el municipio a los productores INCORA.

TABLA Nº 21.

ASESORIA TECNICA EN LOS PRODUCTORES DEL INCORA - TOLUVIEJO

ENTIDAD	SI	%	NO
ICA	29	45	-
INCORA	27	42.5	-
SENA	8	12.5	-
TOTAL	64	100.00	29

FUENTE: ENCUESTA A PRODUCTORES.

El 42.5% de asistencia fue prestada por el INCORA durante la época de efervescencia de la Reforma agraria, luego ocurrió un abandono hacia el productor, debido a la maraña burocrática que envuelve al Instituto.

La cobertura de los servicios del Sena fue del 12.5% de las unidades familiares visitadas, a través de cursos diri



gidos esencialmente a la mujer campesina como los siguientes: modistería, artesanías y primeros auxilios.

El HIMAT únicamente presta sus servicios en el predio "La vida", corregimiento de Caracol, construyó un lago que abastece de agua a la Región, y se propone diseñar un distrito de riego para las 12 familias de la propiedad. Lo negativo del proyecto en la actualidad es la subexplotación del lago, al no aprovecharse para la cría de peces, que brindaría una alternativa alimenticia para los campesinos del área.

La responsabilidad en los logros y fracasos de la asistencia técnica se comparte entre los funcionarios que no cuentan con la dotación suficiente para el desplazamiento, como vehículos y Sedes. En los campesinos por su desconfianza, la pasividad y la desorganización de los productos.

#### 4.7 TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.

La considerable aplicación de técnicas modernas a tipos de explotación netamente tradicionales, origina una simbiosis única dentro del contexto de Economía campesina, acostumbra a los clásicos marginamientos y la autarquía hoy develada. En parte porque la ubicación de las unidades ha influí

do en la creciente tendencia. "La topografía plana de la Costa Atlántica hace posible la utilización de maquinaria en la preparación del terreno. En Sucre las fincas localizadas en el rango de 3 a 5 hectáreas son las que más utilizan esta práctica.." (46). El impacto del programa DRI fue el que condujo a los campesinos de la Región hacia la adopción de tecnologías, puesto que la filosofía del programa lo determinaba, unido a intereses multinacionales en el consumo de insumos químicos.

En el municipio de Toluviejo se registra una vinculación estrecha con estas formas avanzadas de producción, las cuales muchas veces no encajan con su modo de operar conservado por mucho tiempo. "Analizando el ajuste de los paquetes tecnológicos, se puede ver claramente que se desconoce por completo la gran experiencia y conocimiento del pequeño productor campesino y se les impone técnicas inadecuadas, partiendo del supuesto de que este País goza de características geográficas, culturales, económicas y sociales iguales" (47). El campesino es cautivado con las bondades comerciales de la técnica y es inducido a la utilización de insumos químicos de manera descontrolada, la

---

(46) Autores varios. Economía campesina y políticas agrarias en Colombia. Universidad de Antioquia. Medellín, 1.987. p.134-135.

(47) ANDRI, "Palabras tan solo palabras". Mimeografiado, sin autor ni fecha. p. 3.

cual no se refleja en un incremento de la productividad ni en mayores niveles de producción.

No deseamos hacer una apología del atraso, pero sí llamar la atención en cuanto a los procedimientos que "acorralan" al campesino entre el uso mecánico y repetitivo de técnicas desajustadas a su marco cultural, provocando daños al equilibrio ecológico.

En los momentos presentes, con el "boom de la apertura económica" se contempla adelantar el Plan Nacional de asistencia técnica y transferencia de tecnología "PLANTAR", con el cual el gobierno por intermedio de los municipios, quienes contratarán unas unidades municipales de asistencia técnica "UMATAS", pretende unificar la acción de asistencia técnica que anteriormente se prestaba de una manera descoordinada, "el ICA investigará y entregará los resultados a entidades como el SENA, a fin de que ellos le den la capacitación a las UMATAS".

Si lo que aquí se plantea es una relación a nivel municipal, deben ampliarse los canales de participación comunitaria para exigir acciones apropiadas y específicas a cada situación particular, con el fin de mejorar los índices de eficiencia en la producción, mejor calidad y cantidades suficientes que hagan posible satisfacer la demanda interna de alimentos.

#### 4.8 CUENTA DE PRODUCCION DESAGREGADA POR CULTIVOS PRINCIPALES.

Haciendo una abstracción de la racionalidad con la que opera la economía campesina, utilizamos variables macroeconómicas en la cuantificación de la producción. Contribuyendo a un mejor conocimiento para los pequeños productores acerca de sus actividades cada día más articuladas a la economía en general.

Si tomamos como parámetro una explotación de una hectárea de extensión en cultivo de maíz tradicional y yuca, los cuales fueron observados y registrados como los dos cultivos predominantes en la Región, tenemos:

El valor de la producción bruta (VBP) está compuesto por el Consumo Intermedio (CI) y el Valor Agregado (VA), resultando:

$$VBP = CI + VA$$

A su vez el Valor Agregado es igual a la Remuneración de los Asalariados (RA) más el Excedente Bruto de Explotación (EBe), sumado a los impuestos a la Renta (Iin) los cuales para éste caso se hacen igual a Cero.

$$VA = RA + EBe$$

El Valor de la producción Bruta es deducido de VBP = Q.P CANTIDADES por precio del productor, el Consumo Intermedio entendido como aquel que se le agrega al proceso productivo en insumos o materias primas, es asumido en el caso como Costo de producción. La Remuneración a los asalariados es definida bajo la hipótesis de que sea menor al 30% del VBP, teniendo en cuenta la poca utilización de jornaleros en la Zona.

Para el caso del cultivo del maiz, el resultado es el siguiente:

COSTOS DE PRODUCCION (Consumo Intermedio)

MECANIZACION

Arado	20.000
Rastrillado	6.000
Semillas	7.200
Herbicidas	7.225
Control de plagas y enfermed.	5.300
Gastos en intereses	17.735
Gastos en trilla y empaque	9.450

---

TOTAL COSTOS DE PRODUCCION \$72.910

REMUNERACION A LOS ASALARIADOS

Tumba, pica y quema	17.000
Despalite	6.000
Siembra y resiembra	5.000
Aplicación de herbicidas	3.000
Control manual	4.000
Aplicación de insecticidas	3.000
Recolección	20.000
<hr/>	
TOTAL REMUNERACION	
A LOS ASALARIADOS	58.000

El valor de la Producción se establece al conocer el precio y los rendimientos por hectárea, el volumen promedio en la Región, por hectárea, es de 2.200 kg a un precio promedio de \$93 por kg., resultando:

$$VBP = Q.P$$

$$VBP = 2.200 \times 93$$

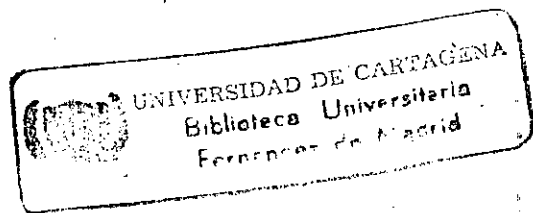
$$VBP = 204.600$$

El Valor agregado se calcula:

$$VBP = CI + VA$$

$$VA = 204.600 - 72.910$$

$$VA = 131.690$$



Conocido VA y RA, podemos encontrar el Excedente Bruto de Explotación (EBe):

$$VA = RA + EBe$$

$$EBe = 131.690 - 58.000$$

$$EBe = 73.690$$

En el cultivo de una hectárea de yuca tenemos:

#### COSTOS DE PRODUCCION

##### Mecanización

Arado	20.000
Rastrillado	6.000
Semilla	7.500
Herbicida	4.558
Control de plagas y enfermedades	5.300
Gastos en intereses	15.795
Empaque	3.500

---

TOTAL COSTOS DE PRODUCCION \$ 62.653

#### REMUNERACION A LOS ASALARIADOS

Siembra	9.000
Aplicación de herbicidas y control manual	30.000

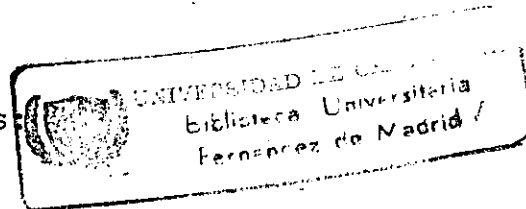
Aplicación de control de plagas  
y enfermedades 3.000

Recolección 21.000

---

TOTAL REMUNERACION ASALARIADOS 63.000

El Valor de la Producción Bruta es



VBP = Q.P

VBP = 12.000 x 23

VBP = 276.000

El Valor agregado es:

VBP = CI + VA

VA = 276.000 - 62.653

VA = 153.347

Por lo Tanto el Excedente Bruto de explotación resultante  
es:

VA = RA + EBe

EBe = 153.347 - 63.000

EBe = 90.347

Observamos que el excedente Bruto de Explotación es mayor  
en el cultivo de la yuca, debido a los menores costos de



producción en los que se incurre con respecto al Maiz, sin embargo la participación de la remuneración a los asalariados es mayor. Es pertinente aclarar que dentro de la remuneración se incluyen los jornales que no se deducen de los costos, porque son aportados por los miembros de las unidades familiares, pero para caso de cálculo real debemos incluirlo, como también la semilla empleada en el cultivo de la yuca es proporcionada por la misma unidad.

En Resumen, podemos afirmar que los pequeños productores si se dedicaran a explotar eficientemente una hectárea de cada cultivo, contando con favorables condiciones, sobrellevarían mejor la explotación de sus unidades económicas familiares.

## 5. COMERCIALIZACION Y MERCADEO DE LA PRODUCCION CAMPESINA.

### 5.1 FORMAS DE COMERCIALIZACION.

En las presentes circunstancias de vida urbana en la mayoría del País, los requerimientos de producción alimenticia se amplía, por lo tanto la producción debe responder a satisfacción la demanda. Demostrada la insuficiencia de la producción de alimentos de origen agroindustrial, se constituye la economía campesina en soporte alimenticio de la población colombiana.

Según la Asociación de pequeños productores campesinos usuarios y beneficiarios del Fondo DRI (ANDRI), "los pequeños productores pueden representar un millón de familias campesinas y en forma aproximada cinco millones de habitantes en las zonas rurales discriminadas en todo el territorio nacional...".

La responsabilidad aunada a la producción campesina se reviste de un mayor esfuerzo en la unidad productiva, que no

corresponde a una retribución en términos de ingreso económico. A la vez que las zonas rurales se mantienen en condiciones de atraso inminente, en donde la comercialización ineficiente de los sistemas que se establecen, son causas en gran parte de los bajos ingresos de los campesinos.

La comercialización tradicional se compone de tres fases básicas: el acopio rural, el mercado mayorista y la distribución detallista.

El acopio rural es hecho por el intermediario que actúa en los corregimientos y en el municipio, ya que posee medio de transporte para los productos.

El mercado mayorista está definido por las centrales de abastos y los mercados urbanos en ciudades intermedias, hacia donde llegan los productos de la Economía campesina.

El mercado detallista que llega al consumidor final se hace desde tiendas especiales y modernas, como los supermercados, suministrando alimentos a sectores de medios y altos ingresos; y un sector tradicional concentrado en las plazas de mercado y las tiendas de barrio para atender a los sectores de medianos y bajos ingresos.

Para el caso del municipio de Toluviéjo, los parceleros del

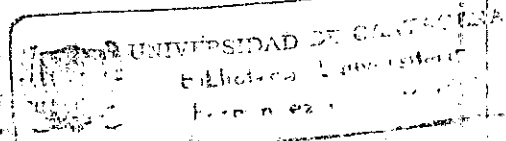
INCORA aprovechan las tres anteriores formas de comercialización, puesto que tienen fácil acceso a los centros urbanos más cercanos de la Región, especialmente Sincelejo.

Dentro de los mecanismos explicados, ocupa el primer lugar en utilización por parte de los campesinos productores, el acopio rural; especialmente en la comercialización del maíz y el tabaco, con esto se evitan riesgos de transporte y al macenamiento. En menor proporción se vinculan al mercado las otras dos formas, dependiendo del tipo de cultivo y la necesidad de venta o de obtener un mejor ingreso.

## 5.2 SISTEMA DE MERCADEO.

Hablar de sistema de mercadeo en la producción campesina parece confuso en los términos concebidos para un pequeño productor. Entendemos a un Sistema Económico -en este caso de mercadeo- como la interrelación coordinada de mecanismos e instrumentos que permitan a unos, hacer llegar el producto obtenido, y a otros, adquirirlo en un tiempo y lugar determinado.

En nuestro trabajo particular, el campesino produce para la comercialización sólo tres productos específicos; maíz, yuca y tabaco. De ellos la proporción destinada entre consumo y mercadeo es la siguiente: el maíz se destina en un



70% al mercado; la yuca en un 40% y con tendencia al aumento por presentarse nuevas formas de comercialización en la Región, como lo son las cooperativas agrícolas de pica do y secado; el tabaco es destinado en un ciento por ciento a la venta.

En el estudio de campo encontramos en los 93 productores INCORA una "preferencia" de mercadeo de sus productos con los intermediarios en gran proporción. A continuación en la Tabla N° 22 mostramos los sistemas de mercadeo utilizados por los productores del municipio de Toluviejo.

TABLA N° 22.  
SISTEMA DE MERCADEO Y TRANSPORTE

SISTEMA DE MERCADEO	CARRO	%	BESTIA	%
Plaza de mercado	10	10.75	-	-
IDEMA	2	2.12	-	-
Intermediarios	65	70.00	14	15
Coop. Agrícolas	-	-	2	2.2
TOTAL	77	82.87	16	17.2

FUENTE: ENCUESTA A PRODUCTORES.

Los sistemas de mercadeo presentes en la Región son: plaza de mercado, IDEMA, Intermediarios y Cooperativas agrícolas. El transporte en la venta de productos es compartido con el carro y la bestia, especialmente el "burro".

El 85% de los productores (79 beneficiarios), comercializan la producción agrícola con los intermediarios, los cuales en un 70% de las compras que realizaron a los campesinos, utilizaron transporte en carro hasta el sitio donde se encontraba la compra, solo el 15% de los productores trasladaron la producción para la venta a los intermediarios en bestia.

La plaza de mercado es la segunda forma de comercialización que practican los productores de la Región, un 10.7% del total de los encuestados, recurre a la venta de sus productos en la plaza de mercado de Sincelejo, este tipo de mercadeo se caracteriza por ser en mínimas cantidades, 1 ó 2 bultos, temiéndose una disminución en los ingresos por la inseguridad de venta o los gastos de transporte.

Es poca la función que ejerce el IDEMA en la Región, en especial a la Economía campesina, en parte por el tipo de compra que realiza en considerables volúmenes y por la demora en los pagos de los productos. Los campesinos se sienten más atraídos por la liquidez inmediata en la venta de su cosecha para poder suplir demandas insatisfechas por largos períodos, que soportar los rigores de una espera innecesaria e inoportuna ante las necesidades acumuladas por largos períodos y que ahora espera suplir. Razones para que solo el 2% de los productores estudiados le vendan su

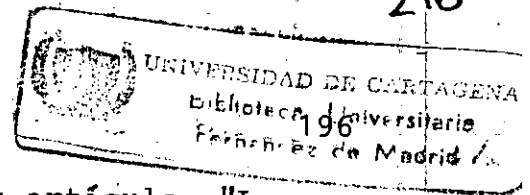
producción, de maiz propiamente, al IDEMA.

En igual proporción a la anterior, es la venta realizada a las cooperativas agrícolas que existen en el municipio, ya habíamos reseñado que éstas son picadoras y secadoras de yuca, destinada a la producción industrial. El número de cooperativas es de dos (2), localizadas en los corregimientos de El Floral y Caracol; en el corregimiento de Macaján funciona una picadora de propiedad privada.

Las dos primeras por estar asociadas en cooperativas de agricultores de yuca, tienen asegurada la producción con sus socios, ubicados en las zonas de influencia de cada una de ellas. La particular se somete al libre juego del mercado, pero con precios similares a las otras cooperativas.

### 5.3 LA INCIDENCIA DEL INTERMEDIARIO.

El papel del intermediario, como ya se demostró, ocupa dentro de la comercialización de la producción campesina un lugar dominante, en sumo efecto de las imperfecciones de una Economía de mercado avasallante, donde no sólo el campesino sufre los rigores a través del precio de venta de sus productos, sino el mismo consumidor final de los centros urbanos.



Como bién lo anotan Forero y Rudas en su artículo "La producción campesina y el mercado de alimentos", al referirse a los intermediarios como resultante de una irregular forma de producción en el campo, "Si se analizan las condiciones en que tales intermediarios movilizan los productos del campo y los complejos sistemas de distribución que han estructurado esa infinidad de personas que viven del comercio agrícola o se enriquecen con él, se puede concluir que el actual sistema de comercialización responde coherentemente a la anarquía de la producción agraria" (48). Es en el campo de la comercialización donde más se establece y determina el mañana de la producción campesina, y paradójicamente es el lugar en el cual los productores rurales brillan por su ausencia, por los mismos efectos anarquizantes de un Sistema de atraso que trasciende hasta el último asomo imperfecto del Capitalismo.

Ese último asomo se representa en un agente intermediario que penetra hasta las formas de producción campesina, no como un simple comprador de cosechas, sino en un papel mas integrado y a la vez dominante sobre el perfil productivo de los pequeños productores. Al respecto vale citar las

---

(48) Forero, Jaime. Rudas, Guillermo. La producción campesina y el mercado de alimentos. Cuadernos de Agroindustria y Economía rural. Universidad Javeriana. Bogotá, 1.983. p. 60.



siguientes palabras; "El intermediario y el acaparador de cosechas ha representado casi siempre, el vínculo entre el pequeño productor y el mercado... ese vínculo no agota en el terreno estrictamente comercial. El intermediario ó el acaparador también es frecuentemente el principal proveedor de recursos monetarios para la actividad agropecuaria" (49). Tal es el caso observado en el entorno geoeconómico del presente estudio, en las comunidades de productores INCORA en el municipio de Toluviejo.

Como anteriormente afirmamos, el 85% de los productores encuestados, venden su producción a los intermediarios de la Región. El proceso de comercialización se determina en una estructura sui generis, al ser comparada con las formas clásicas de intermediación. El análisis particular que a continuación describimos se refiere a la comercialización del maíz, por ser el mayor producto destinado para la venta en las comunidades económicas estudiadas.

La intermediación se inicia desde un señor prestamista con suficiente liquidez, el cual extiende un crédito usurero a otro señor, llamado intermediario mayorista y acaparador, dotado de medios de transporte (tractor con zorra o jaula

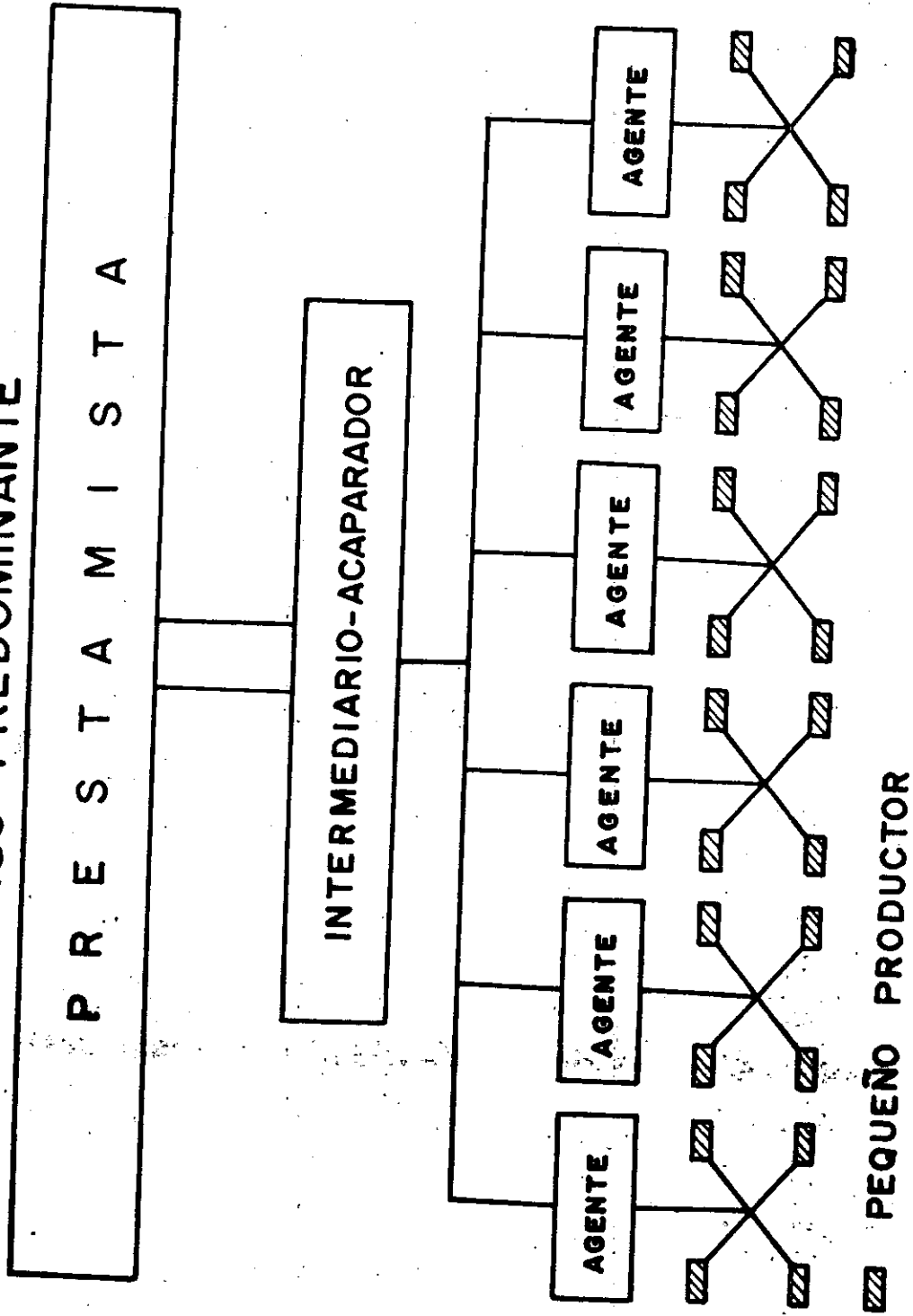
---

(49) Gordillo, Gustavo. Estado, mercados y organización campesina. En Seminario internacional de economía campesina y pobreza rural. Fondo DRI. Bogotá, 1.987. p. 520.

con capacidad de carga de cuatro toneladas) para llegar al mismo sitio de la compra, de una bodega de almacenamiento y el suministro de empaques (costales de figue). El intermediario mayorista y acaparador, cuenta con una amplia red de agentes de comercialización en las distintas zonas de producción del municipio, los cuales se encargan de la compra directamente con el pequeño productor. Para una mejor visualización de lo aquí descrito, en la Figura 4 se representa la anterior situación. Realmente quien opera en mayor proporción como intermediario final en la comercialización de la producción campesina son cada uno de los agentes que a cambio de una comisión por kgs. despojan al pequeño productor de parte de sus ingresos reales y en últimas acrecientan económicamente al mayorista acaparador, el cual los utiliza a ambos, campesinos de una misma comarca tanto productor como agente, pero que la anarquía señalada anteriormente enfrenta en una desigual lucha.

Una situación similar ocurre en la comercialización del cultivo de tabaco negro, se establecen los intermediarios en la zona específica, aquí la concentración no se presenta como en la compra del maíz, sino que la producción se la disputan gran número de intermediarios afiliados a las casa matrices ubicadas en los municipios de Ovejas (Sucre) y El Carmen (Bolívar). También se da el caso en el que los intermediarios que operan en las comunidades a su vez

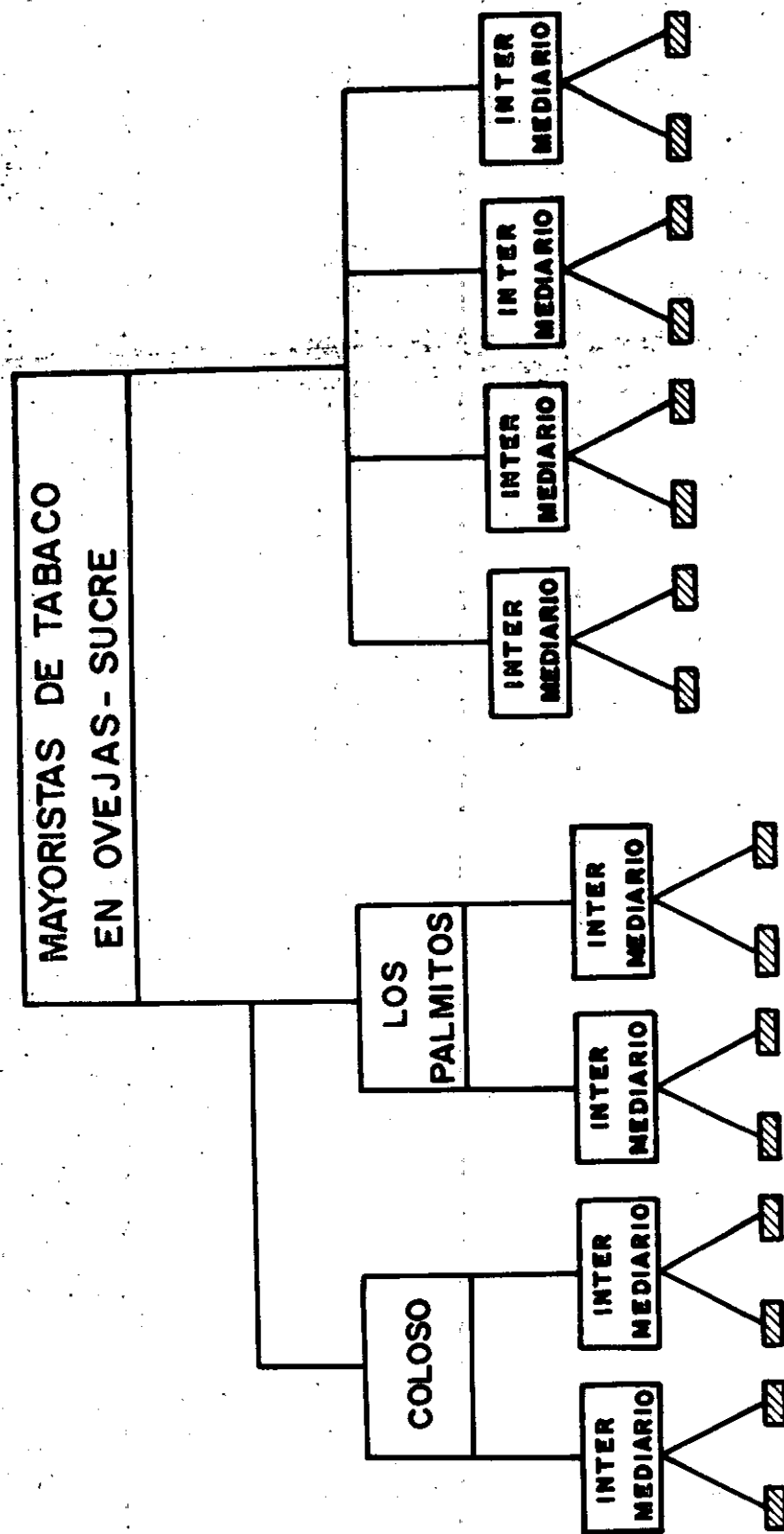
FIG. 4 ESTRUCTURA DE COMERCIALIZACION DEL MAIZ 219  
EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO  
CASO PREDOMINANTE



entregan la comercialización a otros acaparadores menores para luego éstos entregar a la casa matriz.

El intermediario acude a la casa matriz con la cual estableció el contrato en los meses de Marzo y Abril, llevando el 'Censo' de productores a los que él les financiará la cosecha, los datos estipulados en el 'Censo' son, aparte del nombre e identificación del campesino, la extensión del cultivo y el tamaño en camarotes (división) del rancho para secamiento. De acuerdo al número de productores "palabreados" para la venta de la cosecha, así será el volumen de dinero entregado al intermediario para comercializar, inmediatamente el distribuye entre los cultivadores la primera parte del avance para mecanización de la tierra (arado), adecuación de las "trojas" o semilleros y arreglos en el rancho o caney. En el transcurso de la siembra del tabaco, le suministra recursos monetarios o en especie, como regaderas manuales, veneno, etc., más tarde en la cosecha le suministra la pita para el ensarte y si es el caso, provee de víveres para la alimentación de la unidad familiar del productor. Al llegar el momento de la comercialización del tabaco, el productor se encuentra obligado a vender la totalidad de la producción al intermediario que le sostuvo el cultivo. En la Figura 5 se muestra la estructura de comercialización de tabaco negro en la Región, la cual cobija a los municipios de Toluviejo, Colosó Y Morroa.

FIG. 5 ESTRUCTURA DE COMERCIALIZACION DEL TABACO EN LOS MUNICIPIOS DE TOLUVIEJO, COLOSO Y MORROA



▨ PEQUEÑOS PRODUCTORES DE TABACO  
COLOSO Y LOS PALMITOS: INTERMEDIARIOS MEDIANOS

La conclusión obvia acerca de los dos sistemas de intermediarios que operan con mayor influencia en las zonas de parceleros INCORA, es la notoria intervención en la orientación de la producción campesina, y no solo limitada al simple papel de comercializador. Por lo tanto el pequeño campesino cada día pierde mayor autonomía en el perfil productivo, el cual es crecientemente moldeado a los requerimientos del "mercado omnipotente".

#### 5.4 FORMACION DE LOS PRECIOS.

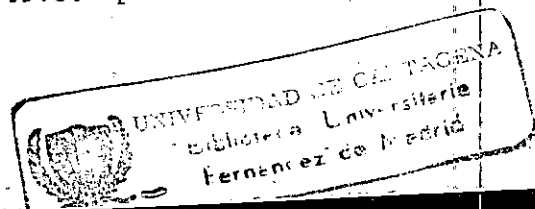
Aparte de la determinación que de los precios tiene la oferta y demanda dentro de la racionalidad de una economía de mercado, podemos agregar que esta determinación se fragmenta entre las irregularidades inherentes de una economía de atraso en la cual operamos.

Desde el punto de vista de la articulación económica de la producción campesina con el Sistema Capitalista dominante, el precio se constituye en el último eslabón de la cadena articuladora que tiende la funcionalidad de la relación económica campesina-Capitalismo, apreciada no desde lo que Chayanov denominó influencia de la Economía campesina en el mercado en general, sino en términos contrarios; el precio como influencia del mercado sobre la unidad de producción campesina. Para Chayanov los precios de los produc

tos agrícolas están determinados por "la multitud de unidades de explotación doméstica hace que los precios comerciales de esta producción agrícola chica, pues sumadas todas las unidades domésticas de producción, pueden lanzar al mercado, a un mismo tiempo un volumen considerable del mismo producto" (49).

Estudios más recientes y particularmente del caso colombiano, en la formación de los precios (Forero y Rudas, citados por Daniels y Caballero en su trabajo de Grado anteriormente consultado), determinan los elementos que intervienen en la formación de los precios, dependiendo del carácter de integración que tengan con el mercado. En un tipo de economías campesinas, los productores están integrados totalmente al mercado, rigen los precios del mercado nacional, tanto para los productos como para los jornales y los componentes del precio final (PF) de los productos agrícolas son; los insumos adquiridos en compra y obtenidos de la misma unidad (I); el trabajo requerido que se divide en doméstico y asalariado (T); un sobreprecio por el costo del capital, renta y ganancia (SP) y un margen de comercialización (M), dividida entre los intermediarios. La ecuación resultante para el precio es la siguiente:

-----  
(49) Neira, Germán. Citando a Chayanov, en Economía Campesina ¿Un modo de producción?. CINEP. Bogotá, 1.978. p. 47.



$$PF = I + T + SP + M$$

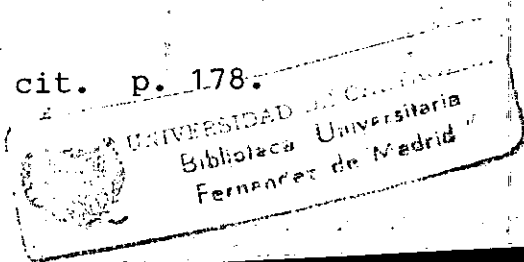
En las economías campesinas no integradas al mercado, el precio de producción (PP) está conformado por los insumos (I), el trabajo (T) y el sobreprecio (SP), obteniendo la igualdad siguiente:

$$PP = I + T + SP$$

Conociendo las características de la Economía campesina en los parceleros INCORA del municipio de Tolúviejo, encontramos que al confrontarlas con la integración o no integración al mercado, éstas presentan ambas cualidades, reproducidas con los vicios propios de un mercado -volviendo a insistir- donde reina la anarquía, en nombre de sus agentes finales utilizados, los intermediarios.

La integración al mercado no es desde el punto de vista de finitorio, esbozado por Forero y Rudas en el trabajo citado (50), como economías campesinas que cultivan productos no tradicionales, en nuestro caso la integración se produce recíprocamente al someterse los precios del mercado a la oferta de los productos agrícolas, cuando hay escasez, además la producción de los parceleros del INCORA se rige

(50) Daniels y Caballero. Op. cit. p. 178.





226 235

UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA  
Biblioteca Universitaria  
Fernández de Madrid

por los precios del mercado nacional en lo referente a la producción de tabaco negro y en cierta forma la del maíz, con respecto al mercado cercano de Sincelajo.

En la integración al mercado, el intercambio ocupa el lugar de puente natural, en los cultivos de maíz y tabaco, si nos remitimos a la ecuación de los precios en donde  $M$  es el margen de comercialización del cual ellos se apropian. En otros productos el margen disminuye por haber disponibilidad en el desplazamiento de los productos al mercado cercano por parte de los cultivadores. El intermediario se constituye en el agente principal de la comercialización y por ende en la formación de los precios de los productos de la Región, por falta de presencia de los créditos fielmente dirigidos, que obligan al productor a recibir el préstamo extrabancario para poner a producir su parcela, el cual es suministrado por el intermediario en su gran mayoría, condicionando de paso el precio de compra en el caso del maíz.

El factor transporte se vincula a la formación de los precios en la misma medida que el intermediario lo suministra, ya habíamos descrito la forma como ellos lo utilizan en la Compra del maíz. Cuando los campesinos se arriesgan a colocar los productos en la plaza de mercado, los ingresos se reportan en mejor forma, pero los volúmenes de venta son

UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA  
Biblioteca Universitaria  
Fernández de Madrid

bajos por el costo de movilizar la producción, generalmente llevan 1 ó 3 bultos del producto.

La síntesis correspondiente es que la formación de los precios en la economía campesina estudiada en el presente trabajo, se fundamenta en los condicionamientos establecidos a los parceleros INCORA en la producción de sus productos comercializables, por parte de los intermediarios respectivos, como en el caso del maíz.

#### 5.5 INGRESO, CONSUMO Y GANANCIA.

La percepción cuantitativa dentro de un contexto de economía campesina de los tres rubros señalados, es una tarea difícil por no contar con las herramientas de juicio verificables, como lo son; el registro contable de los gastos y costos incurridos por la unidad económica en la gestión productiva; la no valoración monetaria de la fuerza de trabajo familiar y la cuantificación del autoconsumo de la unidad productiva.

En la denominada racionalidad campesina no se admite el cálculo en las formas conocidas en el Capitalismo, más bien operan métodos experimentales adquiridos en su entorno, pero también notamos una adaptabilidad a las inclusiones del Sistema económico general, cuando éste aumenta su presen

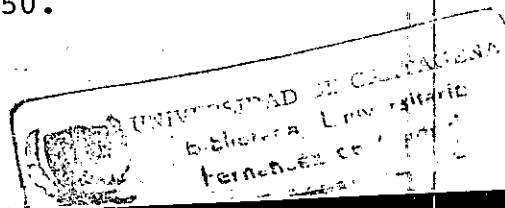
cia a través de políticas específicas.

Lo anterior no quiere decir que los campesinos actúen ciegamente en sus procesos productivos. "Con su adecuación a procesos agronómicos irracionales desde el punto de vista de la racionalidad Capitalista, y con la utilización restringida de insumos agrícolas industriales de altos precios, el campesino llega así a constituir un tipo de organización productiva que, en sus condiciones particulares de suelos, tamaño de la explotación y disponibilidad de medios económicos, le permite sacar el máximo de partido a su parcela" (51).

Para el caso particular estudiado, se encontró que la mayoría de los parceleros INCORA del municipio de Toluviejo, presentan un desequilibrio entre los componentes ingreso, consumo y ganancia.

El ingreso reportado por los productores tiene la característica de hacerse elevado durante las épocas de recolección y venta de las cosechas, especialmente en la producción de maíz y tabaco; en la yuca es proporcional a los afiliados a cooperativas agrícolas. El resto de los pro

(51) Jaramillo, Jaime. Estado, Sociedad y Campesinos. Tercer Mundo. Bogotá, 1.988. p. 50.



224 208 234

ductos cultivados se dedican al consumo de la unidad familiar.

En la ganadería presente en la mayoría de las extensiones, los ingresos se derivan de la venta ocasional de una res ó del alquiler de pastos.

Cuando las condiciones de explotación en la parcela se tornan difíciles, ya sea por la crueldad del verano o del invierno, ó por no ser época de cosechas, los ingresos de caen y obligan a intentar fórmulas alternativas por fuera de la unidad económica, como ayudantes en la construcción, minería y comercio. También ocurre el caso de migración hacia regiones donde tengan mayores oportunidades de trabajo, como en las temporadas de recolección de algodón en el departamento del Cesar, durante los meses de Diciembre y Enero.

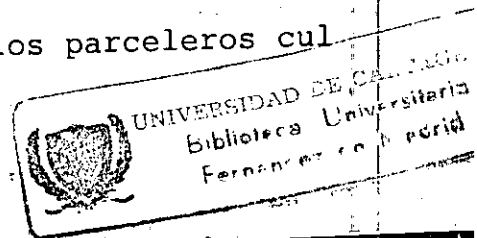
Más específicamente, el ingreso obtenido con la producción de maiz y tabaco se discrimina de la siguiente manera: El maiz, si es cultivado en dos cosechas (Mayo y Agosto) estará reportando los ingresos al finalizar cada producción, si recibió un previo avance del intermediario o hubo algún tipo de endeudamiento comercial para consumo de la unidad familiar.

En el caso del tabaco, los ingresos concurren semanalmente

cuando finaliza el período de secamiento del producto, pero estos se inician bajos con las primeras cosechas, pues to que el intermediario va deduciendo los avances entregados en capital para la adecuación de la tierra y otros gastos en insumos. El tabaco es el cultivo en donde los ingresos son generados por la totalidad de los miembros de la familia, debido a la elevada intensidad de mano de obra. En gran medida el volúmen de los ingresos por este concepto van a depender de la calidad de la hoja cultivada, teniendo en cuenta la clasificación de hoja de primera o Capa, segunda y tercera o "jamiche", los que poseen precios diferenciados.

Los ingresos que origina el cultivo de la yuca son en gran parte recibidos en insignificantes cantidades de dinero, solo aquellos productores que cultivan una y más hectáreas, venden su producción a plantas picadoras, pero éstos actualmente representan poco número por estar iniciándose la modalidad de cooperativas agrícolas. El sistema de venta más abundante es el "libreado" o por libra, el cual no sobrepasa los \$20 en época de cosecha y \$30 en épocas de escasez.

En Resumen, los ingresos de los parceleros van a estar sujetos a la comercialización de los productos destinados para ello, maíz y tabaco, el 89% y 54% de los parceleros cul



tivaron respectivamente los dos productos, y de alguna forma a las oportunidades que se presenten por fuera de la unidad económica familiar.

En la apreciación del consumo de las unidades económicas se debe tener en cuenta el tamaño y composición de la familia, como indicador de los parámetros de bienestar. El consumo de la unidad familiar se encuentra dividido en bienes que provee la misma unidad y aquellos adquiridos por fuera de la unidad, como partes del Sistema económico nacional al demandar productos originados en la gestión Capitalista al ser anexados a la prolongación del mercado.

El campesino de la Región destina en orden descendiente para consumo; los alimentos, misceláneas, vestuario y vivienda. Por la fuerte intervención del mercado en la Región, se observa una gran dependencia en el rubro de alimentos, los producidos en la parcela generalmente no alcanzan a sobrepasar las necesidades, por la poca extensión cultivada y al ubicarse los productores en las cercanías de los centros urbanos como Sincelejo, se convierten en demandantes permanentes cuando sus productos no están en cosechas.

Las limitantes del consumo debido a la precariedad de los ingresos, influyen en el estado nutricional de las familias y posteriormente en la fuerza de trabajo aplicable a

323

211 ~~137~~

la producción. Es importante resaltar que dentro de los patrones actuales de consumo han iniciado los cambios socioculturales experimentados en la Región, a partir de la electrificación de la mayoría de las comunidades ha penetrado el llamado "Capitalismo Salvaje" con sus mensajes transculturanizantes y cautivadores. Una avalancha de productos de comodidad urbana (electrodomésticos) son adquiridos por los campesinos, muchas veces por encima de sacrificios impuestos a toda la familia, los medios de comunicación especialmente la televisión, aliena diariamente a la juventud campesina, la cual adopta valores ajenos a su entorno cultural, como las modas, los deportes, la música, etc. "Estas transformaciones socioculturales son, desde luego, contradictorias en sus efectos y sería tan vano su rechazo masivo y tajante, como la concepción ingenuamente iluminista que presupone que el proceso de urbanización sociológica del que estamos hablando, entraña siempre una mejora en el nivel de la calidad de vida del habitante rural" (52). De un lado, el Sistema Económico desea vincular en forma creciente a las zonas rurales, como objetivo de su mercado, y del otro, hay una aspiración de las gentes del campo de sentirse partes integrantes de un universo nacional, no solo territorial, sino culturalmente.

-----  
(52) *Ibíd.* p. 152.

233

238

Estructurado conceptualmente el ingreso y consumo de las parcelas -INCORA del Municipio de Toluviéjo, podemos considerar que el desequilibrio por el lado de la ganancia toca fondo en el análisis. La llamada ganancia ocurre en la venta de cosechas, en este caso maíz y tabaco, de ninguna forma el campesino puede apreciar conjuntamente este rubro, solo en la medida en que adquiera artículos duraderos que a él le representen el 'recuerdo de la cosecha', entendiéndose la ganancia como el resultado de deducir los gastos y el consumo familiar, de los ingresos.

La ganancia fluctuante tendrá una mayor valoración en el productor, en la medida que concurren los factores controlables (Créditos y aplicación de insumos) y una moderada presencia de los que están por fuera de su control (verano o invierno), al momento de encarar sus procesos de producción, para seguir reproduciendo las condiciones de resistencia ante el empuje de las múltiples desigualdades que lo cercan poco a poco.



234

239

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al sumergirnos en el profundo Mundo bibliográfico que se ha construido entorno a los temas agrarios en Colombia y por supuesto en el Continente, la primera impresión obtenida es la de haber caído en una infinita tautología.

La Reforma agraria se circunscribe dentro del listado de los temas "superados" -léase bien, Temas, más no problemas- hoy día su tratamiento es marginal, de la misma manera como son tratados sus protagonistas, los campesinos. En las actuales circunstancias por las que se enrumba el mundo, -la Economía de mercado- no cabe una Reforma social agraria en toda la extensión de la palabra, al ser conjurados los peligros de la Revolución aparentemente vamos por el buen camino del Capitalismo resplandeciente bajo el neón que alienta el consumo.

Para el caso de la Economía campesina, el cual no tiene por qué separarse de lo anterior, su desarrollo, palabra mal acuñada, se debate entre incertidumbres funcionales

UNIVERSIDAD DE LA PAZ  
Biblioteca Universitaria  
Caracas, Venezuela

al Sistema dominante, o marginales que la conduzcan a la pauperización definitiva cancelando cualquier posibilidad de una desaparición o descomposición en propietarios rurales, como estaba previsto por los profetas de un bando y otro.

Lo más importante que obtuvimos de todo ese acervo bibliográfico, fueron los elementos claves para la comprensión de los fenómenos típicos en nuestra confrontación con la realidad a investigar; en el Departamento de Sucre por ejemplo, el funcionamiento de sus actuales estructuras agrarias, sumatorias de convulsiones históricas heredadas de un marco general ampliamente analizado. En el municipio de Toluviejo, más concretamente, palpamos la raíz de ese árbol nacional, en cuyas ramas anidan los problemas, especialmente aquellos que la Reforma agraria no ha sabido superar.

De no haber existido los límites que la naturaleza demarcó en la paciencia humana, el problema de la tenencia de la tierra hubiese permanecido en una eterna hibernación en la historia de los pueblos.

Afortunadamente la lucha nació con la intromisión "civilizadora" de otros Mundos, para irse adaptando a cada tiempo y emprender la recuperación de territorios. Para el caso

136

de los campesinos sucreños, la confrontación ha sido más dura y extensa, puesto que el medio latifundista definió maquiavélicos métodos bajo la protección de unas estructuras de poder que los contenían y aún contienen en proporciones considerables.

El INCORA jamás se constituyó en el paladín de los campesinos, fue la expresión agazapada de los caprichos alternistas de los latifundistas para ceder unas cuantas extensiones de tierras, apaciguando el exaltado ánimo que los conflictos masivos habían generado en toda la geografía nacional.

Es justo reconocer la lucha librada por las organizaciones campesinas en los primeros años de vida del departamento de Sucre, las masivas tomas de tierras, desajustaron el engranaje hacendista de rancio raigambre en la Región. De no haberse motivado dicha reacción, las condiciones de una mayoría invisible -al decir de los Economistas descalzos- habrían rayado en la física miseria.

El grupo de los campesinos en los cuales centramos el estudio, mostraron una desilusión parcial con la Reforma agraria, el análisis lo podemos dividir por etapas para una mejor comprensión:

Al ser adjudicado el predio correspondiente, reinaba la fé

237

y el optimismo con la Reforma agraria, otorgar un pedazo de tierra a tanta gente que la deseaba era algo, aparecieron los créditos y las capacitaciones con gran voluntad y predisposición por parte del Estado.

Más tarde el proceso se entraba y dá inicio a un latente abandono de los parceleros del INCORA, coincidiendo naturalmente con el desmonte de la Reforma agraria en Chicoral; las formas asociativas son desestimuladas y los beneficiarios individuales son aislados por la condena a la cual fueron sometidos por los créditos mal dirigidos y la desidia estatal.

La última etapa es la vivida en los actuales momentos, donde ya los campesinos parecen resignados a la condición estipulada por la injusticia sistemática e indiscriminada.

El marco socio-económico en el cual se desarrolla la economía campesina de los beneficiarios del INCORA en el municipio, resalta una amplia brecha entre las necesidades básicas insatisfechas y las soluciones planteadas para suplirlas. Como habitantes del municipio, les corresponde unas mejores condiciones de vida, teniendo en cuenta la gran proporción de población que se encuentra dependiendo de las actividades agrícolas.

Deben mejorarse notablemente las condiciones de salubridad

238 217

243

en todas las comunidades, una mayor densidad de la población médica y paramédica que disminuya en amplio margen de proporción entre servicios médicos y población necesitada o por cubrimiento, aumentar la infraestructura sanitaria en acueductos y alcantarillado hacia los núcleos numerosos de población y adecuar la prestación de los servicios asistenciales en salud.

La educación debe perseguir una modificación en la estructura edificada por la abundante inconsciencia en los campesinos, iniciando con la generación de jóvenes en edad de asimilar los cambios y promover una adaptación socio-económica y política al País nacional.

En términos generales, se deben aplicar conjuntamente una serie de medidas que fortalezcan las existentes y fomentar alternativas en pro del desarrollo social del marco general donde actúa la economía campesina y formular todas las proposiciones desde el punto de vista de la participación comunitaria como soporte de la descentralización administrativa municipal.

En el desarrollo de la investigación se demuestra la integración de la economía campesina de los parceleros INCORA del municipio, con el Sistema económico general, el mecanismo más fluyente para esta articulación es la comerciali

zación en doble vía, tanto los campesinos se vinculan al mercado con gran parte de su producción, como ellos adquieren buena porción de los bienes de consumo para la unidad económica familiar, las cifras de los parceleros que establecen la venta de sus productos es notable dentro del trabajo.

Pero a la par de esa articulación, se mueven las inherentes cualidades de la Economía imperfecta a través de una anarquía que nace desde las formas de producción, hasta su máxima expresión en el mercado con los intermediarios, agentes indirectos que abarcan la mayor parte de la producción de los parceleros encuestados.

Lo saludable es promover un equitativo beneficio de parte de los campesinos, y no continuar con el normal provecho del mercado, cautivando la demanda de sus productos procesados, lo ideal sería una incorporación de los campesinos de la Región con la participación en la oferta de alimentos y en los mejores ingresos.

Es de vital importancia la ampliación de formas alternativas de organización, no en el plano estricto de la lucha por la tierra, sino en la defensa de los intereses de los campesinos como pequeños productores. Es claramente apreciable la ausencia de mecanismos paralelos que resten im

portancia a los intermediarios dentro de la comercialización. Por lo tanto, el desarrollo embrionario en el cual transcurren las cooperativas agrícolas de la Región, especialmente las picadoras y secadoras de yuca fresca, deben recibir un mayor impulso por parte de los campesinos productores, vinculándose a ellas y modificar el perfil productivo asignado al cultivo, el cual solo permite el autoconsumo de la unidad familiar y no se destinan muchos excedentes comercializables. Las entidades gubernamentales deben propiciar una mayor participación dentro del proceso de Economía solidaria.

La producción campesina de los parceleros del INCORA en el municipio, es el reflejo micro de las características generales con las cuales el Departamento de Sucre figura en el orden nacional, netamente agrícola y ganadero.

El objetivo encausamiento por el cual navega el Sistema económico general, asigna a los pequeños productores, la condición de marginamiento a formas tradicionales de explotación o de pancoger. Para los campesinos abarcados en el presente estudio, los intentos por modificar las formas de hacer producir la tierra han sido más fracasos que aciertos, puesto que no cuentan con la "tutoría" suficiente con miras a mejorar las condiciones de vida.

El simple hecho de producir el maíz y el tabaco negro como

únicos vínculos unilaterales con el mercado, no ha sido suficiente, el concepto de productividad dista de su racionalidad -de acuerdo a nuestro conocimiento- ellos utilizan otros patrones para su medición, sin embargo se les obliga prácticamente a la mecanización y utilización de insumos químicos no adaptados socio-culturalmente. El aprovechamiento de estas actividades de explotación agrícola debe ser funcional a la adaptación técnica y presentarse en una escala que corresponda a las extensiones de los cultivos y por ende, a un control de los gastos y costos incurridos en la producción de la parcela.

En el estudio se demostró la importancia que tiene el capital en las actividades productivas de los beneficiarios del INCORA, al señalar como el escaso crédito distribuido en los primeros años ha sido un óbice en el desarrollo de la explotación agrícola. No podemos ocultar el pesimismo que se cierne con la reestructuración del Sector agropecuario a nivel de directrices macroeconómicas, la nueva política de crédito diseñada con la creación de FINAGRO, aleja aún más las esperanzas de seguir obteniendo créditos blandos y mejor orientados.

Sólo en la medida en que se conformen alternativas en las formas de producción de los campesinos, tipo empresas comunitarias, se podrá encarar en mejor manera la obtusa po



lítica crediticia estatal, las que actualmente subsisten en el municipio deberán fortalecer el concepto de la participación colectiva y a sus líderes les corresponde asumir una mayor responsabilidad aprendiendo de los errores del pasado y tomando la autoridad en decisiones horizontales con los miembros asociados en las empresas.

El presagio final, el corolario obligado, no puede ser más oscuro para la economía campesina de los beneficiarios del INCORA, sólo de la presión ejercida en organizaciones consecuentes con las variaciones en el marco económico general, le garantizará el funcionamiento o la funcionalidad inherente al Sistema, de lo contrario la pauperización será el camino más indicado para seguir sobreviviendo; el vulgar manejo clientelista que le ha dado la clase política del Departamento a las masas inermes de campesinos y la transculturización alienante que no los incorpora al plano nacional, sino que los convierte en objetos de consumo, acudirán en coro a entonar el creciente número de problemas vividos día a día, y seguirán habitando el Mundo en el cual lo anormal es ya compendio constitucional...

240  
243

## BIBLIOGRAFIA

ARANGO, Mariano. et al. Economía campesina y políticas agrarias en Colombia; una evaluación del Programa DRI. CIE-Universidad de Antioquia. Medellín, 1.987.

---- Cálculo económico y diferenciación demográfica en economías campesinas. Lecturas de Economía Nº 19. Medellín, 1.986.

ARRUBLA, Mario. La agricultura colombiana en el Siglo XX. Compilación y prólogo. Plaza y Janés. Bogotá, 1.974.

ASOCIACION DE HISTORIADORES JAVERIANOS. El problema agrario en Colombia. Colección Memorias Nº 1. Bogotá, q.983.

BALCAZAR, Alvaro. Cuadernos de Economía. Segunda época. Universidad Nacional. Nº 5. Bogotá, 1.983.

CAJA DE CREDITO AGRARIO, INDUSTRIAL Y MINERO. La Caja agraria ante el Sector rural colombiano. 4 volúmenes. Unidad de planeación e investigación sectorial. Bogotá, 1.987.

CHAYANOV, Alexander. et al. Cuadernos del pasado y presente. Nº 94. Buenos Aires, 1.981.

DANIELS, Amaranto. CABALLERO, Miguel. Economía campesina y el Sur de Bolívar. Memoria de grado. Programa de Economía, Universidad de Cartagena. Cartagena, 1.986.

DELGADO, Oscar. Revista de Economía colombiana. Nº 160 y 161. Bogotá, 1.984.

244  
249

DIAGNOSTICO AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE. Secretaría de Agricultura. Sincelejo, 1.983.

ESCOBAR, Cristina. Trayectoria de la ANUC. CINEP. Bogotá, 1.983.

FAJARDO, Darío. Haciendas campesinas y políticas agrarias en Colombia. 1.920 - 1.980. Oveja Negra. Bogotá, 1.984.

FALS BORDA, Orlando. Historia doble de la Costa. 4 volúmenes. Carlos Valencia. Bogotá, 1.986.

---- Historia de la cuestión agraria en Colombia. Carlos Valencia. Bogotá, 1.982.

FORERO, Jaime. RUDAS, Guillermo. Cuadernos de agroindustria y economía rural. Universidad Javeriana. Bogotá, 1983.

GARCIA, Antonio. Reforma agraria y economía empresarial en América latina. Amorroto editores. Buenos Aires, 1.967.

---- Sociología de la Reforma agraria en América latina. Amorroto editores. Buenos Aires, 1.973.

GILHODES, Pierre. Las luchas agrarias en Colombia. La Carreta. Medellín, 1.979.

GONZALES, Guillermo. Revista de Economía colombiana. Nº. 186. Bogotá, 1.986.

JARAMILLO, Jaime. Estado, sociedad y campesinos. Tercer Mundo. Bogotá, 1.988.

KALMANOVITZ, Salomón. El desarrollo de la agricultura en Colombia. Carlos Valencia. Bogotá, 1.982.

KAUSTKY, Karl. La cuestión agraria. S. XXI. VI ed. Bogotá, 1.984.

LEON, Magdalena. DEERE, Carmen. La mujer y la política

245 250  
agraria en América latina. S. XXI. Bogotá, 1.987.

MACHADO, Absalón. Problemas agrarios colombianos. Coordinador S. XXI - CEGA. Bogotá, 1.986.

---- Revista ANDI Nº 50. Bogotá, 1.980.

MARX, Carlos. Obras escogidas. Editorial progreso. Moscú, 1.976.

MORALES BENITEZ, Otto. Reforma agraria; Colombia campesina. 2ª ed. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, 1986.

NEIRA, Germán. Economía campesina, ¿Un Modo de producción? Exposición y crítica de A. Chayanov. Colombia agraria Nº 5. CINEP. Bogotá, 1.978.

REYES POSADA, Alejandro. Latifundio y poder político. Colombia agraria Nº 2. CINEP. Bogotá, 1.978.

SEMINARIO INTERNACIONAL DE ECONOMIA CAMPESINA Y POBREZA RURAL. Compilación Jorge Bustamante Roldán. Fondo DRI. Bogotá, 1.987.

SUCRE. Monografía. Instituto geográfico Agustín Codazzi. 1.969.

TORRES, Jorge. MACHADO, Absalón. El sistema agroalimentario. Una visión integral de la cuestión agraria en América latina. S. XXI - CEGA. Bogotá, 1.987.

VELEZ, Hugo. Dos ensayos acerca del desarrollo de la agricultura Capitalista en Colombia. La Carreta. Medellín, 1.979.

246

251

A N E X O S

UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA  
LIBRARY UNIVERSITY

252

247

PRESUPUESTO DE LA INVESTIGACION

FOTOCOPIAS	\$35.000
LIBROS Y REVISTAS	\$15.000
PAPELERIA Y UTILES	\$13.500
TRANSPORTE	\$82.050
ALIMENTACION	\$36.000
TRANSCRIPCION MECANOGRAFICA	\$33.000
ENCUADERNACION	\$8.000
<hr/>	
SUB TOTAL	\$222.550
IMPREVISTOS (10%)	\$22.255
ASESORIA	\$100.000
<hr/>	
TOTAL	\$344.805

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
Escuela Universitaria  
Fernando de Madrid  
248

REFORMA AGRARIA Y ECONOMIA CAMPESINA  
TOLUVIEJO - SUCRE  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

"ENCUESTA AL CAMPESINO EN SU PARCELA"

Nº: \_\_\_\_\_

DATOS GENERALES:

NOMBRE: \_\_\_\_\_

- 1. Corregimiento \_\_\_\_\_ Predio \_\_\_\_\_
- 2. Número de personas de la unidad económica familiar: \_\_\_\_\_
- 3. Lugar de nacimiento del jefe de la unidad:  
Corregimiento \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_

DATOS SOBRE EL ESTADO DE LA VIVIENDA Y DOTACION DE SERVICIOS

- 4. Materiales de construcción de la vivienda:
  - 4.1 Techo: Palma \_\_\_\_\_ Zinc \_\_\_\_\_ Eternit \_\_\_\_\_
  - 4.2 Paredes: Bahareque \_\_\_\_\_ Concreto \_\_\_\_\_ Madera \_\_\_\_\_
  - 4.3 Piso: Tierra \_\_\_\_\_ Concreto \_\_\_\_\_
- 5. Servicios públicos:
  - 5.1 Luz \_\_\_\_\_ 5.2 Acueducto \_\_\_\_\_ 5.3 Poza séptica \_\_\_\_\_
  - 5.4 Letrina \_\_\_\_\_ 5.5 Alcantarillado \_\_\_\_\_ 5.6 Campo  
abierto \_\_\_\_\_

DATOS SOBRE EXPLOTACION Y TRABAJO EN LA PARCELA

- 6. La extensión de su parcela es:  
0 - 2 Hectáreas \_\_\_\_\_ 2 - 4 hectáreas \_\_\_\_\_

4 - 6 hectáreas \_\_\_\_\_ 6 - 8 hectáreas \_\_\_\_\_

8 - 10 hectáreas \_\_\_\_\_ 10 y mas hectáreas \_\_\_\_\_

7. Cuales son los principales productos que cultiva:

Yuca \_\_\_\_\_ Tabaco \_\_\_\_\_ Ñame \_\_\_\_\_ Maiz \_\_\_\_\_

Ajonjolí \_\_\_\_\_ Plátano \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

8. Cual es la extensión de sus cultivos en:

Yuca \_\_\_\_\_ Tabaco \_\_\_\_\_

Ñame \_\_\_\_\_ Maiz \_\_\_\_\_

Ajonjolí \_\_\_\_\_ Plátano \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

9. Qué número de hectáreas de su parcela dedica a la ganadería y/u otras actividades:

0-2 hectáreas \_\_\_\_\_ 2 - 4 hectáreas \_\_\_\_\_

4 - 6 hectáreas \_\_\_\_\_ 6 - 8 hectáreas \_\_\_\_\_

8 - 10 hectáreas \_\_\_\_\_ 10 y mas hectáreas \_\_\_\_\_

DATOS SOBRE COSTOS Y NIVELES DE PRODUCCION

10. Cuáles son sus gastos en la explotación de su parcela, por extensión de cultivos en:

Semillas \_\_\_\_\_ Abonos \_\_\_\_\_

Insecticidas \_\_\_\_\_ Herbicidas \_\_\_\_\_

Mecanización \_\_\_\_\_ Jornaleros \_\_\_\_\_

11. Cuáles son los rendimientos por extensión o producción en la explotación de su parcela, en kgs.:

Yuca \_\_\_\_\_ Tabaco \_\_\_\_\_

Ñame \_\_\_\_\_ Maiz \_\_\_\_\_



280 255

Ajonjolí \_\_\_\_\_ Plátano \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

12. Cuáles son sus ingresos por extensión de cultivo de:

Yuca \_\_\_\_\_ Tabaco \_\_\_\_\_

Ñame \_\_\_\_\_ Maiz \_\_\_\_\_

Ajonjolí \_\_\_\_\_ Plátano \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

13. Ha recibido asistencia técnica:

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

13.1 De parte de que Entidad estatal:

Caja Agraria \_\_\_\_\_ INCORA \_\_\_\_\_

SENA \_\_\_\_\_ ICA \_\_\_\_\_

Otras \_\_\_\_\_

14. Recibió créditos del Estado:

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

14.1 Qué Entidad estatal se lo concedió: \_\_\_\_\_

14.2 Tipo de interés: \_\_\_\_\_

14.3 Plazo de pago: \_\_\_\_\_

15. Cual es el principal problema en la actualidad: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

DATOS SOBRE MERCADEO Y COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION

16. Sus productos los vende a:

16.1 Intermediarios \_\_\_\_\_

16.2 IDEMA \_\_\_\_\_

16.3 Plaza de mercado \_\_\_\_\_

251 256

16.4 Cooperativas agrícolas \_\_\_\_\_

17. Qué tipo de transporte utiliza en la venta:

17.1 Carro \_\_\_\_\_

17.2 Bestia \_\_\_\_\_

18. Cuanto gasta en el transporte de la producción para la venta: \_\_\_\_\_

DATOS SOBRE CONSUMO DE LA UNIDAD ECONOMICA FAMILIAR

19. Cuáles son los gastos mensuales en:

19.1 Alimentación \_\_\_\_\_

19.2 Calzado y vestuario \_\_\_\_\_

19.3 Salud \_\_\_\_\_

19.4 Educación \_\_\_\_\_

19.5 Otros \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ de 1.991

Firma del encuestador: \_\_\_\_\_

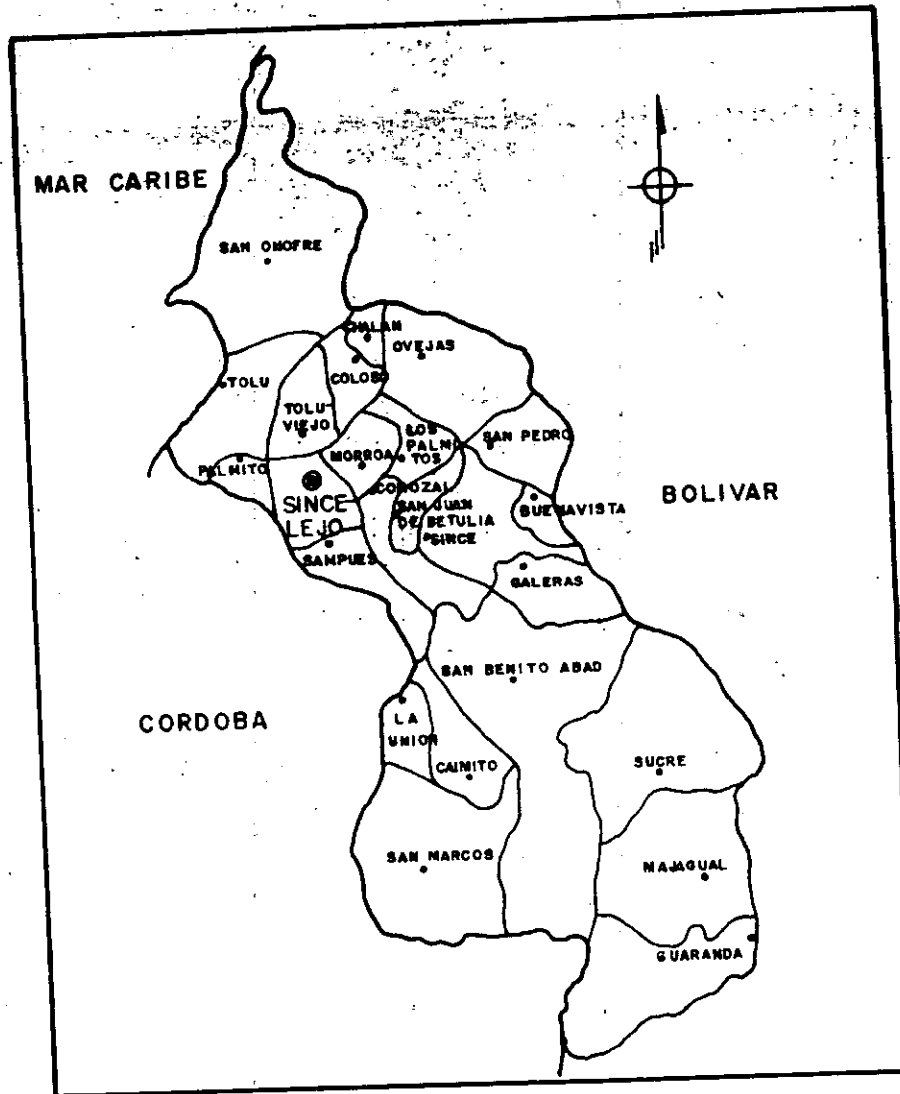
24 57

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PERIODO ACTIVIDADES	1.990 - 1.991					
	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
ELABORACION Y PRESENTACION DEL ANTEPROYECTO						
RECOLECCION DE LA INFOR MACION DOCU MENTAL						
INVESTIGACION DE CAMPO						
ANALISIS DE LA INFORMACION						
REDACCION						
PRESENTACION FORMAL DE LA TESIS DE GRADO						

753 158

# DEPARTAMENTO DE SUCRE



FUENTE: DANE  
DIVISION DE CARTOGRAFIA

UNIVERSIDAD DE C...  
Biblioteca Universitaria  
Fernandez de...  
19...

254 259

# MUNICIPIO DE TOLUVIEJO Y SUS PRINCIPALES CORREGIMIENTOS

